COMPROBANTE DE PAGO No. 906581642

FECHA DE PAGO 28.08.2026

Alcaldía de Medellín

PAGADO A: Arredondo Madrid Ingenieros Civiles
CODIGO DEL ACREEDOR: 890929122
NIT DEL ACREEDOR: 8909291228 | N
TUTOR DE: ----------
TIPO DE PAGO: TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO: Arredondo Madrid Ingenieros Civiles S Aim S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO: 00911195917, Aho BANCOLOMBIA S.A.

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110068503		Daviv.37300085042ND	277.829.647,00 -
2436250100	FE9633	RF IVA Responsables	7.123.837,00 -
2436030300	FE9633	RF Consult.fact.2%	4.999.184,00 -
4105760400	FE9633	Estam.Justic.Familia	4.999.184,00 -
4105760300	FE9633	Estam.Pro-Innovación	2.499.592,00 -
5111730000	FE9633	Inter.Aud y eval. PJ	1,00 -
2425909999	FE9633	INTERVENTORIAS (REM SER	297.451.445,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			**277.829.647,00**

VALOR PAGADO EN LETRAS: DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE.

Elaborado por VRUIZ
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es retenedor de IVA
Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente porIVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)

Alcaldía de Medellín

ORDEN DE PAGO

No. 5100479597

División: 01

Fecha: 18.08.2026
Factura/Número cuenta cobro: FE9633
Secretaría: Dpto Admin.Gestión Riesgo de desastres
Dirección: CR 43 B 16 95 OF 1701 ED CAMARA COL
Teléfono: 4400040
Fecha Vcto: 26.08.2026
Detalle: INTERVENTORIAS

Acreedor: Arredondo Madrid Ingenieros Civiles
NIT Acreedor: 8909291228
Codigo del Acreedor: 890929122

ClvCtabl	Cuenta	Nombre	Valor	PosPre	BP	ID	CtaBan	Rcso	Proyecto
31	890929122	Arredondo Madrid Ingenieros Ci	-277.829.647	2320202008	15901	51	037300085042	6226	240265
86	2425909999	Puente Mcia Transito	297.451.445	2320202008					240265
91	5111730000	Inter.Aud y eval. PJ	-1	2320202008					240265
	2436250100	RF IVA Responsables	-7.123.837	2320202008					240265
50	2436030300	RF Consult.fact.2%	-4.999.184	2320202008					240265
50	4105760300	Estam.Pro-Innovación	-2.499.592	2320202008					240265
50	4105760400	Estam.Justic.Familia	-4.999.184	2320202008					240265

TOTAL A PAGAR: 0

ORDENADO POR: Carlos A. Quintero M Impreso el 01.10.2026 **Página** **1 de 1**

DATOS PARA PAGO
GIRAR A NOMBRE DE: Arredondo Madrid Ingenieros Ci **CEDULA:** 8909291228 **TELEFONO:** 4400040
CUENTA PARA ABONO/CONSIGNACIÓN: 00911195917.
TIPO DE CUENTA: Ahorro. **DEL BANCO:** BANCOLOMBIA S.A.
CONDICION DE PAG0: 0001.

DOCUMENTO CAUSADO POR: LREYES (LEADY JOHANA REYES JIMENEZ).

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FO-GEHA-TES DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura

Número	FE9633
Fecha	18.08.2026
Valor	297.451.444,43

2. Información Interviniente

Titular del pago Nombre		Arredondo Madrid Ingenieros Civiles
Emisor de la factura o documento equivalente	NIT o CC:	
	Nombre	
Receptor Alternativo		

3. Datos para el pago

Receptor del pago	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES
Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.
No.Cuenta Bancaria	00911195917
Tipo de cuenta	02

Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un contrato de arrendamiento

4. Contrato de arrendamiento

Nombre o Razón Social del Propietario	N.I.T o C.C

5. Datos Presupuestales del Pago

Número Contrato: 4600104973

Número EM	Comp.Presupuestal Pedido	Proyecto	Fondo	Valor EM
5000805268	5200005401	240265	160622625	297.451.445,00

6. Cuenta Bancaria Giradora

Cuenta bancaria especifica del fondo

S/N	Número cuenta giradora	Entidad Bancaria	Tipo Cuenta
Si	037300085042	DAVIVIENDA	02

Valor Total Entrada de Mercancía: 297.451.445,00

Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un convenio

7. Convenios

Número	Fecha	Objeto

8. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago

Nombres y apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
GABRIEL CARDONA	SUPERVISOR	204	3015046275

Creado por: Gabriel Jaime Cardona Londoño
Registrado: 21.08.2026 15:56:04

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000805268
Pedido 5200005401
Contrato 4600104973
Secretaría DAGRED

División:01

Fecha Documento: 20.08.2026 **Dependencia:** Dpto Gestión del Riesgo de Desastres
Descripción del pago: FE9633
Objeto del contrato: Interventoria a la ejecución de las intervenciones de la infraestructura física que se requieran para la atención de las emergencias provocadas por la temporada invernal, dentro del marco de la calamidad pública y la urgencia manifiesta decretadas. Decre

Proveedor

Codigo: 890929122 **Nit:** 8909291228 **Nombre:** Arredondo Madrid Ingenieros Civiles

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240080	INTERVENTORIAS (REM SER TEC)	249.959.197	297.451.445,00	5111730000	160622625	240265	010
		TOTAL	**249.959.197**	**297.451.445,00**				

Creado por Gabriel Jaime Cardona Londoño
Registrado el 20.08.2026 06:11:43

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM S.A.S
890929122-8
CRA 43B 16 95 OF 1701 ED CCI
TELÉFONO: 4400040
facturacion@aimingenieros.com.co
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Actividad Económica CIIU 7112

INGENIEROS CIVILES

Fecha Factura: 18 08 2026	**Fecha Vencimiento:** 17 09 2026	**Moneda:** COP
Cliente: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACI		
CC o Nit: 890905211 -1	**Dirección:** CL 44 52 165 OF 425	
Teléfono: 4444144	**Ciudad:** MEDELLIN	**Código Postal:**
País: COLOMBIA	**Forma de Pago:** CREDITO	**Plazo:** 30
PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA MEDELLÍN		**CENTRO DE COSTOS** 169

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. **FE9633**
Hora Emisión: 2:41:29 PM
Fecha Validación
2026-08-18T14:44:49.052Z

CUFE: 13eb9e886dc5fae60b361bd9a55765f1cdf5f9e437d5fe21d34df08face9570b184cf74019cbe76cc68093bedf65d8c7

REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
INTERVENTORIA	ACTA DE INTERVENTORIA No.15 CONTRATONo.4600104973 DE 2025. OBJETO: INTERVENTORIA A LA EJECUCION DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA QUE SE REQUIEREN PARA LA ATENCION DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS. PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026	1	249,959,197	249,959,197

Resolución DIAN No. 18764112029325 **Fecha:** 02/07/2026 **Autorización facturación del** FE9486 FE10000 **Hasta:** 01/07/2028

Valor en Letras: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS*

Observaciones:

SUBTOTAL	249,959,197
IVA 19%	47,492,247.43
RETE FUENTE	
RETE IVA	
TOTAL	297,451,444.43

FAVOR CONSIGNAR EN LA CTA:00911195917 BANCOLOMBIA DE AHORROS A NOMBRE DE ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES-ENVIAR SOPORTE DE PAGO AL CORREO cartera@aimingenieros.com.co

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según artículo 774 del código de comercio. Autorizo expresamente para que la información suministrada sea consultada o verificada con terceras personas, bancos o bases de datos. Esta factura causará intereses por mora mensual o proporcional a partir de la fecha acordada para el pago a la mayor tasa permitida.

Somos Autorretenedores de Industria y Comercio (ICA) en los Municipios de Bello, Medellín, Piedecuesta, Copacabana, Chigorodó y Turbo para la vigencia 2026.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4600106573 DE 2025

CONTRATISTA: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM S.A.S)

OBJETO: INTERVENTORIA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS

VALOR CONTRATO: $ 4.800.782.235 IVA INCLUIDO

ACTA DE PAGO No 15

PERIODO DE EJECUCION: 01-07-2026 AL 31-07-2026

FECHA: 9/07/2026

CONDICIONES INICIALES

A - Costos directos de personal (Profesional, tecnólogo y técnico)								5,10%		BALANCE			CONDICIONES ACTUALIZADAS 1			ACTA DE PAGO NO. 15 ACTA 15		ACUMULADO		SALDO			
Descripción Cargo/Oficio	Nombre	Cantidad (1)	% de Dedicación (2)	Salario ($)	Duracion (Meses) (4)	FM ($)	Valor Total ($) (1*2*3*4*5) = (6)	Salario 2026 ($)	FM ($)	"+/-"	Duracion (Meses) (4)	Valor Total ($) (1*2*3*4*5) = (6)	Cantidad (1)	Duracion (Meses) (4)	Valor Total ($) (1*2*3*4*5) = (6)	Duracion (Meses)	Valor Total ($)	Duracion (Meses)	Valor Total ($)	Duracion (Meses)	Valor Total ($)		
Director de Interventoria	ANDREA CAROLINA DIAZ VEGA	1,00	100%	$ 7.950.000	5,50	1,98	$ 86.575.500	$ 8.855.000	1,98				1,00	18,50	$ 296.821.800	1,00	$ 16.542.900	14,25	$ 227.561.400	4,25	$ 69.260.400		
Residente de Interventoria	WILLIAM FERNANDO AMAYA ROMERO	1,00	100%	$ 5.618.000	5,50	1,98	$ 61.180.020	$ 5.905.000	1,98				1,00	18,50	$ 209.765.160	1,00	$ 11.691.900	13,72	$ 154.811.158	4,78	$ 54.954.002		
Residente de Interventoria	JOHN ALEXANDER RAMIREZ VASQUEZ	1,00	100%	$ 5.618.000	5,50	1,98	$ 61.180.020	$ 5.905.000	1,98				1,00	18,50	$ 209.765.160	1,00	$ 11.691.900	14,42	$ 162.712.163	4,08	$ 47.052.997		
Profesional Social	MANUELA LONDOÑO ALVAREZ	1,00	100%	$ 5.618.000	5,50	1,98	$ 61.180.020	$ 5.905.000	1,98				1,00	18,50	$ 209.765.160	1,00	$ 11.691.900	14,25	$ 160.820.339	4,25	$ 48.944.821		
Profesional Ambiental	DIANA CRISTINA RESTREPO CALLE	1,00	100%	$ 5.618.000	5,50	1,98	$ 61.180.020	$ 5.905.000	1,98				1,00	18,50	$ 209.765.160	1,00	$ 11.691.900	14,32	$ 161.599.799	4,18	$ 48.165.361		
Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo SST	DAVIANY JIMENEZ GIRALDO	1,00	100%	$ 5.618.000	5,50	1,98	$ 61.180.020	$ 5.905.000	1,98				1,00	18,50	$ 209.765.160	1,00	$ 11.691.900	14,25	$ 160.876.360	4,25	$ 48.888.800		
Profesional - Especialista en Geotecnia	JORGE RODRIGUEZ CAMARGO	1,00	60%	$ 7.208.000	5,50	1,98	$ 47.197.072	$ 7.576.000	1,98				1,00	18,50	$ 150.977.376	1,00	$ 7.500.240	14,52	$ 120.113.900	3,98	$ 30.863.476		
Profesional - Geologo	JUAN CAMILO TIBAQUIRA	1,00	30%	$ 7.208.000	5,50	1,98	$ 23.598.536	$ 7.576.000	1,98				1,00	18,50	$ 70.238.525	1,00	$ 3.000.096	14,52	$ 57.055.854	3,98	$ 13.182.666		
Profesional - Especialista Estructuras	EDWIN GIOVANNY SEPULVEDA CONCHA	1,00	50%	$ 7.208.000	5,50	1,98	$ 39.247.560	$ 7.576.000	1,98				1,00	18,50	$ 118.814.256	1,00	$ 5.250.168	14,52	$ 96.093.122	3,98	$ 22.721.134		
Especialista para PAT	GLORIA JENNY MEJIA	1,00	50%	$ 7.208.000	5,50	1,98	$ 39.247.560	$ 7.576.000	1,86				1,00	18,50	$ 118.814.256	1,00	$ 4.831.974	14,52	$ 90.269.297	3,98	$ 28.544.959		
Tecnologo en Obras Civiles	DIEGO MAURICIO CASAVID SIERRA	1,00	40%	$ 7.208.000	5,50	1,98	$ 31.398.048	$ 7.576.000	1,86				1,00	18,50	$ 97.151.472	1,00	$ 4.227.438	14,45	$ 72.967.354	4,05	$ 24.184.118		
Tecnologo en Obras Civiles	EDARDO ANTONIO ZAPATA HINCAPIE	1,00	100%	$ 3.392.000	5,50	1,98	$ 36.938.880	$ 3.565.000	1,98	-	0,88	$ 6.212.527	1,00	14,38	$ 97.565.767	0,87	$ 6.117.540	14,18	$ 96.624.807	0,20	$ 941.160,00		
Tecnologo en Obras Civiles	WILLINGTON EDGAR PEREZ LÓPEZ	1,00	100%	$ 3.392.000	5,50	1,98	$ 36.938.880	$ 3.565.000	1,98				1,00	18,50	$ 126.646.740	1,00	$ 7.058.700	14,32	$ 97.565.767	4,18	$ 29.080.973		
Tecnologo en Obras Civiles	ROBERTO ADOLFO CASTAÑO SALAZAR	1,00	100%	$ 3.392.000	5,50	1,98	$ 36.938.880	$ 3.565.000	1,98				1,00	18,50	$ 126.646.740	1,00	$ 7.058.700	14,32	$ 97.565.767	4,18	$ 29.080.973		
Tecnologo en Obras Civiles	JENNIFER ALEXANDRA LOPERA VÉLEZ	1,00	100%	$ 3.392.000	5,50	1,98	$ 36.938.880	$ 3.565.000	1,98				1,00	18,50	$ 126.646.740	1,00	$ 7.058.700	13,37	$ 91.217.874	5,13	$ 35.428.866		
Tecnologo en Obras Civiles	VICTOR HUGO ROJAS	1,00	100%	$ 3.392.000	5,50	1,98	$ 36.938.880	$ 3.565.000	1,98				1,00	13,50	$ 91.353.240	1,00	$ 7.058.700	13,34	$ 90.846.017	0,16	$ 507.223		
Tecnologo en Obras Civiles	MAXIMILIANO ARANGO QUIROZ	1,00	100%	$ 3.392.000		1,98	$	$ 3.565.000	1,98				1,00	18,50	$ 126.646.740	1,00	$ 7.058.700	12,71	$ 86.752.750	5,79	$ 39.893.990		
Tecnologo Social	JUAN DAVID CASTRO BEDOYA	1,00	100%	$ 3.392.000	5,50	1,98	$ 36.938.880	$ 3.565.000	1,98				1,00	13,00	$ 89.707.860	1,00	$ 7.058.700	8,71	$ 59.932.883	4,29	$ 29.774.977		
Tecnologo Social	CATERINE GARCIA QUINTANA	1,00	100%	$ 3.392.000		1,98	$	$ 3.565.000	1,98				1,00	18,50	$ 126.646.740	1,00	$ 7.058.700	13,88	$ 94.632.564	4,62	$ 32.014.146		
Tecnologo Seguridad y Salud en el Trabajo SST	ERIKA JOHANNA MUÑOZ QUINTERO	1,00	100%	$ 3.392.000	5,50	1,98	$ 36.938.880	$ 3.565.000	1,98	-	0,24	$ 1.724.513	1,00	8,24	$ 56.138.873	1,00	$ 7.058.700	8,17	$ 56.138.873	0,08	$		
Tecnologo Seguridad y Salud en el Trabajo SST	KATERINE ANDREA RODRIGUEZ CANO	1,00	100%	$ 3.392.000	5,50	1,98	$ 36.938.880	$ 3.565.000	1,98				1,00	18,50	$ 126.646.740	1,00	$ 7.058.700	14,48	$ 98.640.353	4,02	$ 28.006.387		
Tecnologo Seguridad y Salud en el Trabajo SST	JOSE HERIBERTO SIERRA APONTE	1,00	100%	$ 3.392.000	5,50	1,98	$ 36.938.880	$ 3.565.000	1,98				1,00	18,50	$ 126.646.740	1,00	$ 7.058.700	13,15	$ 89.707.860	5,35	$ 36.938.880		
Tecnologo Ambiental	MARIO DE JESUS BEDOYA RESTREPO	1,00	100%	$ 3.392.000	5,50	1,98	$ 36.938.880	$ 3.565.000	1,98				1,00	13,50	$ 91.353.240	1,00	$ 7.058.700	11,59	$ 79.202.178	1,91	$ 13.151.062		
Tecnologo Ambiental	SANDRA MILENA CARTAGENA CARVAJAL	1,00	100%	$ 3.392.000		1,98	$	$ 3.565.000	1,98				1,00	18,50	$ 126.646.740	1,00	$ 7.058.700	12,95	$ 88.364.628	5,55	$ 38.282.112		
Secretaria o Auxiliar Administrativo	DINA VANESSA ROMAÑA VALOYES	1,00	100%	$ 2.000.000	5,50	2,09	$ 22.990.000	$ 2.102.000	2,09	-	1,04	$ 7.309.501	1,00	9,04	$ 61.723.861	1,00	$ 7.058.700	8,88	$ 61.723.861	0,06	$		
Otro: Horas extras tecnologos		11,00	13%	$ 3.392.000	5,50	1,98	$ 40.632.768	$ 3.565.000	1,98		3,66	$ 15.246.541	11,00	16,84	$ 142.004.445	1,54	$ 11.918.119	15,52	$ 119.776.999	1,32	$ 22.229.446		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL							$ 1.006.025.944								$ 3.496.842.208				$ 237.046.127		$ 2.733.640.377		$ 761.201.829

B - Otros Costos Directos										BALANCE			CONDICIONES ACTUALIZADAS 2			ACTA 15		ACUMULADO		SALDO			
Descripción		Cantidad (7)	Unidad de Medida	Valor Unitario ($) (8)	Duración (9)		Valor Total ($) (7*8*9) = (10)			"+/-"	Duracion (Meses) (4)	Valor Total ($) (1*2*3*4*5) = (6)	Cantidad (7)	Duración (9)	Valor Total ($) (7*8*9) = (10)	Duracion (Meses)	Valor Total ($)	Duracion (Meses)	Valor Total ($)	Duracion (Meses)	Valor Total ($)		
Auxilio de arrendamiento de oficina		1,00	Mes	$ 2.000.000	5,50		$ 11.000.000						1,00	18,50	$ 37.000.000	1,00	$ 2.000.000	14,37	$ 28 740.000	4,13	$ 8.260.000		
Auxilio de servicios públicos oficina del proyecto (energia, acueducto, gas, telefonia, internet)		1,00	Mes	$ 800.000	5,50		$ 4.400.000						1,00	18,50	$ 14.800.000	1,00	$ 800.000	14,37	$ 11 496.000	4,13	$ 3 304 000		
Auxilio para alquiler de equipos de computo con software licenciado de acuerdo con la especificación requerida por la entidad		17,00	Mes	$ 152.000	5,50		$ 14.025.000						20,00	18,50	$ 49.875.000	0,99	$ 2.980.000	13,40	$ 38.500.000	5,10	$ 11.375 000		
Auxilio para gastos de papeleria, impresiones, fotocopias y otros.		1,00	Mes	$ 800.000	5,50		$ 4.400.000						1,00	18,50	$ 14.800.000	1,00	$ 800.000	12,70	$ 10.156.425	5,80	$ 4.643 575		
Auxilio muebles y dotacion de la oficina, articulos de aseo		1,00	Mes	$ 619.000	5,50		$ 3.404.500						1,00	18,50	$ 11.451.500	1,00	$ 619.000	14,37	$ 8.895.030	4,13	$ 2 556 470		
Auxilio por celulares, equipos y consumo		17,00	Mes	$ 40.000	5,50		$ 3.740.000						20,00	18,50	$ 13.320.000	0,99	$ 794.667	12,85	$ 9.850.134	5,65	$ 3 469 866		
Auxilio de transporte (Para profesionales y tecnologos que realicen las fronteras de obra)		5,00	Mes	$ 465.000	5,50		$ 12 787.500						6,00	18,50	$ 49.057.500	0,98	$ 2.728.000	13,31	$ 35.278.000	5,19	$ 13.779.500		
Transporte Vehiculo con especificaciones definidas en el presupuesto		3,00	Mes	$ 8.942.000	5,50		$ 147 543 000						3,00	18,50	$ 464 584 000	1,00	$ 26.826.000	14,37	$ 385 488 625	4,13	$ 79 494 380		
Ensayo de vibrotomo		1,00	Estimado	$ 1.000.000	1,00		$ 1.000 000			-	20,00	$ 20.000.000	1,00	24,00	$ 35.000.000	0,19	$ 2.865.700	1,39	$ 18.893 700	22,61	$ 16.106 300		
Camion topografico		16,00	Dia	$ 831.101	5,50		$ 73 312 888				1,50	$ 20.000.000	16,00	18,00	$ 199 543 816	0,19	$ 2.499 303	3,25	$ 43 321 252	11,75	$ 156 628 564		
Chaqueta profesionales y personal de obra (segun manual de identidad grafica)		22,00	Unidad	$ 160.000	1,00		$ 3.520 000						1,00	2,00	$ 8.000 000	0,00	$	0,64	$ 2 246.200	1,36	$ 1 753 800		
Estudios y asesorias juridicas, contables y tecnicas especializadas		1,00	Estimado	$ 30.005.850	1,00		$ 30.005 850						1,00	2,00	$ 117 204 578	0,00	$		$ 87 586 967		$ 29 618 381		
Instrumentacion de monitoreo y control geotecnico		1,00	Estimado	$ 165 038 832			$						1,00	1,00	$ 645 879 164	0,00	$		$ 260 892 168		$ 404 987 000		
Costo directo de personal incluido Factor Multiplicador SUMATORIA(6) + (A)							$ 1.006.025.944								$ 3.496.842.208				$ 237.046.127		$ 2.733.640.377		$ 761.201.829
Otros costos directos SUMATORIA DE (10) + (6)							$ 309 138 738								$ 1 677 301 962				$ 42 912 670		$ 941 395 126		$ 695 906 836
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (5 + 6 + 8)							$ 1.315 164 682												$ 249 959 197		$ 3.677 035 503		$ 1 457 108 665
IVA (19% x 8)							$ 249 881 290																
TOTAL COSTOS DIRECTOS INCLUIDO IVA (5 + 7 + 8)					19,00%		$ 1.565.045.972									19,00%	$ 47 492 247	19,00%	$ 698 636 744	19,00%	$ 276 950 686		
Polizas - Gasto estimado comprobable (9)							$ 3 532 400										$ 297 451 444		$ 4 375 672 249		$ 1 733 959 311		
Descuento Pago anticipado Factura FE 8246							$												$ 3 532 399		$ 8 500 001		
COSTO TOTAL (6) + (7) +(8)							$ 1.568 578 372										$ 297 451 444		$ 4 379 204 648		$ 1 742 459 312		

JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ
Representante Legal
Arredondo Madrid Ingenieros Civiles S A S, AIM S.A.S.

GABRIEL JAIME CARDONA LONDOÑO
Supervisor del contrato
Secretaria de Infraestructura Física

PLANILLA DE PAGO DE SALARIOS DEL PERSONAL

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S
NIT: 890.929.122-8

Acta No. 15
Periodo jul-26

Cargo	Nombre	Cédula	Dedicación	Básico mes	Salario	Dedicación	FM	Salario + FM	Firma
Director de Interventoría.	ANDREA CAROLINA DIAZ VEGA	1.090.388.109	1,00	$ 8.355.000	$ 8.355.000	100%	1,98	$ 16.542.900	
Residente de Interventoría.	WILLIAM FERNANDO AMAYA ROMERO	79.740.156	1,00	$ 5.905.000	$ 5.905.000	100%	1,98	$ 11.691.900	
Residente de Interventoría.	JOHN ALEXANDER RAMÍREZ VÁSQUEZ	1.017.123.648	1,00	$ 5.905.000	$ 5.905.000	100%	1,98	$ 11.691.900	
Profesional Social.	MANUELA LONDOÑO ÁLVAREZ	1.020.455.188	1,00	$ 5.905.000	$ 5.905.000	100%	1,98	$ 11.691.900	
Profesional Ambiental.	DIANA CRISTINA RESTREPO CALLE	43.978.585	1,00	$ 5.905.000	$ 5.905.000	100%	1,98	$ 11.691.900	
Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo -SST.	DAVIANY JIMENEZ GIRLADO	1.035.520.858	1,00	$ 5.905.000	$ 5.905.000	100%	1,98	$ 11.691.900	
Profesional. - Especialista en Geotecnia	JORGE RODRIGUEZ CAMARGO	1.052.393.430	1,00	$ 7.576.000	$ 7.576.000	50%	1,98	$ 7.500.240	
Profesional. - Geologo	JUAN CAMILO TIBAQUIRA	1.039.471.026	1,00	$ 7.576.000	$ 7.576.000	20%	1,98	$ 3.000.096	
Profesional. - Especialista En Estructuras	EDWIN GIOVANNY SEPULVEDA CONCHA	71.799.663	1,00	$ 7.576.000	$ 7.576.000	35%	1,98	$ 5.250.168	
Profesional. - Especialista Hidráulico	GLORIA JENNY MEJIA	32.019.990	1,00	$ 7.576.000	$ 7.576.000	35%	1,86	$ 4.931.976	
Especialista para PMT.	DIEGO MAURICIO CADAVID SIERRA	8.400.815	1,00	$ 7.576.000	$ 7.576.000	30%	1,86	$ 4.227.408	
Tecnólogo en Obras Civiles.	LIBARDO ANTONIO ZAPATA HINCAPIE	70.853.373	0,87	$ 3.565.000	$ 3.089.667	100%	1,98	$ 6.117.540	
Tecnólogo en Obras Civiles.	WILLINGTON EDGAR PÉREZ LÓPEZ	71.732.846	1,00	$ 3.565.000	$ 3.565.000	100%	1,98	$ 7.058.700	
Tecnólogo en Obras Civiles.	ROBERTO ADOLFO CASTAÑO SALAZAR	70.384.568	1,00	$ 3.565.000	$ 3.565.000	100%	1,98	$ 7.058.700	
Tecnólogo en Obras Civiles.	JENNIFER ALEXANDRA LOPERA VÉLEZ	1.128.430.256	1,00	$ 3.565.000	$ 3.565.000	100%	1,98	$ 7.058.700	
Tecnólogo en Obras Civiles.	VICTOR HUGO ROJAS OSPINA	1.216.720.608	1,00	$ 3.565.000	$ 3.565.000	100%	1,98	$ 7.058.700	
Tecnólogo en Obras Civiles.	MAXIMILIANO ARANGO QUIROZ	1.037.672.517	1,00	$ 3.565.000	$ 3.565.000	100%	1,98	$ 7.058.700	
Tecnólogo Social.	JUAN DAVID CASTRO BEDOYA	1.035.875.320	1,00	$ 3.565.000	$ 3.565.000	100%	1,98	$ 7.058.700	
Tecnólogo Social.	CATERINE GARCIA QUINTANA	43.977 836	1,00	$ 3.565.000	$ 3.565.000	100%	1,98	$ 7.058.700	
Tecnólogo Seguridad y Salud en el Trabajo -SST.	KATERINE ANDREA RODRIGUEZ CANO	1.152 700.434	1,00	$ 3.565.000	$ 3.565.000	100%	1,98	$ 7.058.700	
Tecnólogo Seguridad y Salud en el Trabajo -SST.	JOSE HERIBERTO SIERRA APONTE	1.020.434.370	1,00	$ 3.565.000	$ 3.565.000	100%	1,98	$ 7.058.700	
Tecnólogo Seguridad y Salud en el Trabajo -SST.	ERIKA JOHANNA MUÑOZ QUINTERO	1.093.776.421	1,00	$ 3.565.000	$ 3.565.000	100%	1,98	$ 7.058.700	
Tecnólogo Ambiental.	MARIO DE JESUS BEDOYA RESTREPO	1.027.884.419	1,00	$ 3.565.000	$ 3.565.000	100%	1,98	$ 7.058.700	
Tecnólogo Ambiental.	SANDRA MILENA CARTAGENA CARVAJAL	43.276.148	1,00	$ 3.565.000	$ 3.565.000	100%	1,98	$ 7.058.700	
Secretaria o Auxiliar Administrativo.	DINA VANESA ROMAÑA VALOYES	95.545.455	1,00	$ 2.102.000	$ 2.102.000	100%	2,09	$ 4.393.180	
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL								$ 195.127.408	

INGENIEROS CIVILES

Empleado : DIAZ VEGA ANDREA CAROLINA
Cédula de Ciudadanía: 1.090.388.109
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 8,355,000.00 / 39,785.7146
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	8,355,000.00	RETE. FTE	144,000.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	EPS SURA	334,200.00
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00	AFP PORVENIR	334,200.00
			FONDO DE SOLIDA	83,550.00

Devengados : 8,395,000.00 Deducciones : 895,950.00 Neto : 7,499,050.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : AMAYA ROMERO WILLIAM FERNANDO
Cédula de Ciudadanía: 79.740.156
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 5,905,000.00 / 28,119.0476
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	5,905,000.00	EPS SANITAS	236,200.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	AFP COLFONDOS	236,200.00
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

William Fernando Amaya Romero
CC N° 79.740.156 de Bogotá

Devengados : 5,945,000.00 Deducciones : 472,400.00 Neto : 5,472,600.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : RAMIREZ VASQUEZ JOHN ALEXANDER
Cédula de Ciudadanía: 1.017.123.648
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 5,905,000.00 / 28,119.0475
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	5,905,000.00	EPS SURA	236,200.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	AFP PROTECCION	236,200.00
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

John D Ramirez

Devengados : 6,410,000.00 Deducciones : 472,400.00 Neto : 5,937,600.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : LONDOÑO ALVAREZ MANUELA
Cédula de Ciudadanía: 1.020.455.188
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 5,905,000.00 / 28,119.0475
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	5,905,000.00	EPS SALUD TOTAL	236,200.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	AFP PORVENIR	236,200.00
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Manuela Londoño A

Devengados : 5,945,000.00 Deducciones : 472,400.00 Neto : 5,472,600.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : RESTREPO CALLE DIANA CRISTINA
Cédula de Ciudadanía: 43.978.585
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 5,905,000.00 / 28,119.0475
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	5,905,000.00	EPS NUEVA EPS	236,200.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	AFP PROTECCION	236,200.00
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Diana R.

Devengados : 5,945,000.00 Deducciones : 472,400.00 Neto : 5,472,600.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : JIMENEZ GIRALDO DAVIANY
Cédula de Ciudadanía: 1.035.520.858
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 5,905,000.00 / 28,119.0475
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	196.00	5,511,333.00	EPS SURA	236,200.00
AUXILIO DE TRAN	0.00	240,792.00	AFP PORVENIR	236,200.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
INC GENERAL 100	14.00	393,667.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Daviany JG.

Devengados : 6,185,792.00 Deducciones : 472,400.00 Neto : 5,713,392.00



Empleado : RODRIGUEZ CAMARGO JORGE ANDRES
Cédula de Ciudadanía: 1.052.393.430
Centro de Costos : 152 GEOTECNIA
Básico Mes / Horas : 9,398,042.00 / 44,752.5812
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	74.00	3,311,691.00	RETE. FTE	96,200.00
BASICO	136.00	6,086,351.00	RETE. FTE	176,800.00
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00	EPS SURA	132,468.00
			EPS SURA	243,454.00
			AFP PORVENIR	132,468.00
			AFP PORVENIR	243,454.00
			FONDO DE SOLIDA	33,117.00
			FONDO DE SOLIDA	60,863.00

Devengados : 9,398,042.00 Deducciones : 1,118,824.00 Neto : 8,279,218.00

AIM ENGINEERING S.A.S

Empleado : TIBAQUIRA MONTOYA JUAN CAMILO
Cédula de Ciudadanía: 1.039.471.026
Centro de Costos : 01010104 GEOTECNIA
Básico Mes / Horas : 4,201,478.00 / 19,097.6250
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	220.00	4,201,478.00	EPS SALUD TOTAL	168,059.00
COMPLETAR TURNO	20.00	0.00	AFP COLPENSIONE	168,059.00

Devengados : 4,201,478.00 Deducciones : 336,118.00 Neto : 3,865,360.00

Medellín, 05 de agosto de 2026

AIM S.A.S.
NIT: 890.929.122-8

DEBE A:

GIOVANNY SEPULVEDA CONCHA
CC: 71.799.663

LA SUMA DE:

TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($ 3.765.272)

POR CONCEPTO DE:

Especialista en estructuras para el contrato No. 4600104973 de 2025 de la **URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS EN MEDELLÍN** durante el periodo de julio de 2026.

Atentamente,

GIOVANNY SEPULVEDA CONCHA
CC: 71.799.663

Medellín, 05 de agosto de 2026

AIM S.A.S.
NIT: 890.929.122-8

DEBE A:

GLORIA JENNY MEJIA
CC: 32.019.990

LA SUMA DE:

TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L ($ 3.553.144)

POR CONCEPTO DE:

Especialista en hidráulica para el contrato No. 4600104973 de 2025 de la **URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS EN MEDELLÍN** durante el periodo de julio de 2026.

Atentamente,

GLORIA JENNY MEJIA
C.C: 32.019.990

Medellín, 05 de agosto de 2026

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES - AIM S.A.S.
NiT: 890.929.122-8

DEBE A:

DIEGO CADAVID SIERRA
CC: 8.400.815

LA SUMA DE:

TRES MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L ($ 3.045.552)

POR CONCEPTO DE:

Especialista PMT para el contrato No. 4600104973 de 2025 de la **URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS EN MEDELLÍN** durante el periodo de julio de 2026.

Cordialmente,

DIEGO CADAVID SIERRA
C.C: 8.400.815 de Bello

INGENIEROS CIVILES

Empleado : ZAPATA HINCAPIE LIBARDO ANTONI
Cédula de Ciudadanía: 70.853.373
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	182.00	3,089,667.00	EPS SURA	158,116.00
HE DIURNA	21.00	445,625.00	AFP COLPENSIONE	177,130.00
HEF DIURNA	12.00	417,614.00		
SUSPENSION Art	28.00	0.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	34,667.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	403,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Devengados : 4,390,573.00 Deducciones : 335,246.00 Neto : 4,055,327.00

14

INGENIEROS CIVILES

Empleado : PEREZ LOPEZ WILLINGTON EDGAR
Cédula de Ciudadanía: 71.732.846
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	168,777.00
HE DIURNA	21.00	445,625.00	AFP PROTECCION	168,777.00
HEF DIURNA	6.00	208,807.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

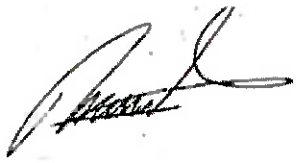
Devengados : 4,724,432.00 Deducciones : 337,554.00 Neto : 4,386,878.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : CASTAÑO SALAZAR ROBERTO ADOLFO
Cédula de Ciudadanía: 70.384.568
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	185,244.00
HE DIURNA	24.00	509,286.00	AFP COLPENSIONE	185,244.00
HEF DIURNA	16.00	556,819.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		



Devengados : 5,136,105.00 Deducciones : 370,488.00 Neto : 4,765,617.00

15

INGENIEROS CIVILES

Empleado : LOPERA VELEZ JENNIFER ALEXANDR
Cédula de Ciudadanía: 1.128.430.256
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	187,791.00
HE DIURNA	27.00	572,946.00	AFP COLPENSIONE	187,791.00
HEF DIURNA	16.00	556,819.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Jennifer Lopera V.

Devengados : 5,199,765.00 Deducciones : 375,582.00 Neto : 4,824,183.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : ROJAS OSPINA VICTOR HUGO
Cédula de Ciudadanía: 1.216.720.608
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	165,348.00
HE DIURNA	24.00	509,286.00	AFP PROTECCION	165,348.00
HE NOCTURNA	2.00	59,417.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Víctor Rojas

Devengados : 4,638,703.00 Deducciones : 330,696.00 Neto : 4,308,007.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : ARANGO QUIROZ MAXIMILIANO
Cédula de Ciudadanía: 1.037.672.517
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	176,654.00
HE DIURNA	16.00	339,524.00	AFP PROTECCION	176,654.00
HE NOCTURNA	2.00	59,417.00		
HEF DIURNA	13.00	452,415.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

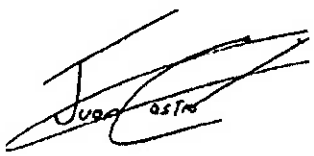
Maxi Arango

Devengados : 4,456,356.00 Deducciones : 353,308.00 Neto : 4,103,048.00

Empleado : CASTRO BEDOYA JUAN DAVID
Cédula de Ciudadanía: 1.035.875.320
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SALUD TOTAL	142,600.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	AFP COLFONDOS	142,600.00
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		



Devengados : 3,605,000.00 Deducciones : 285,200.00 Neto : 3,319,800.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : GARCIA QUINTANA CATERINE
Cédula de Ciudadanía: 1.020.465.740
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	142,600.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	AFP PROTECCION	142,600.00
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Caterine Garcia

Devengados : 3,605,000.00 Deducciones : 285,200.00 Neto : 3,319,800.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : RODRIGUEZ CANO KATERINE ANDREA
Cédula de Ciudadanía: 1.152.700.434
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	146,844.00
HE DIURNA	5.00	106,101.00	AFP PORVENIR	146,844.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Katerine Rodriguez

Devengados : 3,711,101.00 Deducciones : 293,688.00 Neto : 3,417,413.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : SIERRA APONTE JOSE HERIBERTO
Cédula de Ciudadanía: 1.001.915.078
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS NUEVA EPS	155,332.00
HE DIURNA	15.00	318,304.00	AFP PROTECCION	155,332.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Devengados : 3,923,304.00 Deducciones : 310,664.00 Neto : 3,612,640.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : MUÑOZ QUINTERO ERIKA JOHANNA
Cédula de Ciudadanía: 1.093.776.421
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	DED. LIBRANZA C	488,132.00
HE DIURNA	7.00	148,542.00	EPS NUEVA EPS	161,070.00
HEF DIURNA	9.00	313,211.00	AFP PROTECCION	161,070.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Erika muñoz b.

Devengados : 4,066,753.00 Deducciones : 810,272.00 Neto : 3,256,481.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : BEDOYA RESTREPO MARIO DE JESUS
Cédula de Ciudadanía: 1.027.884.419
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	142,600.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	AFP PROTECCION	142,600.00
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Mario Bedoya

Devengados : 3,605,000.00 Deducciones : 285,200.00 Neto : 3,319,800.00

Powered by CamScanner

INGENIEROS CIVILES

Empleado : CARTAGENA CARVAJAL SANDRA MILE
Cédula de Ciudadanía: 43.276.148
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	DED. CARNET	17,850.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	EPS SURA	142,600.00
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00	AFP PROTECCION	142,600.00

Sandra C

Devengados : 3,605,000.00 Deducciones : 303,050.00 Neto : 3,301,950.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : GIL VARGAS LUISA FERNANDA
Cédula de Ciudadanía: 1.053.827.465
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 2,102,000.00 / 10,009.5233
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
LICENC. X MATER	210.00	2,102,000.00	EPS SURA	84,080.00
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00	AFP PROTECCION	84,080.00

Luisa Gil

Devengados : 2,102,000.00 Deducciones : 168,160.00 Neto : 1,933,840.00

enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:41 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1090388109		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 8.355.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
DIAZ VEGA ANDREA CAROLINA	5001000 - 5

Novedades															
ING	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**COR**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRP**

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230301
Código AFP Traslado	
PORVENIR	
IBC AFP	$ 8.355.000
Total Cotización AFP	$ 1.336.800
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 41.800
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 41.800

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 8.355.000
Aporte EPS	$ 334.200
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 8.355.000
Aporte ARP	$ 581.600

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 8.355.000
Aporte CCF	$ 334.200

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegurese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:42 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79740156		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 5.905.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
AMAYA ROMERO WILLIAM FERNANDO	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	231001
Código AFP Traslado	
FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	
IBC AFP	$ 5.905.000
Total Cotización AFP	$ 944.800
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS005
Código EPS Traslado	
SANITAS EPS	
IBC EPS	$ 5.905.000
Aporte EPS	$ 236.200
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 5.905.000
Aporte ARP	$ 411.000

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 5.905.000
Aporte CCF	$ 236.200

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:41 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1017123648		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 5.905.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
RAMIREZ VASQUEZ JOHN ALEXANDER	5001000 - 5

Novedades															
ING	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**COR**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRP**

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230201
Código AFP Traslado	
PROTECCION	
IBC AFP	$ 5.905.000
Total Cotización AFP	$ 944.800
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 5.905.000
Aporte EPS	$ 236.200
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 5.905.000
Aporte ARP	$ 411.000

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 5.905.000
Aporte CCF	$ 236.200

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 Número planilla 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:41 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1020455188		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 5.905.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
LONDOÑO ALVAREZ MANUELA	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230301
Código AFP Traslado	
PORVENIR	
IBC AFP	$ 5.905.000
Total Cotización AFP	$ 944.800
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS002
Código EPS Traslado	
SALUD TOTAL EPS	
IBC EPS	$ 5.905.000
Aporte EPS	$ 236.200
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 5.905.000
Aporte ARP	$ 411.000

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 5.905.000
Aporte CCF	$ 236.200

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente esta en nuestras manos.

enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:42 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 43996885		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 2.102.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
ROMAÑA VALOYES DINA VANESSA	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230201
Código AFP Traslado	
PROTECCION	
IBC AFP	$ 2.102.000
Total Cotización AFP	$ 336.400
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 2.102.000
Aporte CCF	$ 84.100

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 2.102.000
Aporte EPS	$ 84.100
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 2.102.000
Aporte ARP	$ 11.000

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:41 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1035520858		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	28	**Días EPS**	28
Días ARP	28	**Días CCF**	28

Salario	$ 5.905.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
JIMENEZ GIRALDO DAVIANY	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230301
Código AFP Traslado	
PORVENIR	
IBC AFP	$ 5.511.333
Total Cotización AFP	$ 881.900
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 5.511.333
Aporte EPS	$ 220.500
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 5.511.333
Aporte ARP	$ 383.600

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 5.511.333
Aporte CCF	$ 220.500

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:41 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1035520858		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	2	**Días EPS**	2
Días ARP	2	**Días CCF**	2

Salario	$ 5.905.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
JIMENEZ GIRALDO DAVIANY	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
										X					

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230301
Código AFP Traslado	
PORVENIR	
IBC AFP	$ 393.667
Total Cotización AFP	$ 63.000
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 393.667
Aporte EPS	$ 15.800
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 393.667
Aporte ARP	$ 0

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 393.667
Aporte CCF	$ 0

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 Número planilla 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:55:22 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1052393430		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 9.398.042

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
RODRIGUEZ CAMARGO JORGE ANDRES	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230301
Código AFP Traslado	
PORVENIR	
IBC AFP	$ 9.398.042
Total Cotización AFP	$ 1.503.700
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 47.000
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 47.000

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 9.398.042
Aporte EPS	$ 376.000
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 9.398.042
Aporte ARP	$ 654.200

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 9.398.042
Aporte CCF	$ 376.000

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativa

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87297893
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 06 de agosto de 2026 hasta el 06 de agosto de 2026
Pagada 06/08/2026

Fecha de Creación del Informe: lunes, 10 de agosto de 2026 10:29:32 AM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	AIM ENGINEERING SAS				
Documento	NI901617533	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	5
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	MADRID FLOREZ ADRIANA MARIA	**Identificación**	CC21526734		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1039471026		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 4.201.477

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
TIBAQUIRA MONTOYA JUAN CAMILO	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	25-14
Código AFP Traslado	
COLPENSIONES	
IBC AFP	$ 4.201.477
Total Cotización AFP	$ 672.300
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS002
Código EPS Traslado	
SALUD TOTAL EPS	
IBC EPS	$ 4.201.477
Aporte EPS	$ 168.100
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 4.201.477
Aporte ARP	$ 292.500

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 4.201.477
Aporte CCF	$ 168.100

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Linea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 71799663

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	TRIANGULO INGENIERIA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	900224685
Ciudad/Municipio	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Dirección	CRA 80 N° 44-67 EDIFICIO FINLANDIA	Teléfono	4446020
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e ingeniería
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	C-MIPYME MENOS DE 200
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**6030585811**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	julio / 2026	Periodo Cotización Salud	agosto / 2026
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2026/08/05
Número Autorización	542528879		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	EDWIN GIOVANNY	Apellidos	SEPULVEDA CONCHA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	71799663
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN
Salario Básico	$ 7.750.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								01-30								

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 8.775.000
FSP - Solidaridad	$ 43.900	Cotización Obligatoria	$ 1.404.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 43.900
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 1.491.800**

SALUD			
Dias	30	Administradora	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 8.775.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 351.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 351.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-25-COLMENA
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 8.775.000
Centro de Trabajo	000002	Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 45.900**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	30	4,000 %	$ 8.775.000	$ 351.000

TOTAL PAGADO:	**$ 2.239.700**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 32019990

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	900369518
Ciudad/Municipio	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Dirección	CARRERA 80 N°39-157 OFICINA 715	Teléfono	1111111
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e ingeniería
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**6032122469**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	julio / 2026	Periodo Cotización Salud	agosto / 2026
Dias de Mora	7	Fecha Pago	2026/08/13
Número Autorización	563442816		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	GLORIA JENNY DE FATIMA	Apellidos	MEJIA SIERRA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	32019990
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	PENS VEJ ACT
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN
Salario Básico	$ 2.500.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								01-30								

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

SALUD			
Dias	30	Administradora	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 6.359.500
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 254.400
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 254.400**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	III	IBC	$ 6.359.500
Centro de Trabajo		Tarifa	2,436 %
		Total Aporte	**$ 155.000**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	30	4,000 %	$ 6.359.500	$ 254.400

TOTAL PAGADO:	**$ 663.800**

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-11, 03:23:55 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 87459652

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 11/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIEGO MAURICIO CADAVID SIERRA		
Documento	CC8400815	**Dirección**	CR 81B #15 - 33 APTO 302
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3137975099
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 8400815	DIEGO MAURICIO CADAVID SIERRA	57	02																	0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1 750 905	$ 218 900	0,522	$ 1 750 905	$ 9 200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 228 100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 228.100	$ 1 000	$ 229.100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 •
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:42 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 70853373		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	4	**Días EPS**	4
Días ARP	4	**Días CCF**	4

Salario	$ 3.565.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
ZAPATA HINCAPIE LIBARDO ANTONIO	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
									X						

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	25-14
Código AFP Traslado	
COLPENSIONES	
IBC AFP	$ 616.205
Total Cotización AFP	$ 98.600
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 616.205
Aporte EPS	$ 0
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 616.205
Aporte ARP	$ 0

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 616.205
Aporte CCF	$ 0

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 Número planilla 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:42 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 70853373		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	26	**Días EPS**	26
Días ARP	26	**Días CCF**	26

Salario	$ 3.565.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
ZAPATA HINCAPIE LIBARDO ANTONIO	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								X							

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	25-14
Código AFP Traslado	
COLPENSIONES	
IBC AFP	$ 3.952.906
Total Cotización AFP	$ 632.500
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 3.952.906
Aporte EPS	$ 158.200
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 3.952.906
Aporte ARP	$ 275.200

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 3.952.906
Aporte CCF	$ 158.200

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente esta en nuestras manos.

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:42 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 71732846		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 3.565.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
PEREZ LOPEZ WILLINGTON EDGAR	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								X							

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230201
Código AFP Traslado	
PROTECCION	
IBC AFP	$ 4.219.432
Total Cotización AFP	$ 675.200
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 4.219.432
Aporte EPS	$ 168.800
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 4.219.432
Aporte ARP	$ 293.700

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 4.219.432
Aporte CCF	$ 168.800

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente esta en nuestras manos.

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:42 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 70384568		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 3.565.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
CASTAÑO SALAZAR ROBERTO ADOLFO	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								X							

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	25-14
Código AFP Traslado	
COLPENSIONES	
IBC AFP	$ 4.631.105
Total Cotización AFP	$ 741.000
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 4.631.105
Aporte EPS	$ 185.300
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 4.631.105
Aporte ARP	$ 322.400

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 4.631.105
Aporte CCF	$ 185.300

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente esta en nuestras manos.

enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:41 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1128430256		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 3.565.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
LOPERA VELEZ JENNIFER ALEXANDRA	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								X							

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	25-14
Código AFP Traslado	
COLPENSIONES	
IBC AFP	$ 4.694.765
Total Cotización AFP	$ 751.200
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 4.694.765
Aporte EPS	$ 187.800
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 4.694.765
Aporte ARP	$ 326.800

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 4.694.765
Aporte CCF	$ 187.800

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegurese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:41 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Dócumento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1216720608		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 3.565.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
ROJAS OSPINA VICTOR HUGO	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								X							

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230201
Código AFP Traslado	
PROTECCION	
IBC AFP	$ 4.133.703
Total Cotización AFP	$ 661.400
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 4.133.703
Aporte EPS	$ 165.400
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 4.133.703
Aporte ARP	$ 287.800

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 4.133.703
Aporte CCF	$ 165.400

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente esta en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

3c

enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:41 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1037672517		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 3.565.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
ARANGO QUIROZ MAXIMILIANO	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								X							

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230201
Código AFP Traslado	
PROTECCION	
IBC AFP	$ 4.416.356
Total Cotización AFP	$ 706.700
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 4.416.356
Aporte EPS	$ 176.700
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 4.416.356
Aporte ARP	$ 307.400

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 4.416.356
Aporte CCF	$ 176.700

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 Número planilla 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:41 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1035875320		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 3.565.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
CASTRO BEDOYA JUAN DAVID	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	231001
Código AFP Traslado	
FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	
IBC AFP	$ 3.565.000
Total Cotización AFP	$ 570.400
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS002
Código EPS Traslado	
SALUD TOTAL EPS	
IBC EPS	$ 3.565.000
Aporte EPS	$ 142.600
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 3.565.000
Aporte ARP	$ 248.200

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 3.565.000
Aporte CCF	$ 142.600

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativa

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:41 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1020465740		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 3.565.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
GARCIA QUINTANA CATERINE	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230201
Código AFP Traslado	
PROTECCION	
IBC AFP	$ 3.565.000
Total Cotización AFP	$ 570.400
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 3.565.000
Aporte EPS	$ 142.600
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 3.565.000
Aporte ARP	$ 248.200

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 3.565.000
Aporte CCF	$ 142.600

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:41 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1152700434		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 3.565.000

Nombres y Apellidos	(Cod) Ciudad - Departamento
RODRIGUEZ CANO KATERINE ANDREA	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								X							

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230301
Código AFP Traslado	
PORVENIR	
IBC AFP	$ 3.671.101
Total Cotización AFP	$ 587.400
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 3.671.101
Aporte EPS	$ 146.900
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 3.671.101
Aporte ARP	$ 255.600

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 3.671.101
Aporte CCF	$ 146.900

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:41 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1001915078		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 3.565.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
SIERRA APONTE JOSE HERIBERTO	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								X							

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230201
Código AFP Traslado	
PROTECCION	
IBC AFP	$ 3.883.304
Total Cotización AFP	$ 621.400
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS037
Código EPS Traslado	
NUEVA EPS	
IBC EPS	$ 3.883.304
Aporte EPS	$ 155.400
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 3.883.304
Aporte ARP	$ 270.300

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 3.883.304
Aporte CCF	$ 155.400

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegurese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 Número planilla 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:41 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1093776421		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 3.565.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
MUÑOZ QUINTERO ERIKA JOHANNA	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								X							

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230201
Código AFP Traslado	
PROTECCION	
IBC AFP	$ 4.026.753
Total Cotización AFP	$ 644.300
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS037
Código EPS Traslado	
NUEVA EPS	
IBC EPS	$ 4.026.753
Aporte EPS	$ 161.100
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 4.026.753
Aporte ARP	$ 280.300

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 4.026.753
Aporte CCF	$ 161.100

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:41 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1027884419		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 3.565.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
BEDOYA RESTREPO MARIO DE JESUS	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230201
Código AFP Traslado	
PROTECCION	
IBC AFP	$ 3.565.000
Total Cotización AFP	$ 570.400
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 3.565.000
Aporte EPS	$ 142.600
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 3.565.000
Aporte ARP	$ 248.200

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 3.565.000
Aporte CCF	$ 142.600

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el **04 de agosto de 2026** hasta el **04 de agosto de 2026**
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:41 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 43276148		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 3.565.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
CARTAGENA CARVAJAL SANDRA MILENA	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230201
Código AFP Traslado	
PROTECCION	
IBC AFP	$ 3.565.000
Total Cotización AFP	$ 570.400
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 3.565.000
Aporte EPS	$ 142.600
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 3.565.000
Aporte ARP	$ 248.200

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 3.565.000
Aporte CCF	$ 142.600

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:41 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 43978585		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 5.905.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
RESTREPO CALLE DIANA CRISTINA	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230201
Código AFP Traslado	
PROTECCION	
IBC AFP	$ 5.905.000
Total Cotización AFP	$ 944.800
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS037
Código EPS Traslado	
NUEVA EPS	
IBC EPS	$ 5.905.000
Aporte EPS	$ 236.200
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 5.905.000
Aporte ARP	$ 411.000

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 5.905.000
Aporte CCF	$ 236.200

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Maso
Consultores Asociados y Cía. S.A.S.

MASO CONSULTORES ASOCIADOS Y CIA S.A.S
NIT: 900028728-1
Cra 22 No 17-325 Oficina 360
Edificio Access Point
Medellín - Colombia
Tel: 604 358 45 86
www.masoconsultores.com.co

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Referencia: Pago de aportes parafiscales

Respetados señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de Arredondo Madrid Ingenieros Civiles S.A.S. (AIM S.A.S.), identificada con NIT 890.929.122-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago y determinación de dichos salarios y aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión; mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes de sus empleados.

b) Obtención del listado de liquidación de aportes de sus empleados a cada una de las entidades, preparado por la Compañía.

c) Verificación del pago oportuno de los aportes de sus empleados según documentación soporte de **Enlace operativo** suministrada por el personal del área responsable y confrontada con los registros contables.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, y de acuerdo con la información extractada desde el módulo de nómina y confrontada con el desembolso realizado por medio de la planilla de pago de **Enlace operativo**, a la fecha del presente informe, certifico que la compañía ha cumplido con el pago de **obligaciones laborales** por los últimos seis (6) meses, con el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, las Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se expide en la ciudad de Medellín, a los cinco (05) días del mes de agosto del año 2026.

Cordialmente,

Nicolle Avila

NICOLLE DAYANA AVILA VARON
Revisor Fiscal
C.C. 1.007.831.914 de Ibagué
Tarjeta Profesional No. 297418-T
Miembro de la firma Maso Consultores Asociados y Cía. S.A.S.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9C08A11861EF6614

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NICOLLE DAYANA AVILA VARON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1007831914 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 297418-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

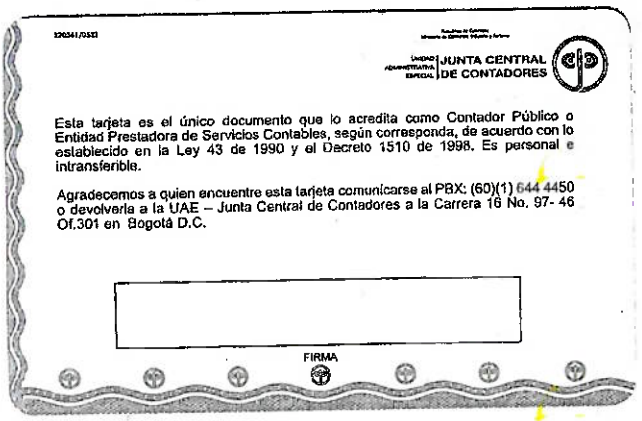
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

297418-T

NICOLLE DAYANA
AVILA VARON
C.C. 1007831914
RES. INSCRIPCION 2193 DEL 25/05/2022
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

320733 343347



320341/0333

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.007.831.914
AVILA VARON
APELLIDOS
NICOLLE DAYANA
NOMBRES
Nicolle Avila
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-SEP-2000
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
06-SEP-2018 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA
ÍNDICE DERECHO

P-2900100-01038895-F-1007831914-20180927 0062684725A.2 6385124728
ESTADO CIVIL

INGENIEROS CIVILES

Medellín, 30 de julio de 2026

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN

DEBE A:

AIM S.A.S
NIT: 890.929.122-8

LA SUMA DE:

DOS MILLONES DE PESOS M/L
($ 2.000.000)

Por concepto de arrendamiento de oficina para el contrato. **No. 4600104973 de 2025 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"** durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026.

Atentamente,

JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ
Representante Legal

INGENIEROS CIVILES

Medellín, 30 de julio de 2026

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN

DEBE A:

AIM S.A.S
NIT: 890.929.122-8

LA SUMA DE:

OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L
($ 800.000)

Por concepto de servicios públicos oficina del proyecto (energía, acueducto, gas, telefonía, internet). Para el contrato **No. 4600104973 de 2025 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"** durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026.

Atentamente,

JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ
Representante Legal

Pago Inmediato
Tatiana Cano
14/07/26 Vamos AIM

Impreso por computador el 14/07/2026 11:13:12 AM (DEE55788638)



Estar en línea con EPM

Es actualizar tus datos para que estés mejor informado.

- Así puedes recibir información oportuna por medios digitales.

epm

$1.149.505
Valor total a pagar

Documento Equivalente Electrónico SPD
N° DEE55788638

Pagar hasta el
30-jul-2026

Contrato 11308455

Referente de pago: 1147973839-34
Documento No: 1517825356

El pago después de esta fecha generará intereses de mora

Cliente: Aim Sas
CC/NIT: 890929122
Dirección de cobro: CR 43 B CL 16 -95 (INTERIOR 1701)
Medellín - Antioquia Estrato: Ciclo: 8
05142320600095170l-8-000831230

PARA USO INTERNO DE EPM

Resumen de facturación julio de 2026

▲ Incrementó ▼ Disminuyó ▶ Igual

	Consumos	Valor a pagar
Acueducto	7 m3 ▶	$ 68.042,03
Alcantarillado	7 m3 ▶	$ 50.928,42
Energía	915 Kwh ▼	$ 962.913,06
Otras Entidades		$ 67.621,34
Ajuste al peso		$ 0,15

Vigilado Superservicios

Estamos ahí más cerca de ti: (604) 4444 115

Reporta actos indebidos en **línea ética** 018000 522 955
Línea gratuita para reporte de daños y validación de identidad 018000 415 115

Presenta tus reclamaciones en: www.epm.com.co
Consulta la oficina más cercana a tu residencia: en la línea 6044444115 o en la página web www.epm.com.co

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. NIT.890.904.996-1
Carrera 58 #42-125 Edificio Inteligente
Conmutador: (604)3808080

Grandes Contribuyentes - Res. 000200 de 27/12/2024
Autorretenedor Renta - Res. 547 de 25/01/2002, excepto por rendimientos financieros de cuentas de ahorro y contratos de mutuo.
Autorretenedor ICA Medellín - Res. 32038 de 22/12/2017

Puntos de Pago
Paga en línea: APP-EPM
https://aplicaciones.epm.com.co/facturaweb/#/
Almacenes de cadena: Almacenes Éxito, Carulla, Surtimax, Jumbo, Metro.
Pago por ventanilla: Bancolombia -Corresponsal Bancario-, BBVA, Banco de Bogotá, ScotiaBank Colpatria, Davivienda-Corresponsal Bancario-, Sudameris, Itaú, Banco de Occidente, Banco Popular
Centros de Pago: Gana, PTM, Moviired, Efecty, Súper Giros, Súper Efectivo, WinRed, Megared, Practi Red Multibanco
Electrónico: Daviplata, Cívica Pay, Claropay, Nequi, Redeban, ATH, Servibanca.
Cooperativas: Cotrafa, Confiar, Coofinep, CFA, Juriscoop, CooSanluis, CoopSuya.

Entidad que nos vigila Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD Número único de registro 4-50010000-1 - www.superservicios.gov.co

Entidades que nos regulan Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA - www.cra.gov.co / Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG - www.creg.gov.co

Información técnica
Energía: Mayo-2026 - Operador: Epm - Dir. Oper: Carrera 58 nro 42 125 - Tel. Oper: (604)4444115-018000415115 - Niu: 051423206000951701 - Circuito: R05-27 - Transfor.: 829631 - Grupo: 12 - Diu Gara.: 6 - Fiu Gara.: 4 - Diu: 1 - Fiu: 1 - Cec: 0 - Cecf: 0 - %T: 20 - Dt: 301 - T. Compe.: 0 - Hc: 0 - Vc: 0 -

La presente factura presta mérito ejecutivo en virtud del artículo 130 de la Ley 142 de 1994 modificado por el artículo 18 de la Ley 689 de 2001.

epm NIT 890904 996-1
John Alberto Maya Salazar
Representante legal
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

emvarias NIT 900[illegible]
Gustavo Castaño Galvis.
Gerente
Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica tiene plena validez para todos los efectos legales

CUDE: 7f2c1dc41edd2851c256bb0a989ac84b608d495a6375df3682aa5922fbf059ee01edc4d7293bf537dd5b5201f241nc8

Total a pagar Contrato 11308455 **$1.149.505**

Fecha de generación 14/07/2026 00:05:33
Fecha de validación 14/07/2026 06:37:04-05:00

(415)7707173981008(8020)114797383934(3900)01149505(96)20260730

8678 4181 2/2

Dirección prestación servicio: CR 43 B CL 16 -95 (INTERIOR 1701) Municipio: Medellín - Antioquia

Acueducto

Periodo Facturado del 23 may al 22 jun (31 días)

Lectura actual	Lectura anterior	consumo
1.031	1.024	7 m³

Valores Facturados	m³	x Costo ($)	Valor ($)
Consumo jul-26	7	5.025,900	$ 35.181,30
Cargo fijo jul-26			$ 10.180,05
Contr cargo fijo mi % 50			$ 5.090,03
Contrib consumo min % 50			$ 17.590,65
Total Acueducto			$ 68.042,03

Histórico de consumos (m³) y promedio



PROMEDIO DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES = PROM

Producto: 123231718
Categoría: Comercial
Medidor WATER TECH_SIRIUS_2015456521-7
Plan: No residencial

Componentes del costo
Cmapac - Cost 0,00
Cmpac Unitari 0,06
Cmpac Total 0,42
Cmt Unitario 27,66
Cmt Total 193,62

Alcantarillado

Periodo Facturado del 23 may al 22 jun (31 días)

Consumo 7 m³

Valores Facturados	m³	x Costo ($)	Valor ($)
Consumo jul-26	7	3.966,350	$ 27.764,45
Cargo fijo jul-26			$ 5.857,77
Tasa ambiental jul-26			$ 330,05
Contr cons costo m. % 50			$ 165,03
Contr cons costo op % 50			$ 13.882,23
Contr cargo fijo mi % 50			$ 2.928,89
Total Alcantarillado			$ 50.928,42

Histórico de consumos (m³) y promedio



PROMEDIO DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES = PROM

Producto: 123231880
Categoría: Comercial
Plan: No residencial

Componentes del costo
Cmt Unitario 47,15
Cmt Total 330,05

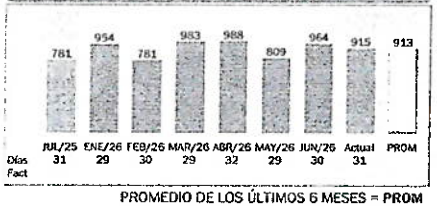
Energía

Periodo Facturado del 23 may al 22 jun (31 días)

Lectura actual	Lectura anterior	constante		Consumo 915kWh
75.628	- 74.713	X 1	=	

Valores Facturados	kWh	x Costo ($)	Valor ($)
Energía jul-26	915	876,970	$ 802.427,55
Contribución activa % 20			$ 160.485,51
Total Energía			$ 962.913,06

Histórico de consumos (kWh) y promedio



PROMEDIO DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES = PROM

Producto: 122840868
Categoría: Comercial
Medidor 49_ACE3000 260_1301736791-3
Plan: Normal no residencial

Componentes del costo
Generación 305,38
Transmisión 38,46
Distribución 321,26
Comercializac 119,44
Pérdidas 61,71
Restricciones 30,72
N. tensión: 220 Voltios

Otras Entidades

Emvarias — Empresas Varias De Medellín E.S.P. Nit: 8909050559 Tel:604 4445636 Email: contacto@emvarias.com.co Dir: cl 44 cr 50 - 42 punto limpio san juan Web: www.emvarias.com.co **Producto:** 122920752

Usuario: Inversiones Espinosa Arango E Hijo Y Cia S.C.A - Comercial - Unica - CR 43 B CL 16 -95 (INTERIOR 1701) - Medellín - Antioquia
Frecuencias: Semanal No Aprovechables: 2 - Barrido: 2 **Mensual Periodo de consumo:** Mayo 2026 **Aforo: Pago periodo anterior:** $ 37.018,04

Valores facturados	
Cargo Fijo	$18.643,25
Cargo Variable Aprovecha	$2.108,51
Contribucion 50%	$11.873,79
Cargo Variable	$2.995,79
Total Aseo	**$35.621,34**

Valor Servicio facturado (últimos 6 meses)

Abr-26 $ 37.018,04	Ene-26 $ 35.622,77
Mar-26 $ 35.774,90	Dic-25 $ 29.967,83
Feb-26 $ 35.505,16	Nov-25 $ 29.780,24

Residuos del periodo (ton)	
No Aprov - Ordinarios	0,00366
Barrido y limpieza	0,002
Limpieza urbana	0,00019
Rechazados	0,00006

Cantidad de residuos (ton)

	Aprovechables	No Aprovechables
May-26	0,0085	0,00567
Abr-26	0,0085	0,00568
Mar-26	0,00834	0,00568

Alumbrado público medellín — Municipio De Medellín Nit: 8909052111Tel:604 4444144 Email: alumbradopublicomed@medellin.gov.co Dir: calle 44 #52-165 alcaldia medellin tesoreria piso 1 taquilla 6 Web: www.medellin.gov.co **Producto:** 126195879

Valores Facturados	
Alumbrado Público	$32.000,00
Total Alumbrado	**$32.000,00**

Usuario: Inversiones Espinosa Arango E Hijo Y Cia S.C.A - Comercial - Unica - CR 43 B CL 16 -95 (INTERIOR 1701) - Medellín - Antioquia - ACUERDO 093 DE 2023 - CCU Cláusula 36 Parágrafo 3 **Pago periodo anterior:** $ 32.000,00

Total Otras Entidades $ 67.621,34

Ten en cuenta

El hurto de infraestructura

Es un delito que afecta la disponibilidad del servicio de energía y la seguridad de tu entorno. (Ley 599 del 2000).

Reporta en la APP EPM o marcando al

604 4444 115 de manera anónima



Grupo epm

JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES QUE EL FENÓMENO DE **EL NIÑO**

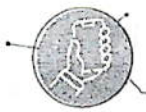
EN EL GRUPO EPM CUIDAMOS EL NIVEL DE LOS EMBALSES Y TRABAJAMOS PARA QUE PUEDAS DISFRUTAR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

TÚ TIENES EL PODER DE AYUDAR **HACIENDO UN USO RESPONSABLE** EN TU CASA Y TU TRABAJO.



Cuando nuestras cuadrillas realicen trabajos, no debes pagarlos en efectivo o hacerlo directamente. Si las obras tienen costos, estos te serán facturados por EPM.
Si necesitas reportar este suceso, llama a nuestra línea de transparencia.

01 8000 522 955



Estar en línea EPM

Es gestionar tus solicitudes sin filas en

www.epm.com.co

No te dejes engañar

Verifica la identidad de nuestros trabajadores y personal de empresas contratistas para el caso de revisiones u otros trámites relacionados con los **servicios públicos en la línea (604)4444115.**

INGENIEROS CIVILES

Medellín, 30 de julio de 2026

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN

DEBE A:

AIM S.A.S
NIT: 890.929.122-8

LA SUMA DE:

DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL M/L
($ 2.980.000)

Por concepto de alquiler de equipos de cómputo con software licenciado de acuerdo con la especificación requerida por la entidad. Para el contrato **No. 4600104973 de 2025 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"** durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026.

Atentamente,

JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ
Representante Legal

INGENIEROS CIVILES

AUXILIO PARA ALQUILER DE EQUIPOS DE CÓMPUTO CON SOFTWARE LICENCIADO

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S
NIT: 890.929.122-8

Acta No. 15
Periodo jul-26

Cargo	Nombre	Valor mes	H-H	Valor mes	Firma
Director de Interventoria	ANDREA CAROLINA DIAZ VEGA	150.000	1,00	150.000	
Residente de Interventoria	WILLIAM FERNANDO AMAYA ROMERO	150.000	1,00	150.000	
Residente de Interventoria	JOHN ALEXANDER RAMÍREZ VÁSQUEZ	150.000	1,00	150.000	
Profesional Social	MANUELA LONDOÑO ÁLVAREZ	150.000	1,00	150.000	
Profesional Ambiental	DIANA CRISTINA RESTREPO CALLE	150.000	1,00	150.000	
Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo	DAVIANY JIMENEZ GIRLADO	150.000	1,00	150.000	
Tecnologos en Obras Civiles.	LIBARDO ANTONIO ZAPATA HINCAPIE	150.000	0,87	130.000	
Tecnologos en Obras Civiles.	WILLINGTON EDGAR PÉREZ LÓPEZ	150.000	1,00	150.000	
Tecnologos en Obras Civiles.	ROBERTO ADOLFO CASTAÑO SALAZAR	150.000	1,00	150.000	
Tecnologos en Obras Civiles.	JENNIFER ALEXANDRA LOPERA VÉLEZ	150.000	1,00	150.000	
Tecnologos en Obras Civiles.	VICTOR HUGO ROJAS OSPINA	150.000	1,00	150.000	
Tecnologos en Obras Civiles.	MAXIMILIANO ARANGO QUIROZ	150.000	1,00	150.000	
Tecnólogo Social.	JUAN DAVID CASTRO BEDOYA	150.000	1,00	150.000	
Tecnólogo Social.	CATERINE GARCIA QUINTANA	150.000	1,00	150.000	
Tecnólogo Seguridad y Salud en el Trabajo -SST.	KATERINE ANDREA RODRIGUEZ CANO	150.000	1,00	150.000	
Tecnólogo Seguridad y Salud en el Trabajo -SST.	JOSE HERIBERTO SIERRA APONTE	150.000	1,00	150.000	
Tecnólogo Seguridad y Salud en el Trabajo -SST.	ERIKA JOHANNA MUÑOZ QUINTERO	150.000	1,00	150.000	
Tecnólogo Ambiental	MARIO DE JESUS BEDOYA RESTREPO	150.000	1,00	150.000	
Tecnólogo Ambiental	SANDRA MILENA CARTAGENA CARVAJAL	150.000	1,00	150.000	
Secretaria o Auxiliar Administrativo.	DINA VANESA ROMAÑA VALOYES	150.000	1,00	150.000	
Total				**2.980.000**	

Valor mes	**3.000.000**
Dedicación a cobrar Acta	0,993
Valor a cobrar mes	**2.980.000**

INGENIEROS CIVILES

Medellín, 30 de julio de 2026

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN

DEBE A:

AIM S.A.S
NIT: 890.929.122-8

LA SUMA DE:

OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L
($ 800.000)

Por concepto de gastos de papelería, impresiones, fotocopias y otros, para el contrato **No. 4600104973 de 2025 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"** durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026.

Atentamente,

JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ
Representante Legal

43

Conaseo
SUMINISTROS GENERALES
Juntos Siempre

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FEIT433100
Fecha y Hora de Generación: 2026-07-07 09:54:55
Fecha validación: 2026-07-07 10:04:35-05:00

Nº Resolución: 18764097928803 **Prefijo:** FEIT **Consecutivo:** 406662 hasta 500000 **Fecha:** 2025-09-01 hasta 2026-09-01

Datos del Emisor	Datos del Adquirente
Razón social/Nombre: SUMINISTROS GENERALES CONASEO S.A.S. **NIT:** 890935426-6 **Actividad Económica:** 4719 **Responsabilidad:** Autorretenedor - **Dirección:** CALLE 86 No 51A 45 - ITAGÜÍ - Antioquia - CO **Teléfonos:** 6044441986 **Contacto:** Departamento Comercial **E-mail:** felectronicacompras@conaseo.com	**Razón social/Nombre:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES A.I.M. S.A.S **NIT:** 890929122-8 **Dirección:** CR43B 12 147 SIN ASIGNAR - MEDELLÍN - ANTIOQUIA - CO **Contacto:** URGENCIA MANIFIESTA **E-mail:** factura@aimingenieros.com.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	26028	2.00	94	BANDERITA ECONOMICA SURTIDA PEQUEÑA GP07	1,786.00	IVA 19.00	678.68		4,250.68
2	26119	40.00	94	BOLSILLO CARTA POLIPROPILENO	140.00	IVA 19.00	1,064.00		6,664.00
3	26299	1.00	94	CINTA TRANSPARENTE TESA BASIC 48MM X 40M R.53390-09007-00	3,538.00	IVA 19.00	672.22		4,210.22
4	26340	2.00	94	PELICULA ADHESIVA X 3 MT TRANSPARENTE	10,629.00	IVA 19.00	4,039.02		25,297.02
5	26342	3.00	94	CORRECTOR COMPAC ROLLER MINI TESA 6MX5MM R.53948-09007-00	8,328.00	IVA 19.00	4,746.96		29,730.96
6	26347	6.00	94	CORRECTOR LAPIZ PAPER R.LAS1321566	4,858.00	IVA 19.00	5,538.12		34,686.12
7	26603	2.00	94	LIBRO 100-OF R.500746	11,247.00	IVA 19.00	4,273.86		26,767.86
8	26854	2.00	94	NOTA ADHESIVA MEDIANA NEON X 5 COLORES 320H R.GP04 76X76MM	6,143.00	IVA 19.00	2,334.34		14,620.34
9	28057	1.00	94	TIJERA 7.5" PULGADAS/GENERICO	3,938.00	IVA 19.00	748.22		4,686.22
10	27380	6.00	94	BOLIGRAFO NEGRO SEMI GEL OFFI-ESCO PUNTA 0.7 BARRA NARANJA	611.00	IVA 19.00	696.54		4,362.54
11	30083	2.00	94	PEGANTE BARRA SIPEGA 25GR	2,769.76	IVA 19.00	1,052.51		6,592.03
Total Items		11							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA 19.00%	136,023.52	25,844.47

Totales	
SUBTOTAL:	136,023.52
TOTAL Base Imponible:	136,023.52
IVA	25,844.47
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL:	161,867.99

TOTAL en letras: Ciento Sesenta Y Un Mil Ochocientos Sesenta Y Siete Con Noventa Y Nueve COP

Redondeo Aplicado: 0.00

CONTROL DE FACTURAS
Nº RADICADO: 1727
COD. POY 169-UM MEDELLIN
RECIBIDO POR: JENNY TABARES
7/07/2026 PASAR A: ISABEL ARREDONDO

Olga Tellez
9-Jul-26.
U Manifiesta
169

RESPONSABLE DE IVA
SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA SEGUN RESOLUCION 9351 DEL 25-10-2001
SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA EN ITAGUI SEGUN RESOLUCION 893 DEL 20-04-2021
*** BIENES EXENTOS - DECRETO 417 DEL 17 DE MARZO DE 2020**
INFORME SUS PAGOS Y TRANSFERENCIAS AL EMAIL: cartera@conaseo.com
CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA No. 006-935426-01

CUFE: 7b7ab52465d17a7cc3ddb3b04e27c4770 3eba7dde7e1a0197d7ecbed580d1bffa532b2b2dbc31bc40070bb12c233d8a7
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Conaseo
SUMINISTROS GENERALES
Juntos Siempre

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FEIT433100
Fecha y Hora de Generación: 2026-07-07 09:54:55
Fecha validación: 2026-07-07 10:04:35-05:00

Información Adicional

OC #675 QUELY, ENVIAR CL 32 78A 113 ED.SANTA MARIA OF.302 BELEN

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Otro	2026-08-21			45				

RESPONSABLE DE IVA
SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA SEGUN RESOLUCION 9351 DEL 25-10-2001
SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA EN ITAGUI SEGUN RESOLUCION 893 DEL 20-04-2021
*** BIENES EXENTOS - DECRETO 417 DEL 17 DE MARZO DE 2020**
INFORME SUS PAGOS Y TRANSFERENCIAS AL EMAIL: cartera@conaseo.com
CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA No. 006-935426-01

CUFE: 7b7eb52465d17a7cc5dab3b04e27c47703eba7dde7e1a0197d7ecbed580d1bffa532b2b2dbe31be40070bb12c233d8a7
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

DATECSA
MÁS QUE TECNOLOGIA

DATECSA S.A.
NIT: 800136505-4
CRA 51 14 57. MEDELLÍN, Antioquia.
Teléfono:(604) 6040707
datecsa@datecsa.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FEM70348
FC MEDELLIN OUTS
No. Pago Electrónico: FEM70348

Cliente	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (AIM S.A.S.)
NIT o C.C.	890929122
Dirección	CR 81A 49 75
Barrio	CALASANZ
Ciudad	MEDELLÍN
Teléfono	4400040

Fecha de Emisión: 15/07/2026 12:39:46PM
Fecha 1 cuota de vencimiento: 14/08/2026
Forma de pago: CREDITO 30 **Plazo:** 30 Días
Medio de pago: Instrumento no definido
Moneda: COP **TRM:** 1 **No. cuotas:** 1
Vendedor: ALZATE MEJIA SANTIAGO
Número de OC: **Pedido No.:** RM02151
No Remisiones:

No	Referencia	Descripción	Cant.	U/M	Precio Unitario	Valor IVA	%	Dto%	Total
1	003_CN_PRINT_SP_STC	Canon Arrend Outs Print Sin Papel y Sin Toner Color	1.00	NAR	262,110.00	49,800.90	19.00		262,110.00
2	003_CN_PRINT_COL_SP	Canon Arrend Outs Print Color Sin Papel	1.00	NAR	743,000.00	141,170.00	19.00		743,000.00
3	003_CN_PRINT_SW	Canon Arrend Outs Soft Print	1.00	NAR	124,890.00	23,729.10	19.00		124,890.00
4	003_PRINT_IMPBN_EC	Impresiones B/N Eq Color	2,446.00	NAR	25.00	11,618.50	19.00		61,150.00
5	003_PRINT_IMPRESIONES	Costo Impresiones	5,902.00	NAR	25.00	28,034.50	19.00		147,550.00
6	003_PRINT_IMP_COL	Costo Impresiones color	3,097.00	NAR	330.00	194,181.90	19.00		1,022,010.00
		Total Unidades:	11,448.00						

Valor en letras:
Dos millones ochocientos nueve mil doscientos cuarenta y cuatro pesos con noventa centavos m/cte

Observaciones:
(07/36) JUL-26 PERIODO FACTURADO DEL 12 DE JUNIO AL 15 DE JULIO

Total bruto:	2,360,710.00
Descuento total:	0.00
Total neto:	2,360,710.00
Valor IVA:	448,534.90
Anticipo:	0.00
Total a pagar:	2,809,244.90

Información Tributaria:
IVA Régimen Común
Actividad Económica 4651
Autoretenedor Resolución 3042/96
Abstenerse de aplicar retención de ICA en los siguientes municipios:
*Bogotá: Grandes contribuyentes res. DDI-029334
*Cali: Grandes contribuyentes Res. 4131.040.21.1.0470.
*Medellín: Auto retenedores Res. 36452.
*Pereira: Auto retenedores Art 57 E.T municipal.
*Bucaramanga: Grandes contribuyentes según Res. 2384 de 2024
*Yumbo: Autorretenedor según Res. 047 de 08 JUL 2025

Consignar en cuenta corriente:
BANCOLOMBIA No. 064-136505-07
BANCO DE OCCIDENTE No. 024-01129-8
BANCO DE BOGOTA No. 391-04334-6
BANCO ITAU No. 301-40178-2

Atención al cliente 018000 513454
www.datecsa.com

CUFE: 7cf5805044986d4c21ef91dc62baadad3049a4b8f8305abccf1dc2159ec4a9fb5698cbc9b8e50bad93ae6b06515af083

Fecha Generación Dian: 15/07/2026 12:39:46PM

Importante
Esta factura presta mérito ejecutivo y es título valor de acuerdo con la Ley 1231 de 2.008. Después de vencida esta factura cobraremos intereses de mora a la tasa máxima legal permitida. La aceptación de esta factura confirma el recibido real y material de la mercancía. Reclamos por diferencias en el pedido, se aceptarán hasta 24 horas después de recibido el producto y/o servicio. Las unidades de kits y unidades Kyocera que se instalen en equipos fuera de garantía, tienen garantía de 60 días fecha de factura únicamente si son instalados por un técnico certificado por Kyocera.

Nombre, firma y sello, NIT o CC de quien recibe la mercancía y/o servicios:

Fecha Recibido:

Res. DIAN No. 18764079770609Válido del 18/09/2024 hasta 18/09/2026. Desde el No. FEM-50001 hasta el No FEM-75000Impreso por Datecsa SA Nit:800136505-4

Impresiones julio 2026

Etiquetas de fila	Suma de BYN	Suma de COLOR	Suma de BYN en Color	Suma de $ Total	Suma de $Total + IVA
0	0	0	0	$ 0	$ 0
AIM S.A.S - Administrativos (06) - COD 030	2897	84	9	$ 385.096	$ 458.264
AIM S.A.S - Calidad (45) - COD 034	60	12	3	$ 37.644	$ 44.797
AIM S.A.S - Geotecnia (52) - COD 031	250	9	0	$ 38.198	$ 45.456
AIM S.A.S - Laboratorio (37) - COD 036	109	18	1409	$ 166.652	$ 198.316
AIM S.A.S - Licitaciones (42) - COD 035	373	27	6	$ 96.413	$ 114.732
AIM S.A.S - Pavimentos (67) - COD 033	124	1	0	$ 9.004	$ 10.714
AIM S.A.S - Tecnico (07) - COD 032	242	175	31	$ 517.678	$ 616.037
AYMCO SAS - COD 097	6	0	0	$ 297	$ 353
CONSORCIO GINPROVIAS COD 139	171	0	0	$ 8.458	$ 10.065
Consorcio interventores viales AIG - COD 021	9	0	0	$ 445	$ 530
Vias top sas - COD 059	31	0	0	$ 1.533	$ 1.825
AIM ENGINEERING S.A.S COD 151	34	0	0	$ 1.682	$ 2.001
AIM S.A.S INSTRUMENTACION - COD 157	1	0	0	$ 49	$ 59
AYA MOBILIARIO URBANO COD 322	14	1	0	$ 3.563	$ 4.240
CONSORCIO CONCESION ORIENTE 012 COD 120	75	0	0	$ 3.710	$ 4.415
CONSORCIO MORALES AIP COD 206	92	0	0	$ 4.551	$ 5.415
CONSORCIO REDES NIPPON KOEI AIM (ORFELINATO - VILLA HERMOSA) - COD 112	101	0	0	$ 4.996	$ 5.945
CONSORCIO REDES NIPPON KOEI AIM (YULIMAR) COD 205	152	0	0	$ 7.518	$ 8.947
ELEMENTOS VIALES - COD 108	2	2	0	$ 5.839	$ 6.949
AIM - LA ESCOMBRERA 3 - COD 171	1	0	0	$ 49	$ 59
AIM - ESCOBERO DESUR COD 191	1	0	0	$ 49	$ 59
AIM - UM PRESIDENTA - COD 187	52	0	0	$ 2.572	$ 3.061
CONSORCIO 3884 INTERPONAL POBLADO - COD 058	75	0	0	$ 3.710	$ 4.415
CONSORCIO 5 ESTRELLAS - COD 149	119	0	0	$ 5.886	$ 7.004
CONSORCIO AIM-INTERVE 012	5	0	0	$ 247	$ 294
CONSORCIO INT STELLA 2025 - COD 057	32	0	0	$ 1.583	$ 1.884
CONSORCIO REDES NIPPON KOEY - AIM (INTERCEPTOR SUR) - COD 301	133	0	0	$ 6.579	$ 7.828
INTERV. METRO EST SABANETA - ITAGUI - COD 182	5	0	0	$ 247	$ 294
UM URABÁ - COD 186	53	0	0	$ 2.622	$ 3.120
URGENCIA MANIFIESTA-169	396	263	46	$ 777.043	$ 924.681
PERFORACIONES IDOM - COD 185	43	0	0	$ 2.127	$ 2.531
RENTAN NORDESTE ANTIOQUIA - COD 183	64	91	4	$ 264.670	$ 314.958
Total general	**5722**	**683**	**1508**	**$ 2.360.710**	**$ 2.809.245**

INGENIEROS CIVILES

Medellín, 30 de julio de 2026

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN

DEBE A:

AIM S.A.S
NIT: 890.929.122-8

LA SUMA DE:

SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/L
($ 619.000)

Por concepto de alquiler de muebles y dotación de la oficina, artículos de aseo. Para el contrato **No. 4600104973 de 2025 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"** durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026.

Atentamente,

JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ
Representante Legal

INGENIEROS CIVILES

Medellín, 30 de julio de 2026

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN

DEBE A:

AIM S.A.S
NIT: 890.929.122-8

LA SUMA DE:

SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE M/L
($ 794.667)

Por concepto de auxilio por celulares - equipo y consumo para el contrato **No. 4600104973 de 2025 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"** durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026.

Atentamente,

JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ
Representante Legal

INGENIEROS CIVILES

AUXILIO DE CELULAR, EQUIPO Y CONSUMO

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S
NIT: 890.929.122-8

Acta No. 15

Periodo jul-26

Cargo	Nombre	Valor mes	H-H	Valor mes	Firma
Director de Interventoria	ANDREA CAROLINA DIAZ VEGA	40.000	1,00	40.000	
Residente de Interventoria	WILLIAM FERNANDO AMAYA ROMERO	40.000	1,00	40.000	
Residente de Interventoria	JOHN ALEXANDER RAMÍREZ VÁSQUEZ	40.000	1,00	40.000	
Profesional Social	MANUELA LONDOÑO ÁLVAREZ	40.000	1,00	40.000	
Profesional Ambiental	DIANA CRISTINA RESTREPO CALLE	40.000	1,00	40.000	
Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo	DAVIANY JIMENEZ GIRLADO	40.000	1,00	40.000	
Tecnologos en Obras Civiles.	LIBARDO ANTONIO ZAPATA HINCAPIE	40.000	0,87	34.667	
Tecnologos en Obras Civiles.	WILLINGTON EDGAR PÉREZ LÓPEZ	40.000	1,00	40.000	
Tecnologos en Obras Civiles.	ROBERTO ADOLFO CASTAÑO SALAZAR	40.000	1,00	40.000	
Tecnologos en Obras Civiles.	JENNIFER ALEXANDRA LOPERA VÉLEZ	40.000	1,00	40.000	
Tecnologos en Obras Civiles.	VICTOR HUGO ROJAS OSPINA	40.000	1,00	40.000	
Tecnologos en Obras Civiles.	MAXIMILIANO ARANGO QUIROZ	40.000	1,00	40.000	
Tecnólogo Social.	JUAN DAVID CASTRO BEDOYA	40.000	1,00	40.000	
ıólogo Social.	CATERINE GARCIA QUINTANA	40.000	1,00	40.000	
Tecnólogo Seguridad y Salud en el Trabajo - SST.	KATERINE ANDREA RODRIGUEZ CANO	40.000	1,00	40.000	
Tecnólogo Seguridad y Salud en el Trabajo - SST.	JOSE HERIBERTO SIERRA APONTE	40.000	1,00	40.000	
Tecnólogo Seguridad y Salud en el Trabajo - SST.	ERIKA JOHANNA MUÑOZ QUINTERO	40.000	1,00	40.000	
Tecnólogo Ambiental	MARIO DE JESUS BEDOYA RESTREPO	40.000	1,00	40.000	
Tecnólogo Ambiental	SANDRA MILENA CARTAGENA CARVAJAL	40.000	1,00	40.000	
Secretaria o Auxiliar Administrativo.	DINA VANESA ROMAÑA VALOYES	40.000	1,00	40.000	
Total				**794.667**	

Valor mes	**800.000**
Dedicación a cobrar Acta	0,993
Valor a cobrar mes	**794.667**

INGENIEROS CIVILES

Empleado : DIAZ VEGA ANDREA CAROLINA
Cédula de Ciudadanía: 1.090.388.109
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 8,355,000.00 / 39,785.7146
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	8,355,000.00	RETE. FTE	144,000.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	EPS SURA	334,200.00
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00	AFP PORVENIR	334,200.00
			FONDO DE SOLIDA	83,550.00

Devengados : 8,395,000.00 Deducciones : 895,950.00 Neto : 7,499,050.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : AMAYA ROMERO WILLIAM FERNANDO
Cédula de Ciudadanía: 79.740.156
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 5,905,000.00 / 28,119.0476
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	5,905,000.00	EPS SANITAS	236,200.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	AFP COLFONDOS	236,200.00
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

William Fernando Amaya Romero
CC N° 79.740.156 de Bogotá

Devengados : 5,945,000.00 Deducciones : 472,400.00 Neto : 5,472,600.00

50

INGENIEROS CIVILES

Empleado : RAMIREZ VASQUEZ JOHN ALEXANDER
Cédula de Ciudadanía: 1.017.123.648
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 5,905,000.00 / 28,119.0475
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	5,905,000.00	EPS SURA	236,200.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	AFP PROTECCION	236,200.00
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

John D Ramirez

Devengados : 6,410,000.00 Deducciones : 472,400.00 Neto : 5,937,600.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : LONDOÑO ALVAREZ MANUELA
Cédula de Ciudadanía: 1.020.455.188
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 5,905,000.00 / 28,119.0475
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	5,905,000.00	EPS SALUD TOTAL	236,200.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	AFP PORVENIR	236,200.00
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Manuela Londoño A

Devengados : 5,945,000.00 Deducciones : 472,400.00 Neto : 5,472,600.00

51

INGENIEROS CIVILES

Empleado : RESTREPO CALLE DIANA CRISTINA
Cédula de Ciudadanía: 43.978.585
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 5,905,000.00 / 28,119.0475
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	5,905,000.00	EPS NUEVA EPS	236,200.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	AFP PROTECCION	236,200.00
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Diana Rpl.

Devengados : 5,945,000.00 Deducciones : 472,400.00 Neto : 5,472,600.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : JIMENEZ GIRALDO DAVIANY
Cédula de Ciudadanía: 1.035.520.858
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 5,905,000.00 / 28,119.0475
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	196.00	5,511,333.00	EPS SURA	236,200.00
AUXILIO DE TRAN	0.00	240,792.00	AFP PORVENIR	236,200.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
INC GENERAL 100	14.00	393,667.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Daviany J6.

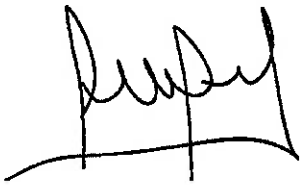
Devengados : 6,185,792.00 Deducciones : 472,400.00 Neto : 5,713,392.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : ZAPATA HINCAPIE LIBARDO ANTONI
Cédula de Ciudadanía: 70.853.373
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	182.00	3,089,667.00	EPS SURA	158,116.00
HE DIURNA	21.00	445,625.00	AFP COLPENSIONE	177,130.00
HEF DIURNA	12.00	417,614.00		
SUSPENSION Art	28.00	0.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	34,667.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	403,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		



Devengados : 4,390,573.00 Deducciones : 335,246.00 Neto : 4,055,327.00

Empleado : PEREZ LOPEZ WILLINGTON EDGAR
Cédula de Ciudadanía: 71.732.846
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	168,777.00
HE DIURNA	21.00	445,625.00	AFP PROTECCION	168,777.00
HEF DIURNA	6.00	208,807.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		



Devengados : 4,724,432.00 Deducciones : 337,554.00 Neto : 4,386,878.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : CASTAÑO SALAZAR ROBERTO ADOLFO
Cédula de Ciudadanía: 70.384.568
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	185,244.00
HE DIURNA	24.00	509,286.00	AFP COLPENSIONE	185,244.00
HEF DIURNA	16.00	556,819.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		



Devengados : 5,136,105.00 Deducciones : 370,488.00 Neto : 4,765,617.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : LOPERA VELEZ JENNIFER ALEXANDR
Cédula de Ciudadanía: 1.128.430.256
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	187,791.00
HE DIURNA	27.00	572,946.00	AFP COLPENSIONE	187,791.00
HEF DIURNA	16.00	556,819.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Jennifer Lopera V.

Devengados : 5,199,765.00 Deducciones : 375,582.00 Neto : 4,824,183.00

54

INGENIEROS CIVILES

Empleado : ROJAS OSPINA VICTOR HUGO
Cédula de Ciudadanía: 1.216.720.608
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	165,348.00
HE DIURNA	24.00	509,286.00	AFP PROTECCION	165,348.00
HE NOCTURNA	2.00	59,417.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Víctor Rojas

Devengados : 4,638,703.00 Deducciones : 330,696.00 Neto : 4,308,007.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : ARANGO QUIROZ MAXIMILIANO
Cédula de Ciudadanía: 1.037.672.517
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	176,654.00
HE DIURNA	16.00	339,524.00	AFP PROTECCION	176,654.00
HE NOCTURNA	2.00	59,417.00		
HEF DIURNA	13.00	452,415.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Maxi Arango

Devengados : 4,456,356.00 Deducciones : 353,308.00 Neto : 4,103,048.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : CASTRO BEDOYA JUAN DAVID
Cédula de Ciudadanía: 1.035.875.320
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SALUD TOTAL	142,600.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	AFP COLFONDOS	142,600.00
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Devengados : 3,605,000.00 Deducciones : 285,200.00 Neto : 3,319,800.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : GARCIA QUINTANA CATERINE
Cédula de Ciudadanía: 1.020.465.740
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	142,600.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	AFP PROTECCION	142,600.00
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Caterine Garcia

Devengados : 3,605,000.00 Deducciones : 285,200.00 Neto : 3,319,800.00

Empleado : RODRIGUEZ CANO KATERINE ANDREA
Cédula de Ciudadanía: 1.152.700.434
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	146,844.00
HE DIURNA	5.00	106,101.00	AFP PORVENIR	146,844.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Katerine Rodriguez

Devengados : 3,711,101.00 Deducciones : 293,688.00 Neto : 3,417,413.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : SIERRA APONTE JOSE HERIBERTO
Cédula de Ciudadanía: 1.001.915.078
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS NUEVA EPS	155,332.00
HE DIURNA	15.00	318,304.00	AFP PROTECCION	155,332.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		



Devengados : 3,923,304.00 Deducciones : 310,664.00 Neto : 3,612,640.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : MUÑOZ QUINTERO ERIKA JOHANNA
Cédula de Ciudadanía: 1.093.776.421
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	DED. LIBRANZA C	488,132.00
HE DIURNA	7.00	148,542.00	EPS NUEVA EPS	161,070.00
HEF DIURNA	9.00	313,211.00	AFP PROTECCION	161,070.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Erika muñoz b.

Devengados : 4,066,753.00 Deducciones : 810,272.00 Neto : 3,256,481.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : BEDOYA RESTREPO MARIO DE JESUS
Cédula de Ciudadanía: 1.027.884.419
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	142,600.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	AFP PROTECCION	142,600.00
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Mario Bedoya

Devengados : 3,605,000.00 Deducciones : 285,200.00 Neto : 3,319,800.00

Powered by CamScanner

INGENIEROS CIVILES

Empleado : CARTAGENA CARVAJAL SANDRA MILE
Cédula de Ciudadanía: 43.276.148
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	DED. CARNET	17,850.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	EPS SURA	142,600.00
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00	AFP PROTECCION	142,600.00

Sandra C

Devengados : 3,605,000.00 Deducciones : 303,050.00 Neto : 3,301,950.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : ROMAÑA VALOYES DINA VANESSA
Cédula de Ciudadanía: 43.996.885
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 2,102,000.00 / 10,009.5239
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	2,102,000.00	EPS SURA	84,080.00
AUXILIO DE TRAN	0.00	249,095.00	AFP PROTECCION	84,080.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Dina Vanessa Romaña V.

Devengados : 2,391,095.00 Deducciones : 168,160.00 Neto : 2,222,935.00

INGENIEROS CIVILES

Medellín, 30 de julio de 2026

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN

DEBE A:

AIM S.A.S
NIT: 890.929.122-8

LA SUMA DE:

DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/L
($ 2.728.000)

Por concepto de auxilio de transporte. (Para profesionales y tecnólogos que visitan los frentes de obra) Para el contrato **No. 4600104973 de 2025 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"** durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026.

Cargo	Nombre	Valor mes	H-H	Valor mes
Residente de Interventoria (Altavista, Villatina y Los Balsos)	JOHN ALEXANDER RAMIREZ VÁSQUEZ	465.000	1,00	465.000
Tecnologos en Obras Civiles (Altavista, Villatina y Los Balsos)	LIBARDO ANTONIO ZAPATA HINCAPIE	465.000	0,87	403.000
Tecnologos en Obras Civiles (Altavista, Villatina y Los Balsos)	WILLINGTON EDGAR PÉREZ LÓPEZ	465.000	1,00	465.000
Tecnologos en Obras Civiles (Altavista, Villatina y Los Balsos)	ROBERTO ADOLFO CASTAÑO SALAZAR	465.000	1,00	465.000
Tecnologos en Obras Civiles (Altavista, Villatina y Los Balsos)	JENNIFER ALEXANDRA LOPERA VÉLEZ	465.000	1,00	465.000
Tecnologos en Obras Civiles (Altavista, Villatina y Los Balsos)	VICTOR HUGO ROJAS	465.000	1,00	465.000
Total				**2.728.000**

Valor mes	**2.790.000**
Dedicación a cobrar Acta	0,98
Valor a cobrar mes	**2.728.000**

Atentamente,

JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ
Representante Legal

INGENIEROS CIVILES

Empleado : RAMIREZ VASQUEZ JOHN ALEXANDER
Cédula de Ciudadanía: 1.017.123.648
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 5,905,000.00 / 28,119.0475
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	5,905,000.00	EPS SURA	236,200.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00	AFP PROTECCION	236,200.00
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

John Ramirez

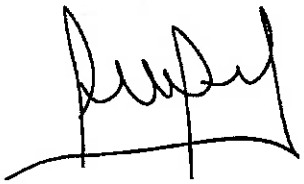
Devengados : 6,410,000.00 Deducciones : 472,400.00 Neto : 5,937,600.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : ZAPATA HINCAPIE LIBARDO ANTONI
Cédula de Ciudadanía: 70.853.373
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	182.00	3,089,667.00	EPS SURA	158,116.00
HE DIURNA	21.00	445,625.00	AFP COLPENSIONE	177,130.00
HEF DIURNA	12.00	417,614.00		
SUSPENSION Art	28.00	0.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	34,667.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	403,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		



Devengados : 4,390,573.00 Deducciones : 335,246.00 Neto : 4,055,327.00

Empleado : PEREZ LOPEZ WILLINGTON EDGAR
Cédula de Ciudadanía: 71.732.846
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	168,777.00
HE DIURNA	21.00	445,625.00	AFP PROTECCION	168,777.00
HEF DIURNA	6.00	208,807.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Devengados : 4,724,432.00 Deducciones : 337,554.00 Neto : 4,386,878.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : CASTAÑO SALAZAR ROBERTO ADOLFO
Cédula de Ciudadanía: 70.384.568
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	185,244.00
HE DIURNA	24.00	509,286.00	AFP COLPENSIONE	185,244.00
HEF DIURNA	16.00	556,819.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Devengados : 5,136,105.00 Deducciones : 370,488.00 Neto : 4,765,617.00

Empleado : LOPERA VELEZ JENNIFER ALEXANDR
Cédula de Ciudadanía: 1.128.430.256
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BÀSICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	187,791.00
HE DIURNA	27.00	572,946.00	AFP COLPENSIONE	187,791.00
HEF DIURNA	16.00	556,819.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Jennifer Lopera V.

Devengados : 5,199,765.00 Deducciones : 375,582.00 Neto : 4,824,183.00

INGENIEROS CIVILES

Empleado : ROJAS OSPINA VICTOR HUGO
Cédula de Ciudadanía: 1.216.720.608
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	165,348.00
HE DIURNA	24.00	509,286.00	AFP PROTECCION	165,348.00
HE NOCTURNA	2.00	59,417.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Víctor Rojas

Devengados : 4,638,703.00 Deducciones : 330,696.00 Neto : 4,308,007.00

INGENIEROS CIVILES

Medellín, 30 de julio de 2026

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN

DEBE A:

AIM S.A.S
NIT: 890.929.122-8

LA SUMA DE:
VEINTISEIS MILLLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/L
($ 26.826.000)

Por concepto de alquiler de tres vehículos de con especificaciones definidas en el presupuesto Para el contrato No. 4600104973 de 2025 cuyo objeto es: **No. 4600104973 de 2025 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"** durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026.

Atentamente,

JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ
Representante Legal 4/6
304

INGENIEROS CIVILES

CONTRATO DE ALQUILER DE VEHÍCULO SIN CONDUCTOR

Entre los suscritos **ADRIANA MARIA MADRID FLÓREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.526.734, domiciliada en Medellín, quien obra como Representante Legal de **MAV RENT S.A.S.,** con **NIT 901.319.246-4** y que para los efectos de este contrato se denominará **EL ARRENDADOR** de una parte y de la otra, **ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S** identificado con el **NIT 890.929.122-8**, representado legalmente por **MARIA MARLENY FLOREZ ARENAS**, como Representante Legal Suplente, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía 32.480.686 de la ciudad de Medellín, y que para los efectos de este contrato se denominará **EL ARRENDATARIO**, se ha celebrado el siguiente contrato de prestación de servicios que se regirá por las siguientes cláusulas y en lo no previsto, por las disposiciones del Código Civil y del Código del Comercio aplicables a la materia que trata este contrato.

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: Se obliga para con **EL ARRENDADOR** a suministrar en calidad de alquiler un vehículo a todo costo, requerido para la prestación del servicio de transporte de personal en la ejecución del contrato: **No. 4600104793** cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"**. Características del vehículo: vehículo tipo camioneta CHEVROLET DMAX, marca CHEVROLET modelo 2021, cilindraje 2.500, placas JQQ003, motor N°UX9577, chasis N°8LBETF3W2M0001429, previamente aprobado por **EL ARRENDATARIO.**

CLÁUSULA SEGUNDA: DURACIÓN DEL SERVICIO: La duración del servicio se estima en cinco (5) meses y once (11) días, contados a partir del 20 de mayo de 2025 hasta el 01 de noviembre de 2025; sin embargo, este contrato podrá ser ampliado de común acuerdo entre las partes, previa solicitud de **EL ARRENDATARIO**.

CLÁUSULA TERCERA: TARIFA: EL ARRENDATARIO pagará a **EL ARRENDADOR** el valor de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 6.600.000)** mensuales antes de IVA por el servicio. Esta tarifa cubre los costos en los que incurra **EL ARRENDADOR**

inherentes a la prestación del servicio, a saber, lubricantes, reparaciones, impuestos, combustible, seguros y, en general, todos los que adicionalmente puedan presentarse.

PARÁGRAFO PRIMERO: El canon de alquiler mensual del vehículo no incluyen los costos del conductor y este será provisto por EL ARRENDADOR.

CLÁUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR:

1) En caso de avería, desperfecto o inconveniente alguno del vehículo, **EL ARRENDADOR** se compromete para con **EL ARRENDATARIO**, a proporcionar otro vehículo de características similares para el cumplimiento del objeto del contrato mientras dure la avería, reparación o inconveniente.
2) Mantener en buen estado de funcionamiento el vehículo a fin de suministrar un buen servicio a **EL ARRENDATARIO.**
3) Los daños y perjuicios ocasionados a terceros con ocasión del servicio de transporte serán de responsabilidad única de **EL ARRENDADOR.**
4) **EL ARRENDADOR** correrá por los costos de mantenimiento del vehículo.
5) Portar y mantener en regla los documentos del vehículo que le permita de manera idónea y sin tropiezos ejecutar el objeto del contrato, como tarjeta de propiedad del vehículo, certificado de gases, seguro obligatorio y seguro de responsabilidad civil extracontractual.
6) Mantener en perfecto estado de presentación el vehículo.
7) Poseer equipo de carretera y demás elementos exigidos por las autoridades de tránsito.

PARÁGRAFO: El pago de las multas, sanciones y demás que se llegarán a presentar durante la ejecución del contrato, serán asumidas por el conductor del vehículo.

CLÁUSULA QUINTA: FORMA DE PAGO: EL ARRENDATARIO le pagará mensualmente a **EL ARRENDADOR,** en la forma indicada en la cláusula tercera del presente contrato, dentro de los primeros diez (10) días del mes siguiente al de la prestación del servicio, previa presentación de la cuenta de cobro.

CLÁUSULA SEXTA: CALIDAD DEL SERVICIO: EL ARRENDATARIO podrá ordenar a **EL ARRENDADOR** el cambio de vehículo cuando por deficiencias de éste, el servicio no se preste adecuadamente.

CLÁUSULA SÉPTIMA: TERMINACIÓN UNILATERAL: Este contrato podrá terminarse unilateralmente en cualquier momento, por cualquiera de las partes, mediante previo aviso

INGENIEROS CIVILES

por escrito de quince (15) días calendario antes de la fecha de terminación del servicio.

CLÁUSULA OCTAVA: SEGUROS: EL ARRENDADOR se obliga a mantener vigentes todos los seguros de ley y un seguro de protección de los ocupantes y daños a terceros, en caso de accidentes.

Para constancia, se firma el presente contrato en la ciudad de Medellín, a los veinte (20) días de mayo de 2025.

MARIA MARLENY FLÓREZ ARENAS
CC. 32.480.686
EL ARRENDATARIO

ADRIANA MARIA MADRID FLÓREZ
CC. 21.526.734
EL ARRENDADOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025566146

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
JQQ003	CHEVROLET	DMAX	2021

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.500	PLATA SABLE	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR
UX9577

REG
N

VIN
8LBETF3W2M0001429

NÚMERO DE SERIE
8LBETF3W2M0001429

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
8LBETF3W2M0001429

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MAV RENT S.A.S

IDENTIFICACIÓN
NIT 901319246

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
130

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
372020000017092

I/E
I

FECHA IMPORT.
16/10/2020

PUERTAS
4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRÍCULA
12/11/2020

FECHA EXP. LIC. TTO.
15/03/2022

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

LT02007045496

66

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC AÑO MES DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DIA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO MES DIA
2024-10-28	2024-11-12	2025-11-11

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
15651502060480	JQQ003	CAMPEROS O CAMIONE	PARTICULAR	2500	2021

PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA
5	CHEVROLET		DOBLE CABINA
	LÍNEA VEHICUL	DMAX	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
UX9577	8LBETF3W2M0001429	8LBETF3W2M0001429	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAV RENT S A S	3137965456	NIT	9013192464	MEDELLIN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	4013	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$ 677800	$ 352400	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1032300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.** informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado com/pages/ProteccionDatos y www segurosdevidadelestado com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico proteccióndatospersonales@segurosdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A** como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre **SEGUROS DEL ESTADO** con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que **SEGUROS DEL ESTADO** tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de **SEGUROS DEL ESTADO** como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Tralanles y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de **SEGUROS DEL ESTADO** y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
1 Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920. Decreto 2644 de 2022.
2 Para las demás tarifas no citadas en (1).

sura

Nº Poliza 900000697862

Renovación



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social			Nit.
MAV RENT S.A.S.			9013192464
Dirección	**Teléfono**	**Correo electrónico**	
CALLE 49B #63 21 EDIFICIO CAMA, MEDELLIN, ANTIOQUIA	1111111	bancololombia@gmail.com	

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre	Nit.	Número de contacto	Edad
MAV RENT S.A.S.	9013192464	1111111	

BENEFICIARIO

Nombre	Nit.
MAV RENT S.A.S.	9013192464

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características	Clase
JQQ003	2021	CHEVROLET - DMAX [3] [FL] 2.5L WORK - MT 2500CC 4X4 TD ABS 2AB	CAMPEROS Y PICKUPS

Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PARTICULAR	01621096	UX9577	8LBETF3W2M0001429	MEDELLIN

Valor de referencia	Valor accesorios	Valor total asegurado
$ 104,100,000	$ 128,608	$ 104,228,608

Blindado	Remolque
NO	NO

El valor comercial al momento de un evento será el que aparece registrado en la guía de valores Fasecolda para la fecha del mencionado evento, según el código que corresponda e identifique el vehículo asegurado, de acuerdo a sus características técnicas. Este valor al momento de indemnizar será comparado con los valores comerciales del mercado para garantizar que se encuentre ajustado a la realidad y no superará en ningún caso el valor del vehículo registrado en la caratula de la póliza. Igualmente, este valor es independiente de los accesorios que se encuentren asegurados y relacionados en la póliza. *Recuerda que es tu deber informar a SURA cualquier variación en el valor comercial de tu carro, la cual deberá ser aceptada por SURA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890 903 407 9

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art. 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.
Para efectos de cualquier cambio o inquietud debes enviarla por escrito. La compañía es: Medellín cra 43A # 1 - 50 piso 6.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

COBERTURAS DEL SEGURO		VALOR QUE DEBES PAGAR EN CASO DE UN EVENTO (Deducible)	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Límite	$ 0	$ 2,040,000,000
	Deducible		
Daños al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
	Pérdida Parcial	15% - 1,5 SMLMV	Valor del daño
Hurto al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
	Pérdida Parcial	15% - 1,5 SMLMV	Valor del daño
Accidentes	Accidentes al Conductor	$ 0	$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	$ 0	Asistencia Utilitarios

Conoce los beneficios de tu plan **aquí**.

VALOR DE TU SEGURO

Valor cuota según forma de pago con IVA	Valor anual sin IVA
0	$ 5,755,177
Número de cuotas	**Valor IVA**
	$ 1,093,484
Forma de pago	**Valor total con IVA**
ANUAL	**$ 6,848,661**

VIGENCIA DEL SEGURO

Desde	Hasta
11-FEB.-2025	11-FEB.-2026
Fecha de tarifa	**Fecha de expedición**
11 de Febrero de 2025	22 de enero 2025

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
60%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de la póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió con usted, las encuentras en el clausulado.

Recuerde que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil

Este seguro se terminará:
a) Por mora en el pago del seguro.
b) Cuando lo solicite por escrito a SURA.

En los casos en que haya pagado el seguro por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que su carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvo cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de su seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a su forma de pago, recibirá su recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

"Autorizo a SURAMERICANA S.A., filiales y subsidiarias a descontar los pagos por concepto de tarifas a mi cargo del producto financiero que para el efecto señale, o que por motivos de renovación o cambios automáticos realizados por la entidad emisora sea modificado, en este último caso autorizo que éste sea informado por la entidad financiera."

Las asistencias de la póliza serán prestadas por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. en todo caso Seguros Generales Suramericana S.A. será responsable frente al consumidor financiero.

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Fecha a partir de la cual se utiliza		Tipo y número de entidad
21-JUN.-2023		13-18
Tipo de documento	**Ramo al cual pertenece**	**Identificación de la proforma**
P	3	F-13-18-0040-243

DATOS DEL ASESOR PRINCIPAL

Código	Nombre del asesor principal
10010	L PELAEZ ASESORES LTDA
Oficina	**Compañía**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Firma Autorizada

CLIENTE



ENAMÓRESE

Haga clic y descubra

por qué asegurarse de vivir, es para usted.



INGENIEROS CIVILES

OTROSÍ NO.1 CONTRATO DE ALQUILER DE VEHÍCULO SIN CONDUCTOR

El día 01 de noviembre de 2025, se reunieron **ADRIANA MARIA MADRID FLÓREZ** en calidad de Representante Legal de **MAV RENT S.A.S** y **MARIA MARLENY FLÓREZ ARENAS,** en calidad de representante legal Suplente de **ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S.,** para celebrar el otrosí No.1 al contrato de **alquiler de vehículo sin conductor de placas JQQ003** que se presta para el contrato **No. 4600104793 de 2025** cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"**. En ese sentido, se pactó modificar el contrato de alquiler de vehículo suscrito el día 20 de mayo de 2025.

PRIMERA: La **SEGUNDA** cláusula del contrato original hace referencia a la duración, que se estableció en cinco (5) meses y once (11) días, contados a partir del 20 de mayo de 2025 hasta el 01 de noviembre de 2025.

SEGUNDA: Mediante el presente otrosí No.1, las partes decidieron modificar la duración del contrato y establecieron como nueva fecha de terminación del contrato el 30 de abril de 2026.

TERCERA El contrato que se modifica mediante el presente OTROSÍ sigue vigente en todas sus cláusulas.

PARÁGRAFO: Las partes dejan expresa constancia que la modificación del presente contrato de servicios profesionales, se hace con previa discusión y aceptación de ambas partes.

Para constancia, se firma el presente contrato en la ciudad de Medellín, el primero (1ro) de noviembre de 2025.

MARIA MARLENY FLÓREZ ARENAS
CC. 32.480.686
EL ARRENDATARIO

ADRIANA MARIA MADRID FLÓREZ
CC. 21.526.734
EL ARRENDADOR

INGENIEROS CIVILES

OTROSÍ NO.2 CONTRATO DE ALQUILER DE VEHÍCULO SIN CONDUCTOR

El día 30 de abril de 2026, se reunieron **ADRIANA MARIA MADRID FLÓREZ** en calidad de Representante Legal de **MAV RENT S.A.S** y **JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ**, en calidad de representante legal de **ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S.,** para celebrar el otrosí No.2 al contrato de **alquiler de vehículo sin conductor de placas JQQ003** que se presta para el contrato **No. 4600104793 de 2025** cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"**. En ese sentido, se pactó modificar el contrato de alquiler de vehículo suscrito el día 20 de mayo de 2025.

PRIMERA: La **SEGUNDA** cláusula del contrato original hace referencia a la duración, que se estableció en cinco (5) meses y once (11) días, contados a partir del 20 de mayo de 2025 hasta el 01 de noviembre de 2025.

SEGUNDA: Mediante el otrosí No.1, las partes decidieron modificar la duración del contrato y establecieron como nueva fecha de terminación del contrato el 30 de abril de 2026.

TERCERA: Mediante el presente otrosí No.2, las partes decidieron modificar la duración del contrato y establecieron como nueva fecha de terminación del contrato el 26 de noviembre de 2026.

CUARTA: El contrato que se modifica mediante el presente OTROSÍ sigue vigente en todas sus cláusulas.

PARÁGRAFO: Las partes dejan expresa constancia que la modificación del presente contrato de alquiler de vehículo se hace con previa discusión y aceptación de ambas partes.

Para constancia, se firma el presente contrato en la ciudad de Medellín, el 30 de abril de 2026

JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ

Firmado digitalmente por JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ
Fecha: 2026.06.12 13:43:59 -05'00'

JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ
CC. 9.770.322
EL ARRENDATARIO

Aduana Madrid F

ADRIANA MARIA MADRID FLÓREZ
CC. 21.526.734
EL ARRENDADOR

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2025 11 11	2025 11 12	2026 11 11

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
93230879 - 613919746	JQQ003	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PARTICULAR	2500	2021

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
5	CHEVROLET	DMAX	DOBLE CABINA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
UX9577	8LBETF3W2M0001429	8LBETF3W2M0001429	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAV RENT SAS	3137965456	NIT	901319246	MEDELLIN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80000957	93230879	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
22	$ 618.900	$ 321.800	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 943.100

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta mas información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que anice vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

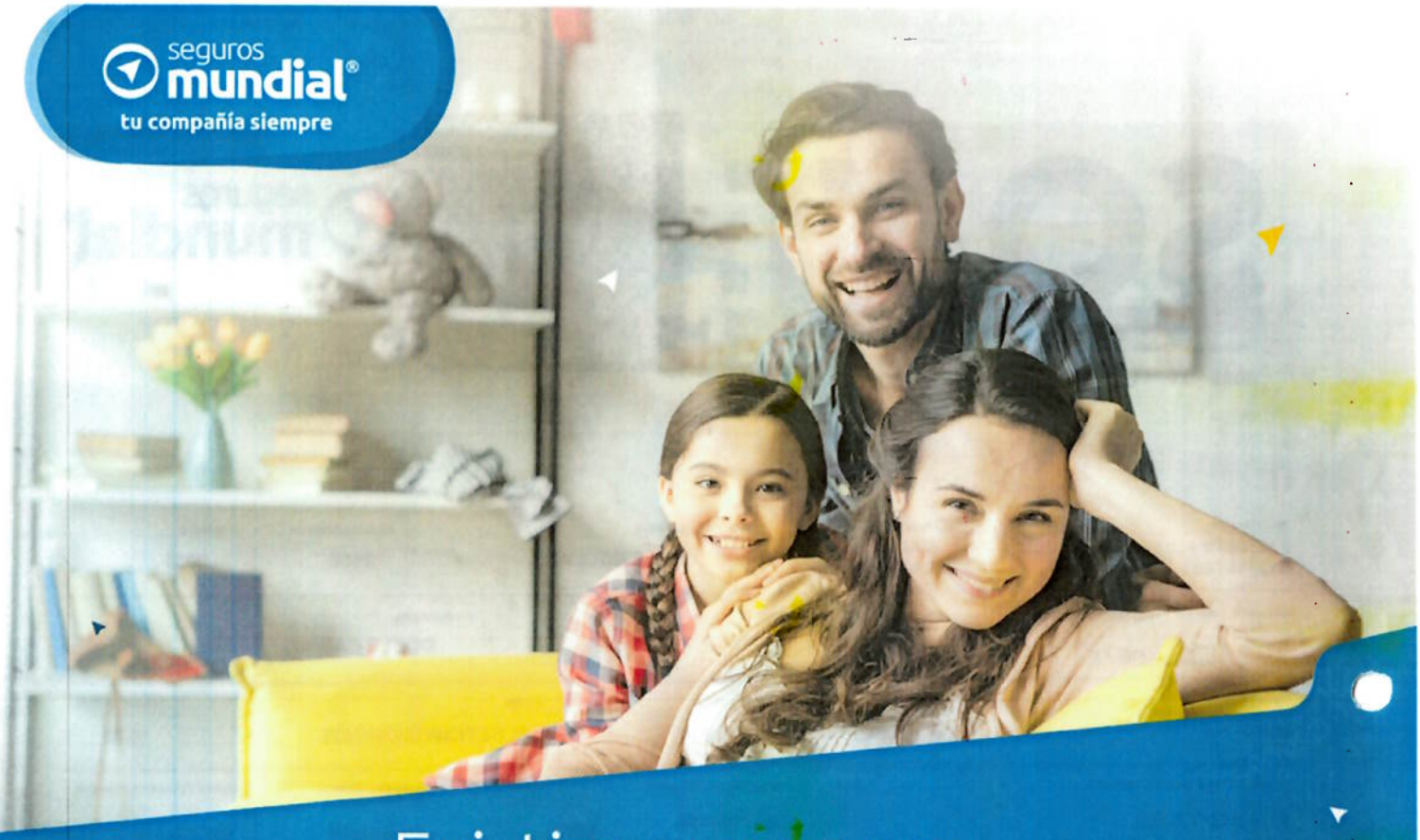
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/ Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920 Decreto 2497 de 2022
[3] Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022
[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.8 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.
[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.11.11 09:04:18 -05:00

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Conduce Tranquilo
- Cumplimiento
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Arriendos
- Vida
- Judiciales
- Crédito
- Disfruta Tranquilo
- Responsabilidad Cívil Familiar
- Ingeniería
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- Bogotá: **(+601)** 327 47 12/13
- Nacional: 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

70

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 185449564

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CALARCA S.A.S

NIT: 901055208

No. de Certificado de Acreditación: 17-OIN-049-001

Fecha de expedición: 2025/11/21

Fecha de vencimiento: 2026/11/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA: JQQ003

CLASE: CAMIONETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2021

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2500

NRO. MOTOR: UX9577

NRO. CHASIS: 8LBETF3W2M0001429

VIN: 8LBETF3W2M0001429

LÍNEA: DMAX

COLOR: PLATA SABLE

NOMBRE PROPIETARIO: MAV RENT S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

CARLOS AUGUSTO BUENO CALDERON

sura

Nº Póliza 900000697862

Renovación



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	Nit.
MAV RENT S.A.S.	9013192464

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CL 10 # 26 A 25 INTE 702, MEDELLIN, ANTIOQUIA	4440040	mavrentsas@gmail.com

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre	Nit.	Número de contacto	Edad
MAV RENT S.A.S.	9013192464	4440040	

BENEFICIARIO

Nombre	Nit.
MAV RENT S.A.S.	9013192464

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características	Clase
JQQ003	2021	CHEVROLET - DMAX [3] [FL] 2.5L WORK - MT 2500CC 4X4 TD ABS 2AB	CAMPEROS Y PICKUPS

Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PARTICULAR	01621096	UX9577	8LBETF3W2M0001429	MEDELLIN

Valor de referencia	Valor accesorios	Valor total asegurado
$ 105,200,000	$ 128,608	$ 105,328,608

Blindado	Remolque
NO	NO

El valor comercial al momento de un evento será el que aparece registrado en la guía de valores Fasecolda para la fecha del mencionado evento, según el código que corresponda e identifique el vehículo asegurado, de acuerdo a sus características técnicas. Este valor al momento de indemnizar será comparado con los valores comerciales del mercado para garantizar que se encuentre ajustado a la realidad y no superará en ningún caso el valor del vehículo registrado en la caratula de la póliza. Igualmente, este valor es independiente de los accesorios que se encuentren asegurados y relacionados en la póliza. *Recuerda que es tu deber informar a SURA cualquier variación en el valor comercial de tu carro, la cual deberá ser aceptada por SURA.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903 407 9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art. 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.
Para efectos de cualquier cambio o inquietud debes enviarla por escrito. La compañía es: Medellín cra 43A # 1 - 50 piso 6.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COBERTURAS DEL SEGURO		VALOR QUE DEBES PAGAR EN CASO DE UN EVENTO (Deducible)	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite	$ 0	$ 2,040,000,000
	Deducible		
Daños al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
	Pérdida Parcial	15% - 1,5 SMLMV	Valor del daño
Hurto al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
	Pérdida Parcial	15% - 1,5 SMLMV	Valor del daño
Accidentes	Accidentes al Conductor	$ 0	$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	$ 0	Asistencia Utilitarios

Conoce los beneficios de tu plan **aquí**.

VALOR DE TU SEGURO

Valor cuota según forma de pago con IVA	Valor anual sin IVA
0	$ 7,511,859
Número de cuotas	Valor IVA
	$ 1,427,253
Forma de pago	Valor total con IVA
ANUAL	$ 8,939,112

VIGENCIA DEL SEGURO

Desde	Hasta
11-FEB.-2026	11-FEB.-2027
Fecha de tarifa	Fecha de expedición
11 de Febrero de 2026	22 de enero 2026

BENEFICIO

INFORMACIÓN ADICIONAL

Recuerde que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.

Este seguro se terminará:
a) Por mora en el pago del seguro.
b) Cuando lo solicite por escrito a SURA.

En los casos en que haya pagado el seguro por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que su carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvo cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de su seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a su forma de pago, recibirá su recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

"Autorizo a SURAMERICANA S.A., filiales y subsidiarias a descontar los pagos por concepto de tarifas a mi cargo del producto financiero que para el efecto señale, o que por motivos de renovación o cambios automáticos realizados por la entidad emisora sea modificado, en este último caso autorizo que éste sea informado por la entidad financiera."

Las asistencias de la póliza serán prestadas por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. en todo caso Seguros Generales Suramericana S.A. será responsable frente al consumidor financiero.

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	
25-JUL.-2025	13-18	
Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación de la proforma
P	3	F-13-18-0040-283

DATOS DEL ASESOR PRINCIPAL

Código	Nombre del asesor principal
10010	L PELAEZ ASESORES LTDA

Oficina	Compañía
4034	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890 903 407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firma Autorizada

CLIENTE



ENAMÓRESE

Haga clic y descubra
por qué asegurarse de vivir, es para usted.



enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:41 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1152209148		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 1.750.905

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
RAMIREZ RODRIGUEZ SANTIAGO	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								X							

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230201
Código AFP Traslado	
PROTECCION	
IBC AFP	$ 1.942.045
Total Cotización AFP	$ 310.800
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 1.942.045
Aporte EPS	$ 77.700
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 1.942.045
Aporte ARP	$ 135.200

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 1.942.045
Aporte CCF	$ 77.700

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

INGENIEROS CIVILES

CONTRATO DE ALQUILER DE VEHÍCULO SIN CONDUCTOR

Entre los suscritos **ADRIANA MARIA MADRID FLÓREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.526.734, domiciliada en Medellín, quien obra como Representante Legal de **MAV RENT S.A.S.**, con **NIT 901.319.246-4** y que para los efectos de este contrato se denominará **EL ARRENDADOR** de una parte y de la otra, **ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S** identificado con el **NIT 890.929.122-8**, representado legalmente por **MARIA MARLENY FLOREZ ARENAS**, como Representante Legal Suplente, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía 32.480.686 de la ciudad de Medellín, y que para los efectos de este contrato se denominará **EL ARRENDATARIO**, se ha celebrado el siguiente contrato de prestación de servicios que se regirá por las siguientes cláusulas y en lo no previsto, por las disposiciones del Código Civil y del Código del Comercio aplicables a la materia que trata este contrato.

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: Se obliga para con **EL ARRENDADOR** a suministrar en calidad de alquiler un vehículo a todo costo, requerido para la prestación del servicio de transporte de personal en la ejecución del contrato: **No. 4600104793** cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS".** Características del vehículo: vehículo tipo camioneta DUSTER OROCH, marca RENAULT modelo 2025, cilindraje 1.333, placas PMQ063, motor N° H5HA460D055869, chasis N°93Y9SR333SJ964958, previamente aprobado por **EL ARRENDATARIO.**

CLÁUSULA SEGUNDA: DURACIÓN DEL SERVICIO: La duración del servicio se estima en cinco (5) meses y once (11) días, contados a partir del 20 de mayo de 2025 hasta el 01 de noviembre de 2025; sin embargo, este contrato podrá ser ampliado de común acuerdo entre las partes, previa solicitud de **EL ARRENDATARIO**.

CLÁUSULA TERCERA: TARIFA: EL ARRENDATARIO pagará a **EL ARRENDADOR** el valor de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($6.600.000)** mensuales antes de IVA por el servicio. Esta tarifa cubre los costos en los que incurra **EL ARRENDADOR**

INGENIEROS CIVILES

inherentes a la prestación del servicio, a saber, lubricantes, reparaciones, impuestos, combustible, seguros y, en general, todos los que adicionalmente puedan presentarse.

PARÁGRAFO PRIMERO: El canon de alquiler mensual del vehículo no incluyen los costos del conductor y este será provisto por EL ARRENDADOR.

CLÁUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR:

1) En caso de avería, desperfecto o inconveniente alguno del vehículo, **EL ARRENDADOR** se compromete para con **EL ARRENDATARIO**, a proporcionar otro vehículo de características similares para el cumplimiento del objeto del contrato mientras dure la avería, reparación o inconveniente.
2) Mantener en buen estado de funcionamiento el vehículo a fin de suministrar un buen servicio a **EL ARRENDATARIO.**
3) Los daños y perjuicios ocasionados a terceros con ocasión del servicio de transporte serán de responsabilidad única de **EL ARRENDADOR**.
4) **EL ARRENDADOR** correrá por los costos de mantenimiento del vehículo.
5) Portar y mantener en regla los documentos del vehículo que le permita de manera idónea y sin tropiezos ejecutar el objeto del contrato, como tarjeta de propiedad del vehículo, certificado de gases, seguro obligatorio y seguro de responsabilidad civil extracontractual.
6) Mantener en perfecto estado de presentación el vehículo.
7) Poseer equipo de carretera y demás elementos exigidos por las autoridades de tránsito.

PARÁGRAFO: El pago de las multas, sanciones y demás que se llegarán a presentar durante la ejecución del contrato, serán asumidas por el conductor del vehículo.

CLÁUSULA QUINTA: FORMA DE PAGO: EL ARRENDATARIO le pagará mensualmente a **EL ARRENDADOR**, en la forma indicada en la cláusula tercera del presente contrato, dentro de los primeros diez (10) días del mes siguiente al de la prestación del servicio, previa presentación de la cuenta de cobro.

CLÁUSULA SEXTA: CALIDAD DEL SERVICIO: EL ARRENDATARIO podrá ordenar a **EL ARRENDADOR** el cambio de vehículo cuando por deficiencias de éste, el servicio no se preste adecuadamente.

CLÁUSULA SÉPTIMA: TERMINACIÓN UNILATERAL: Este contrato podrá terminarse unilateralmente en cualquier momento, por cualquiera de las partes, mediante previo aviso

por escrito de quince (15) días calendario antes de la fecha de terminación del servicio.

CLÁUSULA OCTAVA: SEGUROS: EL ARRENDADOR se obliga a mantener vigentes todos los seguros de ley y un seguro de protección de los ocupantes y daños a terceros, en caso de accidentes.

Para constancia, se firma el presente contrato en la ciudad de Medellín, a los veinte (20) días de mayo de 2025.

MARIA MARLENY FLÓREZ ARENAS
CC. 32.480.686
EL ARRENDATARIO

ADRIANA MARIA MADRID FLÓREZ
CC. 21.526.734
EL ARRENDADOR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRANSITO No. 10035197523

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
PMO063	RENAULT	DUSTER OROCH	2025

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.333	BLANCO GLACIAL (V)	PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA CON	GASOLINA	306 - 5

NÚMERO DE MOTOR: H5HA460D055869

REG	VIN
N	93Y9SR333SJ964958

NÚMERO DE SERIE

REG	NUMERO DE CHASIS	REG
N	93Y9SR333SJ964958	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MAV RENT S.A.S

IDENTIFICACION: NIT 901319246



RESTRICCIÓN MOVILIDAD: ---

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 154

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 46202400043512 6

FECHA IMPORT.: 09/08/2024

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRICULA: 29/03/2025

FECHA EXP. LIC. TTO.: 29/03/2025

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA DE TTOYTTE MEDELLIN

LT03008530852

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2025	03	28	2025	03	29	2026	03	28

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
41560161	PMQ063	CAMIONETA	PARTICULAR	1333	2025

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	RENAULT	DOBLE CABINA CON PLATON

LÍNEA VEHÍCULO
DUSTEROROCH

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
H5HA460D055869	93Y9SR333SJ964958	93Y9SR333SJ964958	0.306

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAV RENT S.A.S.	3137965456	NIT	9013192464	MEDELLIN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	4033	44189		MEDELLIN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
211	$ 518,100	$ 269,400	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 789,600

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

PÓLIZA SEGURO DE AUTOMOVILES

HDI SEGUROS

RAMO	PRODUCTO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	TIPO VEHÍCULO
104	6033	94384898	0	1	LIVIANO

TIPO DOCUMENTO	Alta de Póliza

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		SUC/ADN	VIGENCIA DEL SEGURO					VIGENCIA DOCUMENTO		DÍAS
			DESDE		HASTA			DESDE	HASTA	
MEDELLIN	03-04-2025	18	03-ABR-2025	HI 00:00 HORAS	03-ABR-2026	HF 00:00 HORAS		03-04-2025	03-04-2026	365

TOMADOR

NOMBRE:	MAV RENT S.A.S.				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT: 9013192464	TELÉFONO:	3137965456	CIUDAD:	MEDELLÍN
DIRECCIÓN:	ANTIOQUIA, cll 10 26 a 25 int 702				

ASEGURADO

NOMBRE:	MAV RENT S.A.S.				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT: 9013192464	TELÉFONO:	3137965456	CIUDAD:	MEDELLÍN
DIRECCIÓN:	ANTIOQUIA, cll 10 26 a 25 int 702				

CONDUCTOR

NOMBRE:	Maria Marleny Florez Arenas				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	CC: 32480686	TELÉFONO:	3117709726	CIUDAD:	MEDELLÍN
DIRECCIÓN:	ANTIOQUIA, CARRERA 43B # 16- 95				

BENEFICIARIO

NOMBRE:	MAV RENT S.A.S.				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT: 9013192464	TELÉFONO:	3137965456	CIUDAD:	MEDELLÍN
DIRECCIÓN:	ANTIOQUIA, cll 10 26 a 25 int 702				

COD FASECOLDA	MARCA	CLASE	TIPO	MODELO
08021009	RENAULT	PICKUP DOBLE CAB	OROCH [FL]	2025
PLACA	USO	MOTOR	CHASIS	
PMQ063	HERRAMIENTA DE TRABAJO	H5HA460D055869	93Y9SR333SJ964958	

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES % / $	DEDUCIBLES Mínimo S.M.M.L.V
Responsabilidad civil extracontractual	$ 4.400.000.000	0%	0
Pérdida total por hurto	$ 107.599.998	0%	0
Pérdida total daños	$ 107.599.998	0%	0
Pérdida parcial daños	$ 107.599.998	0%	1
Pérdida parcial hurto	$ 107.599.998	0%	1
Temblor_ terremoto o erupción volcánica	$ 107.599.998	0%	1
Amparo patrimonial	Incluida		
Gastos de transporte por pérdida total hurto	$ 1.200.000		
Gastos de transporte por pérdida total daños	$ 1.200.000		
Accidentes personales	$ 40.000.000		
Responsabilidad civil general familiar	$ 44.000.000	0%	1
Asistencia jurídica penal	$ 22.273.162		
Asistencia jurídica civil	$ 11.266.580		
Asistencia de viaje	Tradicional		
Asistencia odontológica autos	Incluida		
Exequial	Incluida		
Trámite de Tránsito	Incluida		

AÑOS DE EXPERIENCIA	DESCUENTO TÉCNICO	INFORMACIÓN CÓNYUGE
3	40	
FORMA DE COBRO	FECHA LÍMITE DE PAGO	
Anual	18-05-2025	
No. RECIBO	FECHA INICIO DE COBRO	FECHA FIN COBRO
94384898	03-04-2025	03-04-2026

PRIMA VIGENCIA	$	4.252.512
TASA DE CAMBIO		1.00
TOTAL	$	4.252.512
GASTOS DE EXPEDICION	$	5.877
IVA	$	809.097
TOTAL A PAGAR	$	5.067.486

OBSERVACIONES	CONDICIONES GENERALES	Clausulado general: Versión enero 2025: 02/01/2025-1333-P-03-AUTO00050001C030-DR0I

PARTICIPACIÓN INTERMEDIARIO			
CLAVE	INTERMEDIARIO	TELÉFONO	% PART.
4092251	GLOBAL SOLUTIONS CONSULTORES	3164803746	100%

COASEGURADOR			
CODIGO CIA	COMPAÑIA	% PART.	TIPO
1	HDI SEGUROS COLOMBIA S.A	100	A

Los accesorios asegurados y con cobertura a través de la póliza, corresponden únicamente a los que estén listados y descritos en la presente caratula

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁN LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO.1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

El valor asegurado de los amparos de Daños, Hurto y Terremoto corresponde al valor asegurado total del vehículo incluyendo el valor de los accesorios. El valor asegurado del vehículo corresponde al valor relacionado para el código registrado en el campo CODIGO FASECOLDA de este documento, en la guía de valores FASECOLDA que se tuvo en cuenta para la fecha de la expedición del presente contrato.

Las condiciones generales de tu póliza se encuentran disponibles para tu descarga en nuestra página web https://www.hdiseguros.com.co en la ruta:Nuestros productos \Autos HDI\Autos\Sección Clausulados.
Si prefieres puedes solicitarlo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, línea nacional gratuita 01 8000 113390, Bogotá 3 07 70 50 E-mail: atencion.cliente@hdiseguros.com.co

NOTIFICACIONES 97 - NEG. DIRECTOS BOGOTÁ CL 72 10 7 PISO 1
UNIDAD DE SERVICIO AL CLIENTE: BOGOTA 3077050 - LINEA NACIONAL 018000 113390

TOMADOR
FIRMA AUTORIZADA

ASEGURADO
FIRMA AUTORIZADA

HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT 860.039.988-0
FIRMA AUTORIZADA

(415)7707274730185(8020)000000000000094384898(3900)0005067486(96)18052025
NÚMERO REFERENCIA PARA PAGO: 94384898

HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

RAMO	PRODUCTO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	TIPO VEHÍCULO
104	6033	94384898	0	1	LIVIANO

HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.

Recuerde que, a partir del 23 de agosto de 2024, Liberty Seguros S.A. cambió su razón social por HDI Seguros Colombia S.A.

Medios de pago

- **Paga tu seguro en línea**
 Paga desde nuestra página web con cualquier tarjeta de crédito, cuenta corriente o ahorros.
- **Entidades financieras**
 Bancolombia, Davivienda, Banco de Occidente Itaú, Citibank.
- **Corresponsales bancarios**
 Carulla, Éxito, Surtimax, Baloto, Servipagos.
- **Débito automático**
 Autoriza el pago mensual de tu póliza.
- **Financiación en línea**
 Ingresa a hdiseguros.com.co/pagos/financiacion

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INGENIEROS CIVILES

OTROSÍ NO.1 CONTRATO DE ALQUILER DE VEHÍCULO SIN CONDUCTOR

El día 01 de noviembre de 2025, se reunieron **ADRIANA MARIA MADRID FLÓREZ** en calidad de Representante Legal de **MAV RENT S.A.S** y **MARIA MARLENY FLÓREZ ARENAS,** en calidad de representante legal Suplente de **ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S.,** para celebrar el otrosí No.1 al contrato de **alquiler de vehículo sin conductor de placas PMQ063** que se presta para el contrato **No. 4600104793 de 2025** cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"**. En ese sentido, se pactó modificar el contrato de alquiler de vehículo suscrito el día 20 de mayo de 2025.

PRIMERA: La **SEGUNDA** cláusula del contrato original hace referencia a la duración, que se estableció en cinco (5) meses y once (11) días, contados a partir del 20 de mayo de 2025 hasta el 01 de noviembre de 2025.

SEGUNDA: Mediante el presente otrosí No.1, las partes decidieron modificar la duración del contrato y establecieron como nueva fecha de terminación del contrato el 30 de abril de 2026.

TERCERA El contrato que se modifica mediante el presente OTROSÍ sigue vigente en todas sus cláusulas.

PARÁGRAFO: Las partes dejan expresa constancia que la modificación del presente contrato de servicios profesionales, se hace con previa discusión y aceptación de ambas partes.

Para constancia, se firma el presente contrato en la ciudad de Medellín, el primero (1ro) de noviembre de 2025.

MARIA MARLENY FLÓREZ ARENAS
CC. 32.480.686
EL ARRENDATARIO

ADRIANA MARIA MADRID FLÓREZ
CC. 21.526.734
EL ARRENDADOR

INGENIEROS CIVILES

OTROSÍ NO.2 CONTRATO DE ALQUILER DE VEHÍCULO SIN CONDUCTOR

El día 30 de abril de 2026, se reunieron **ADRIANA MARIA MADRID FLÓREZ** en calidad de Representante Legal de **MAV RENT S.A.S** y **JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ,** en calidad de representante legal de **ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S.,** para celebrar el otrosí No.2 al contrato de **alquiler de vehículo sin conductor de placas PMQ063** que se presta para el contrato **No. 4600104793 de 2025** cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"**. En ese sentido, se pactó modificar el contrato de alquiler de vehículo suscrito el día 20 de mayo de 2025.

PRIMERA: La **SEGUNDA** cláusula del contrato original hace referencia a la duración, que se estableció en cinco (5) meses y once (11) días, contados a partir del 20 de mayo de 2025 hasta el 01 de noviembre de 2025.

SEGUNDA: Mediante el otrosí No.1, las partes decidieron modificar la duración del contrato y establecieron como nueva fecha de terminación del contrato el 30 de abril de 2026.

TERCERA: Mediante el presente otrosí No.2, las partes decidieron modificar la duración del contrato y establecieron como nueva fecha de terminación del contrato el 26 de noviembre de 2026.

CUARTA: El contrato que se modifica mediante el presente OTROSÍ sigue vigente en todas sus cláusulas

PARÁGRAFO: Las partes dejan expresa constancia que la modificación del presente contrato de alquiler de vehículo, se hace con previa discusión y aceptación de ambas partes.

Para constancia, se firma el presente contrato en la ciudad de Medellín, el 30 de abril de 2026

JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ

Firmado digitalmente por JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ
Fecha: 2026.06.12 13:43:38 -05'00'

JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ
CC. 9.770.322
EL ARRENDATARIO

ADRIANA MARIA MADRID FLÓREZ
CC. 21.526.734
EL ARRENDADOR

enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:42 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 98538363		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 1.750.905

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
VASQUEZ ARANGO CARLOS ALBERTO	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								X							

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	25-14
Código AFP Traslado	
COLPENSIONES	
IBC AFP	$ 1.999.367
Total Cotización AFP	$ 319.900
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 1.999.367
Aporte EPS	$ 80.000
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 1.999.367
Aporte ARP	$ 139.200

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 1.999.367
Aporte CCF	$ 80.000

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

INGENIEROS CIVILES

CONTRATO DE ALQUILER DE VEHÍCULO SIN CONDUTOR

Entre los suscritos, **JUAN SEBASTIAN ARREDONDO VÉLEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.036.575.359, domiciliado en Medellín, quien obra como Representante Legal de **ASPHALT TECHNOLOGY S.A.S.**, con **NIT 900.564.275-3** y que para los efectos de este contrato se denominará **EL ARRENDADOR** de una parte y de la otra, **ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S** identificado con el **NIT 890.929.122-8**, representado legalmente por **MARIA MARLENY FLÓREZ ARENAS**, como Representante Legal Suplente, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía 32.480.686 de la ciudad de Medellín, y que para los efectos de este contrato se denominará **EL ARRENDATARIO**, se ha celebrado el siguiente contrato de prestación de servicios que se regirá por las siguientes cláusulas y en lo no previsto, por las disposiciones del Código Civil y del Código del Comercio aplicables a la materia que trata este contrato.

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: Se obliga para con **EL ARRENDADOR** a suministrar en calidad de alquiler un vehículo a todo costo, requerido para la prestación del servicio de transporte de personal en la ejecución del contrato: **No. 4600104793 de 2025** cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"**. Características del vehículo: vehículo tipo camioneta NP300 FRONTIER, marca NISSAN modelo 2021, cilindraje 2.488, placas GVZ074, motor N° QR25-367532H, chasis N°3N6AD33UXZK420876, previamente aprobado por **EL ARRENDATARIO.**

CLÁUSULA SEGUNDA: DURACIÓN DEL SERVICIO: La duración del servicio se estima en cinco (5) meses y once (11) días, contados a partir del 20 de mayo de 2025 hasta el 01 de noviembre de 2025; sin embargo, este contrato podrá ser ampliado de común acuerdo entre las partes, previa solicitud de **EL ARRENDATARIO**.

CLÁUSULA TERCERA: TARIFA: EL ARRENDATARIO pagará a **EL ARRENDADOR** el valor de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($6.600.000)** mensuales antes de IVA por el servicio. Esta tarifa cubre los costos en los que incurra **EL ARRENDADOR**

INGENIEROS CIVILES

inherentes a la prestación del servicio, a saber, lubricantes, reparaciones, impuestos, combustible, seguros y, en general, todos los que adicionalmente puedan presentarse.

PARÁGRAFO PRIMERO: El canon de alquiler mensual del vehículo no incluyen los costos del conductor y este será provisto por EL ARRENDADOR.

CLÁUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR:

1) En caso de avería, desperfecto o inconveniente alguno del vehículo, **EL ARRENDADOR** se compromete para con **EL ARRENDATARIO**, a proporcionar otro vehículo de características similares para el cumplimiento del objeto del contrato mientras dure la avería, reparación o inconveniente.
2) Mantener en buen estado de funcionamiento el vehículo a fin de suministrar un buen servicio a **EL ARRENDATARIO.**
3) Los daños y perjuicios ocasionados a terceros con ocasión del servicio de transporte serán de responsabilidad única de **EL ARRENDADOR**.
4) **EL ARRENDADOR** correrá por los costos de mantenimiento del vehículo.
5) Portar y mantener en regla los documentos del vehículo que le permita de manera idónea y sin tropiezos ejecutar el objeto del contrato, como tarjeta de propiedad del vehículo, certificado de gases, seguro obligatorio y seguro de responsabilidad civil extracontractual.
6) Mantener en perfecto estado de presentación el vehículo.
7) Poseer equipo de carretera y demás elementos exigidos por las autoridades de tránsito.

PARÁGRAFO: El pago de las multas, sanciones y demás que se llegarán a presentar durante la ejecución del contrato, serán asumidas por el conductor del vehículo.

CLÁUSULA QUINTA: FORMA DE PAGO: EL ARRENDATARIO le pagará mensualmente a **EL ARRENDADOR,** en la forma indicada en la cláusula tercera del presente contrato, dentro de los primeros diez (10) días del mes siguiente al de la prestación del servicio, previa presentación de la cuenta de cobro.

CLÁUSULA SEXTA: CALIDAD DEL SERVICIO: EL ARRENDATARIO podrá ordenar a **EL ARRENDADOR** el cambio de vehículo cuando por deficiencias de éste, el servicio no se preste adecuadamente.

CLÁUSULA SÉPTIMA: TERMINACIÓN UNILATERAL: Este contrato podrá terminarse unilateralmente en cualquier momento, por cualquiera de las partes, mediante previo aviso

INGENIEROS CIVILES

por escrito de quince (15) días calendario antes de la fecha de terminación del servicio.

CLÁUSULA OCTAVA: SEGUROS: EL ARRENDADOR se obliga a mantener vigentes todos los seguros de ley y un seguro de protección de los ocupantes y daños a terceros, en caso de accidentes.

Para constancia, se firma el presente contrato en la ciudad de Medellín, a los veinte (20) días de mayo de 2025.

MARIA MARLENY FLÓREZ ARENAS
CC. 32.480.686
EL ARRENDATARIO

J. SEBASTIAN ARREDONDO VÉLEZ
CC. 21.526.734
EL ARRENDADOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031465104

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GVZ074	NISSAN	NP300 FRONTIER	2021

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.488	BLANCO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	GASGASOL	632 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
QR25-367532H	N	3N6AD33UXZK420876

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3N6AD33UXZK420876	N	3N6AD33UXZK420876	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACIÓN: NIT 890903938

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	158

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
032020000375345	I	13/03/2020	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
26/08/2020	02/04/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DPTO ADTVO TTOYTTE DIST CARTAGENA



LT03007480675

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2025 8 19	2025 8 21	2026 8 20

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
92630361 - 613007231	GVZ074	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PARTICULAR	2488	2021

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
5	NISSAN	NP300FRONTIER	DOBLE CABINA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
QR25367532H	3N6AD33UXZK420876	3N6AD33UXZK420876	0,63

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
INGENIERIA DE OBRAS INGEO SAS	3014527975	NIT	901618343	CARTAGENA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	92630361	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
22	$ 618.900	$ 321.800	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 943.100

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.
[3] Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.
[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.
[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

P250-367

DATOS ENVÍO
NOMBRE: PROTECCIÓN TOTAL AGENCIA DE SEGUROS LTDA
DIRECCION:
CIUDAD: -

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: ASPHALT TECHNOLOGY S.A.S.
IDENTIFICACIÓN: 900564275

SEGURO DE AUTOMÓVILES

CERTIFICADO DE MODIFICACION

Póliza N° 1010499536503
Certificado: 3 **N°:** 004
Fecha de Expedición: 03/03/2025

OBSERVACIONES: INCLUSION RIESGO SEGUN INSPECCION OK CONS. 2062793.

VIGENCIA DE LA MODIFICACIÓN	DESDE	HASTA
	03/03/2025 (Dia Mes Ano)	30/12/2025 (Dia Mes Ano)
	A las 24 horas	A las 24 horas

ASEGURADO N.37

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
INGEO	901618343

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
INGEO	901618343

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO
PROTECCIÓN TOTAL AGENCIA DE SEGUROS LTDA	3104032468

RELACIÓN DE ACCESORIOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	EQUIPO ORIGINAL
	$ 0	

DETALLE DEL BIEN ASEGURADO

PLACA	GVZ074
MARCA	NISSAN FRONTIER [2] 2.5L MT 2500CC 4X2 AA 2AB ABS
MODELO	2021
TIPO	PICK-UPS DOBLE CABINA
COLOR	BLANCO
NÚMERO DE MOTOR	QR25367532H
VIN O CHASIS	3N6AD33UXZK420876
VALOR COMERCIAL *	$ 111,700,000
TOTAL ACCESORIOS	$ 0
VALOR ASEGURADO DEL BIEN	$ 111,700,000

*Tomado de la Guía de Fasecolda No. 342 Código: 6421074

El valor asegurado corresponderá al valor comercial a la fecha del siniestro tomado de la última guía de Fasecolda vigente..

AMPAROS

AL ASEGURADO

COBERTURA	VALOR ASEGURADO % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones
Daños a Terceros	2165	0%, min. 0 salario(s)
Muerte o lesiones a 1 persona	2165	
Muerte o lesiones a 2 o más personas	4330	
COBERTURAS ADICIONALES		
Amparo patrimonial: Solo cobertura Respons. Civil Extracont. y daños		

AL VEHÍCULO

COBERTURA	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
Daño total	0%, min. 0
Daños parciales	0%, min. 1
Hurto parcial y total*	0%, min. 0
Terremoto	Aplican los mismos deducibles de daños parciales o totales
Vehículo temporal de remplazo	Según condiciones y ciudades con convenio
Asistencia Bolívar	Según condiciones y ciudades con convenio
COBERTURAS ADICIONALES	
Gastos para proteger y trasladar el vehículo accidentado: Opera en caso de accidente	
Auxilio de transporte por pérdida total daños o hurto: Solo Vehículo Particular Familiar (Hasta 60 días)	
Gastos para proteger y trasladar el vehículo recuperado: Incluye asistencia legal para trámites de recuperación	

*Este deducible aplica solo para hurto total, para hurto parcial aplica los mismos deducibles que Daños Parciales

Código de Clausulado que aplica: 03112009-1327-P-03-AU_112. Consulte este clausulado en la página **www.segurosbolivar.com**

OTROS BENEFICIOS

Programa de reposición especial en caso de pérdida total
Descuento con proveedores para compra de vehículo nuevo

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: **contacto@segurosbolivar.com**.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando **#322**, para Bogotá **3122122** y para fuera de Bogotá **018000 123 322**.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA	$ 3,035,159
VALOR ASISTENCIA BOLÍVAR	$ 230,232
IVA PRIMA	$ 576,680
IVA ASISTENCIA	$ 43,744
TOTAL A PAGAR	**$ 3,885,815**
PERIODICIDAD DE PAGO	ANUAL

NOTA IMPORTANTE La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A

Página en blanco

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Poliza a la cual accede
N°:1010499536503

Seguros Comerciales Bolivar S.A.

3 de Marzo del 2025

ANEXO: NO APLICACIÓN DE DEDUCIBLE EN REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS

Póliza No: 1010499536503 - Riesgo No: 37

Se hace constar que en caso de siniestro en el cual la compañía determine la pérdida total por Daños o Hurto, el deducible estipulado en la carátula de la póliza se reducirá al 10%, siempre y cuando el asegurado opte como indemnización por la figura de la reposición total del vehículo a través de la compañía.

Dicha reposición se deberá hacer bajo las siguientes condiciones:

1-. El valor a reponer será el que corresponda al valor comercial tomado como base de la guía Automóviles de Fasecolda vigente al momento del siniestro, menos el deducible pactado disminuido en un 10%.

2-. La reposición se realizará única y exclusivamente por un vehículo cero kilómetros y se hará por el 100% del valor indicado en el punto 1 anterior, no obstante el Asegurado podrá optar por un vehículo de mayor valor, caso en el cual él asumirá la diferencia.

3-. El proceso de reposición deberá hacerlo el Asegurado mediante los servicios exclusivos de Subocol, (empresa dedicada a la prestación de servicios de Intermediación y logística en compra de vehículos y repuestos), quien se encargará de asesorarlo en el proceso de compra y obtención de beneficios.

En caso de no optar por la reposición, la indemnización se hará siguiendo las condiciones pactadas en el contrato de Seguro.

Firma Representante Legal

Página en blanco

INGENIEROS CIVILES

OTROSÍ NO.1 CONTRATO DE ALQUILER DE VEHÍCULO SIN CONDUCTOR

El día 01 de noviembre de 2025, se reunieron **JUAN SEBASTIAN ARREDONDO VÉLEZ** en calidad de Representante Legal de **ASPHALT TECHNOLOGY S.A.S** y **MARIA MARLENY FLÓREZ ARENAS,** en calidad de representante legal Suplente de **ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S.,** para celebrar el otrosí No.1 al contrato de **alquiler de vehículo sin conductor de placas GVZ074** que se presta para el contrato **No. 4600104793 de 2025** cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"**. En ese sentido, se pactó modificar el contrato de alquiler de vehículo suscrito el día 20 de mayo de 2025.

PRIMERA: La **SEGUNDA** cláusula del contrato original hace referencia a la duración, que se estableció en cinco (5) meses y once (11) días, contados a partir del 20 de mayo de 2025 hasta el 01 de noviembre de 2025

SEGUNDA: Mediante el presente otrosí No.1, las partes decidieron modificar la duración del contrato y establecieron como nueva fecha de terminación del contrato el 30 de abril de 2026.

TERCERA El contrato que se modifica mediante el presente OTROSÍ sigue vigente en todas sus cláusulas.

PARÁGRAFO: Las partes dejan expresa constancia que la modificación del presente contrato de servicios profesionales, se hace con previa discusión y aceptación de ambas partes.

Para constancia, se firma el presente contrato en la ciudad de Medellín, el primero (1ro) de noviembre de 2025.

MARIA MARLENY FLÓREZ ARENAS
CC. 32.480.686
EL ARRENDATARIO

J. SEBASTIAN ARREDONDO VÉLEZ
CC. 1.036.575.359
EL ARRENDADOR

INGENIEROS CIVILES

OTROSÍ NO.2 CONTRATO DE ALQUILER DE VEHÍCULO SIN CONDUCTOR

El día 30 de abril de 2026, se reunieron **JUAN SEBASTIAN ARREDONDO VÉLEZ** en calidad de Representante Legal de **ASPHALT TECHNOLOGY S.A.S** y **JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ,** en calidad de representante legal de **ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S.,** para celebrar el otrosí No.2 al contrato de **alquiler de vehículo sin conductor de placas GVZ074** que se presta para el contrato **No. 4600104793 de 2025** cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"**. En ese sentido, se pactó modificar el contrato de alquiler de vehículo suscrito el día 20 de mayo de 2025.

PRIMERA: La **SEGUNDA** cláusula del contrato original hace referencia a la duración, que se estableció en cinco (5) meses y once (11) días, contados a partir del 20 de mayo de 2025 hasta el 01 de noviembre de 2025

SEGUNDA: Mediante el otrosí No.1, las partes decidieron modificar la duración del contrato y establecieron como nueva fecha de terminación del contrato el 30 de abril de 2026.

TERCERA: Mediante el presente otrosí No.2, las partes decidieron modificar la duración del contrato y establecieron como nueva fecha de terminación del contrato el 26 de noviembre de 2026.

CUARTA: El contrato que se modifica mediante el presente OTROSÍ sigue vigente en todas sus cláusulas.

PARÁGRAFO: Las partes dejan expresa constancia que la modificación del presente contrato de alquiler de vehículo se hace con previa discusión y aceptación de ambas partes.

Para constancia, se firma el presente contrato en la ciudad de Medellín, el 30 de abril de 2026

JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ

Firmado digitalmente por JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ
Fecha: 2026.06.12 13:42:14 -05'00'

JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ
CC. 9.770.322
EL ARRENDATARIO

J. SEBASTIAN ARREDONDO VÉLEZ
CC. 1.037.575.359
EL ARRENDADOR

HDI SEGUROS

POLIZA SEGURO DE AUTOMOVILES

RAMO	PRODUCTO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	SUCURSAL	TIPO VEHÍCULO
105	900753	622880	3	1			2000018	Livianos

TIPO DE DOCUMENTO	Alta de Póliza

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		SUC / ADN	VIGENCIA DEL SEGURO DESDE		VIGENCIA DEL SEGURO HASTA		VIGENCIA DOCUMENTO DESDE	VIGENCIA DOCUMENTO HASTA	DÍAS
MEDELLÍN	2026-ENE-20	2000018	2025-DIC-30	HI 00:00 HORAS	2026-DIC-30	HF 00:00 HORAS	2025-DIC-30	2026-DIC-30	365

TOMADOR

NOMBRE:	ASPHALT TECHNOLOGY S.A.S ASPHALT TECHNOLOGY S.A.S				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 9005642753	TELÉFONO:	5583964	CIUDAD:	MEDELLÍN
DIRECCIÓN:	CR 65E 24 57				
RESPONSABLE DE PAGO:		TIPO Y No DE IDENTIFICACIÓN:			

ASEGURADO

NOMBRE:	INGENIERIA DE OBRAS INGEO SAS . . .				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 9016183433	TELÉFONO:	**	CIUDAD:	MEDELLÍN
DIRECCIÓN:	CL 5 A 33- 40 INTERIOR 702	CORREO ELECTRONICO:		43094248@AASESORIAS.COM	

CONDUCTOR

NOMBRE:	ARREDONDO VELEZ JUAN SEBASTIAN ARREDONDO VELEZ JUAN SEBASTIAN				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1037575359	TELÉFONO:	gerencia@aste.com.co	CIUDAD:	MEDELLÍN
DIRECCIÓN:	'CL 5 A 33- 40 INTERIOR 702'				

BENEFICIARIO

NOMBRE:	.				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 9016183433	TELÉFONO:	43094248@AASESORIAS	CIUDAD:	MEDELLÍN
DIRECCIÓN:	CL 5 A 33- 40 INTERIOR 702				

COD FASECOLDA	PLACA	MARCA	CLASE	TIPO	MODELO	USO	PESO	MOTOR	CHASIS
06421074	GVZ074	NISSAN	PICKUP DOBLE CAB	FRONTIER [2]	2021	HERRAMIENTA DE TRABAJO	1674	QR25367532H	3N6AD33UXZK420876

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES %	DEDUCIBLES Mínimo S.M.M.L.V
Responsabilidad Civil Extracontractual	4,400,000,000	0	0
Pérdida Total por Hurto	112,500,000	0	0
Pérdida Total por Daños	112,500,000	0	0
Pérdida Parcial por Daños	112,500,000	10	1
Pérdida Parcial por Hurto	112,500,000	10	1
Temblor, Terremoto o erupción Volcánica	112,500,000	10	1
(continúa en la siguiente página...)			

AÑOS DE EXPERIENCIA	OTROS DESCUENTOS	
0	0%	
FORMA DE COBRO	**FECHA LÍMITE DE PAGO**	**DÍAS PRIMER RECIBO**
Anual		344
ASEGURADORA / **No. RECIBO**	**FECHA INICIO COBRO**	**FECHA FIN COBRO**
HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. 85793777		

PRIMA VIGENCIA SIN IVA	$	3,154,671
IVA PRIMA VIGENCIA	$	599,387
PRIMA VIGENCIA TOTAL A PAGAR	$	3,754,059
PRIMA PRIMER RECIBO SIN IVA	$	3,154,671
IVA PRIMER RECIBO	$	599,385
GASTOS DE EXPEDICIÓN	$	0
RUNT	$	0
TOTAL A PAGAR PRIMER RECIBO	**$**	**3,754,056**

OBSERVACIONES

CONDICIONES GENERALES Clausulado general: Versión enero 2025: 02/01/2025-1333-P-03-AUTO00050001C030-DR01

AUSULA DISPOSITIVO RASTREO
ASEGURADO SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE INSTALAR EL DISPOSITIVO DE RASTREO Y LOCALIZACIÓN DETEKTOR EL CAZADOR AL VEHÍCULO DESCRITO EN LA PRESENTE CARÁTULA EN UN PLAZO MÁXIMO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ENTREGA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4.5. DE LAS CONDICIONES GENERALES. EN VIRTUD DE LAS CONDICIONES GENERALES ESTIPULADAS EN LA PÓLIZA, EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN CONLLEVA LA APLICACIÓN DE LA EXCLUSIÓN 1 PACTADA EN EL NUMERAL 1.1.3 - EXCLUSIONES AL AMPARO DE PÉRDIDA TOTAL Y PARCIAL POR HURTO, QUE EXPRESAMENTE ESTABLECE QUE «HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. NO SERÁ RESPONSABLE DE INDEMNIZAR AL ASEGURADO POR EL HURTO DEL VEHÍCULO, SI EL ASEGURADO NO CUMPLIÓ CON SU OBLIGACIÓN DE INSTALAR EL DISPOSITIVO DE RASTREO Y LOCALIZACIÓN DETEKTOR EL CAZADOR DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4.5 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO DE 15 DÍAS HÁBILES». PARA AGENDAR LA CITA DE INSTALACIÓN DEL DISPOSITIVO, EL CLIENTE PUEDE CONSULTAR LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL PROVEEDOR WWW.DETEKTOR.COM.CO O SI PREFIERE PUEDE SOLICITARLAS EN NUESTRA UNIDAD DE SERVICIO AL CLIENTE, LÍNEA NACIONAL GRATUITA 01 8000 113390, BOGOTÁ 3 07 70 50.

PARTICIPACIÓN INTERMEDIARIO

CLAVE	INTERMEDIARIO	TELÉFONO	% PART.
4095950	PROTECCION TOTAL AGENCIA DE SEGUROS LTDA	3104032468	100 %

COASEGURO

CÓDIGO CÍA.	COMPAÑÍA	% PART.	TIPO
1	HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.	100%	A

Los accesorios asegurados y con cobertura a través de la póliza, corresponden únicamente a los que estén listados y descritos en la presente caratula.

El contrato de seguros podrá ser revocado unilateralmente por cualquiera de las partes contratantes, previa solicitud por escrito, de conformidad con lo previsto en el artículo 1071 del Código de Comercio.

ARTÍCULO 1068: Terminación automática del contrato de seguro. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigirle el pago de la prima y de los gastos causados con prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

TOMADOR
FIRMA AUTORIZADA

ASEGURADO
FIRMA AUTORIZADA

HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT 860.039.988-0
FIRMA AUTORIZADA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.

(415)7707274730185(8020)000000000085793777(3900)03754056(96)20260306
NUMERO DE REFERENCIA PARA PAGO 85793777

POLIZA SEGURO DE AUTOMOVILES

RAMO	PRODUCTO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	SUCURSAL	TIPO VEHÍCULO
105	900753	622880	3	1			2000018	Livianos

Las condiciones generales de tu póliza se encuentran disponibles para tu descarga en nuestra página web www.hdiseguros.com.co en la ruta: Nuestros productos \ Autos \ Sección Clausulados. Si prefieres puedes solicitarlo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, línea nacional gratuita 01 8000 113390, Bogotá 3 07 70 50 email: atencion.cliente@hdiseguros.com.co
Recuerde que, a partir del 23 de agosto de 2024, Liberty Seguros S.A. cambió su razón social por HDI Seguros Colombia S.A.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES	
		%	Mínimo S.M.M.L.V
Amparo Patrimonial	INCLUIDA		
Asistencia Jurídica Penal	INCLUIDA		
Asistencia Jurídica Civil	INCLUIDA		
Asistencia en viaje	TRADICIONAL		
Accidentes Personales	50,000,000		
Lucro Cesante	0		

ACCESORIOS

DESCRIPCION	VALOR
	$

DISPOSITIVOS

DESCRIPCION

USUARIO	CANAL	PROCEDENCIA	PROMOTOR	FECHA IMPRESION	REGIONAL	ZONA CIUDAD	OFICINA

RULEID	31860	IDREQUEST	38f44783-e23d-4f8c-8e9f-c2d25b091498

HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.

Medios de pago

Paga tu seguro en línea
Paga desde nuestra página web con cualquier tarjeta de crédito, cuenta corriente o ahorros.

Entidades financieras
Bancolombia, Davivienda, Banco de Occidente Itaú, Citibank.

Corresponsales bancarios
Carulla, Éxito, Surtimax, Baloto, Servipagos.

Débito automático
Autoriza el pago mensual de tu póliza.

Financiación en línea
Ingresa a hdiseguros.com.co/pagos/financiacion

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TOMADOR
FIRMA AUTORIZADA

ASEGURADO
FIRMA AUTORIZADA

HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT 860.039.988-0
FIRMA AUTORIZADA

enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202607 **Número planilla** 87268457
Periodo Servicio 202608
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 04 de agosto de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026
Pagada 04/08/2026

Fecha de Creación del Informe: martes, 04 de agosto de 2026 04:58:41 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS				
Documento	NI890929122	**Dirección**	CR 43B #16 - 95 OF 1701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4400040		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	122
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	FLOREZ ARENAS MARIA MARLENY	**Identificación**	CC32480686		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1152196986		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	21	**Días EPS**	21
Días ARP	21	**Días CCF**	21

Salario	$ 1.750.905

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
GONZALEZ BERNAL ANDRES FELIPE	5001000 - 5

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X								X							

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230201
Código AFP Traslado	
PROTECCION	
IBC AFP	$ 1.298.588
Total Cotización AFP	$ 207.800
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS002
Código EPS Traslado	
SALUD TOTAL EPS	
IBC EPS	$ 1.298.588
Aporte EPS	$ 52.000
Aporte UPC	$ 0

COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	
IBC ARP	$ 1.298.588
Aporte ARP	$ 90.400

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	
IBC CCF	$ 1.298.588
Aporte CCF	$ 52.000

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

INGENIEROS CIVILES

Medellín, 30 de julio de 2026

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN

DEBE A:

AIM S.A.S
NIT: 890.929.122-8

LA SUMA DE:

ONCE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS M/L
($ 11.919.119)

Por concepto de horas extras del personal para el contrato. **No. 4600104973 de 2025 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"** durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026.

Atentamente,

JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ
Representante Legal

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (AIM S.A.S)

CONTRATO No. 4600104973 de 2025

FECHA	FRENTE	TECNÓLOGO	INICIO TIEMPO EXTRA	HORA TERMINA	HORAS EXTRAS							TOTAL H.E.	Valor sin FM	Valor con FM	OBSERVACIONES
					HED	HEN	RECARGO NOCTURNA	HFD	HEFD	HFN	HEFN			1,96	
sábado, 20 de junio de 2026	Los Balsos	Libardo Antonio Zapata Hincapie	7:00 a. m	12:00 p. m	5,0							5,0	106.101,19	210.080,0	Supervisión de actividades Los Balsos
sábado, 27 de junio de 2026	Los Balsos	Libardo Antonio Zapata Hincapie	7:00 a. m	12:00 p. m	5,0							5,0	106.101,19	210.080,0	Supervisión de actividades Los Balsos
lunes, 29 de junio de 2026	Los Balsos	Libardo Antonio Zapata Hincapie	7:00 a. m	12:00 p. m					5,0			5,0	174.005,95	344.532,0	Supervisión de actividades Los Balsos
sábado, 4 de julio de 2026	Los Balsos	Libardo Antonio Zapata Hincapie	7:00 a. m	2:00 p. m	6,0							6,0	127.321,43	252.096,0	Supervisión de actividades Los Balsos
domingo, 5 de julio de 2026	Los Balsos	Libardo Antonio Zapata Hincapie	7:00 a. m	3:00 p. m					7,0			7,0	243.608,33	482.345,0	Supervisión de actividades Los Balsos
sábado, 11 de julio de 2026	Los Balsos	Libardo Antonio Zapata Hincapie	7:00 a. m	12:00 p. m	5,0							5,0	106.101,19	210.080,0	Supervisión de actividades Los Balsos
Total horas extras mes				**Real**	**21,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**12,0**	**0,0**	**0,0**	**33,0**	**863.239**	**1.709.213**	

OBSERVACIONES:

La jornada diaria del personal es de 7:00 am a 5:00 pm, incluyendo tiempo de almuerzo

ELABORÓ

ANDREA CAROLINA DIAZ VEGA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

APROBÓ

GABRIEL JAIME CARDONA LONDOÑO
SUPERVISIÓN

INGENIEROS CIVILES

Empleado : ZAPATA HINCAPIE LIBARDO ANTONI
Cedula de Ciudadania: 70.853.373
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	182.00	3,089,667.00	EPS SURA	158,116.00
HE DIURNA	21.00	445,625.00	AFP COLPENSIONE	177,130.00
HEF DIURNA	12.00	417,614.00		
SUSPENSION Art	28.00	0.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	34,667.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	403,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Devengados : 4,390,573.00 Deducciones : 335,246.00 Neto : 4,055,327.00

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (AIM S.A.S)

CONTRATO No. 4600104973 de 2025

FECHA	FRENTE	TECNÓLOGO	INICIO TIEMPO EXTRA	HORA TERMINA	HORAS EXTRAS							TOTAL H.E.	Valor sin FM	Valor con FM	OBSERVACIONES
					HED	HEN	RECARGO NOCTURNA	HFD	HEFD	HFN	HEFN			1,98	
sábado, 20 de junio de 2026	La Gloria	Willington Edgar Perez Lopez	7:00 a. m	11:00 a. m	4,0							4,0	84.861	168.064	Acompañamiento en las actividades de campo
sábado, 27 de junio de 2026	La Gloria	Willington Edgar Perez Lopez	7:00 a. m	12:00 p. m	5,0							5,0	106.101	210.080	Acompañamiento en las actividades de campo
sábado, 4 de julio de 2026	La Gloria	Willington Edgar Perez Lopez	7:00 a. m	1:00 p. m	6,0							6,0	127.321	252.096	Acompañamiento en las actividades de campo
sábado, 11 de julio de 2026	La Gloria	Willington Edgar Perez Lopez	7:00 a. m	1:00 p. m	6,0							6,0	127.321	252.096	Acompañamiento en las actividades de campo
domingo, 12 de julio de 2026	La Gloria	Willington Edgar Perez Lopez	7:00 a. m	1:00 p. m					6,0			6,0	208.807	413.436	Acompañamiento en las actividades de campo
Total horas extras mes					**21,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**6,0**	**0,0**	**0,0**		**654.432**	**1.295.776**	

OBSERVACIONES:

La jornada diana del personal es de 7:00 am a 5:00 pm, incluyendo tiempo de almuerzo

ELABORÓ

ANDREA CAROLINA DIAZ VEGA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

APROBÓ

GABRIEL JAIME CARDONA LONDOÑO
SUPERVISIÓN

Empleado : PEREZ LOPEZ WILLINGTON EDGAR
Cédula de Ciudadanía: 71.732.846
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	168,777.00
HE DIURNA	21.00	445,625.00	AFP PROTECCION	168,777.00
HEF DIURNA	6.00	208,807.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		



Devengados : 4,724,432.00 Deducciones : 337,554.00 Neto : 4,386,878.00

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (AIM S.A.S)

CONTRATO No. 4600104973 de 2025

FECHA	FRENTE	TECNÓLOGO	INICIO TIEMPO EXTRA	HORA TERMINA	HORAS EXTRAS							TOTAL H.E	Valor sin FM	Valor con FM	OBSERVACIONES
					HED	HEN	RECARGO NOCTURNA	HFD	HEFD	HFN	HEFN			1,98	
sábado, 20 de junio de 2026	Puente Manzanillo	Roberto Adolfo Castaño Salazar	7:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0							8,0	169.762	336.129	punto crítico Puente Manzanillo control de actividades
sábado, 4 de julio de 2026	Puente Manzanillo	Roberto Adolfo Castaño Salazar	7:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0							8,0	169.762	336.129	punto crítico Puente Manzanillo control de actividades
domingo, 5 de julio de 2026	Puente Manzanillo	Roberto Adolfo Castaño Salazar	7:00 a. m.	4:00 p. m.					8,0			8,0	278.410	551.251	punto crítico Puente Manzanillo control de actividades
sábado, 11 de julio de 2026	Puente Manzanillo	Roberto Adolfo Castaño Salazar	7:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0							8,0	169.762	336.129	punto crítico Puente Manzanillo control de actividades
lunes, 13 de julio de 2026	Puente Manzanillo	Roberto Adolfo Castaño Salazar	7:00 a. m.	4:00 p. m.					8,0			8,0	278.410	551.251	punto crítico Puente Manzanillo control de actividades
Total horas extras mes					**24,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**16,0**	**0,0**	**0,0**	**40,0**	**1.066.105**	**2.110.887**	

OBSERVACIONES:

La jornada diaria del personal es de 7:00 am a 5:00 pm, incluyendo tiempo de almuerzo

ELABORÓ:

ANDREA CAROLINA DIAZ VEGA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

APROBÓ

GABRIEL JAIME CARDONA LONDOÑO
SUPERVISIÓN

INGENIEROS CIVILES

Empleado : CASTAÑO SALAZAR ROBERTO ADOLFO
Cédula de Ciudadanía: 70.384.568
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	185,244.00
HE DIURNA	24.00	509,286.00	AFP COLPENSIONE	185,244.00
HEF DIURNA	16.00	556,819.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Devengados : 5,136,105.00 Deducciones : 370,488.00 Neto : 4,765,617.00

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (AIM S.A.S)

CONTRATO No. 4600104973 de 2025

FECHA	FRENTE	TECNÓLOGO	INICIO TIEMPO EXTRA	HORA TERMINA	HORAS EXTRAS							TOTAL H.E.	Valor sin FM	Valor con FM	OBSERVACIONES
					HED	HEN	RECARGO NOCTURNA	HFD	HEFD	HFN	HEFN			1,98	
martes, 16 de junio de 2026	3 Cruces	Jennifer Alexandra Lopera Velez	5:00 p.m	6:30 p.m	1,5							1,5	31.830	63.024	Acompañamiento Frente 3 Cruces
sábado, 20 de junio de 2026	3 Cruces	Jennifer Alexandra Lopera Velez	7:00 a. m	3:00 p.m	7,0							7,0	148.542	294.113	Acompañamiento Frente 3 Cruces
jueves, 25 de junio de 2026	3 Cruces	Jennifer Alexandra Lopera Velez	6:00 a. m	7:00 a.m	1,0							1,0	21.220	42.016	Acompañamiento Frente 3 Cruces
sábado, 27 de junio de 2026	3 Cruces	Jennifer Alexandra Lopera Velez	7:00 a. m	12:00 p.m.	5,0							5,0	106.101	210.080	Acompañamiento Frente 3 Cruces
lunes, 29 de junio de 2026	3 Cruces	Jennifer Alexandra Lopera Velez	7:00 a. m	4:00 p.m					8,0			8,0	278.410	551.251	Acompañamiento Frente 3 Cruces
viernes, 3 de julio de 2026	3 Cruces	Jennifer Alexandra Lopera Velez	4:00 p.m	6:30 p.m	2,5							2,5	53.051	105.040	Acompañamiento Frente 3 Cruces
sábado, 4 de julio de 2026	4 Cruces	Jennifer Alexandra Lopera Velez	7:00 a. m	11:00 a.m	4,0							4,0	84.881	168.064	Acompañamiento Frente 3 Cruces
sábado, 11 de julio de 2026	4 Cruces	Jennifer Alexandra Lopera Velez	7:00 a. m	1:00 p.m	6,0							6,0	127.321	252.096	Acompañamiento Frente 3 Cruces
lunes, 13 de julio de 2026	5 Cruces	Jennifer Alexandra Lopera Velez	7:00 a. m	4:00 p.m					8,0			8,0	278.410	551.251	Acompañamiento Frente 3 Cruces
Total horas extras mes					**27,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**16,0**	**0,0**	**0,0**	**43,0**	**1.129.765**	**2.236.936**	

OBSERVACIONES:

La jornada diaria del personal es de 7:00 am a 5:00 pm, incluyendo tiempo de almuerzo

ELABORÓ

ANDREA CAROLINA DIAZ VEGA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

APROBÓ

GABRIEL JAIME CARDONA LONDOÑO
SUPERVISIÓN

Empleado : LOPERA VELEZ JENNIFER ALEXANDR
Cédula de Ciudadania: 1.128.430.256
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	187,791.00
HE DIURNA	27.00	572,946.00	AFP COLPENSIONE	187,791.00
HEF DIURNA	16.00	556,819.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Jennifer Lopera V.

Devengados : 5,199,765.00 Deducciones : 375,582.00 Neto : 4,824,183.00

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (AM S.A.S)

CONTRATO No. 4600104973 de 2025

FECHA	FRENTE	TECNÓLOGO	INICIO TIEMPO EXTRA	HORA TERMINA	HORAS EXTRAS							TOTAL H.E.	Valor sin FM	Valor con FM	OBSERVACIONES
					HED	HEN	RECARGO NOCTURNA	HFD	HEFD	HFN	HEFN			1,98	
martes, 16 de junio de 2026	Villatina	Victor Hugo Rojas Ospina	5:00 p. m	9:00 p.m	2,0	2,0						4,0	101.857	201.677	Acompañamiento y supervisión de actividades Villatina.
viernes, 19 de junio de 2026	Villatina	Victor Hugo Rojas Ospina	4:00 p.m	5:30 p.m	1,5							1,5	31.830	63.024	Acompañamiento y supervisión de actividades Villatina.
sábado, 20 de junio de 2026	Villatina	Victor Hugo Rojas Ospina	7:00 a. m	12:00 a.m	5,0							5,0	106.101	210.080	Acompañamiento y supervisión de actividades Villatina.
viernes, 26 de junio de 2026	Villatina	Victor Hugo Rojas Ospina	4:00 p. m	5:30 p.m	1,5							1,5	31.830	63.024	Acompañamiento y supervisión de actividades Villatina.
sábado, 27 de junio de 2026	Villatina	Victor Hugo Rojas Ospina	7:00 a. m	12:00 p.m	5,0							5,0	106.101	210.080	Acompañamiento y supervisión de actividades Villatina.
viernes, 3 de julio de 2026	Villatina	Victor Hugo Rojas Ospina	4:00 p. m	5:30 p.m	1,5							1,5	31.830	63.024	Acompañamiento y supervisión de actividades Villatina.
viernes, 10 de julio de 2026	Villatina	Victor Hugo Rojas Ospina	7:00 a. m	5:30 p.m	1,5							1,5	31.830	63.024	Acompañamiento y supervisión de actividades Villatina.
sábado, 11 de julio de 2026	Villatina	Victor Hugo Rojas Ospina	7:00 a. m	2:00 p.m	6,0							6,0	127.321	252.096	Acompañamiento y supervisión de actividades Villatina.
Total horas extras mes					24,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	26,0	568.702	1.126.031	

OBSERVACIONES:

La jornada diaria del personal es de 7:00 am a 5:00 pm, incluyendo tiempo de almuerzo

ELABORÓ

ANDREA CAROLINA DIAZ VEGA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

APROBÓ

GABRIEL JAIME CARDONA LONDOÑO
SUPERVISIÓN

INGENIEROS CIVILES

Empleado : ROJAS OSPINA VICTOR HUGO
Cédula de Ciudadanía: 1.216.720.608
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresion : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	165,348.00
HE DIURNA	24.00	509,286.00	AFP PROTECCION	165,348.00
HE NOCTURNA	2.00	59,417.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
AUX MOVILIZACIO	0.00	465,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Victor Rojas

Devengados : 4,638,703.00 Deducciones : 330,696.00 Neto : 4,308,007.00

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (AM S.A.S)

CONTRATO No. 4600104973 de 2025

FECHA	FRENTE	TECNÓLOGO	INICIO TIEMPO EXTRA	HORA TERMINA	HORAS EXTRAS							TOTAL H.E.	Valor sin FM	Valor con FM	OBSERVACIONES
					HED	HEN	RECARGO NOCTURNA	HFD	HEFD	HFN	HEFN			1,98	
sábado, 27 de junio de 2026	Puente Manzanillo	Maximiliano Arango Quiroz	7:00 a. m	2:00 p m	7,0							7,0	148.542	294.113	Supervisión y acompañamiento de actividades en Puente Manzanillo
lunes, 29 de junio de 2026	Puente Manzanillo	Maximiliano Arango Quiroz	7:00 a. m	4:00 p m					8,0			8,0	278.410	551.251	Supervisión y acompañamiento de actividades en Puente Manzanillo
sábado, 4 de julio de 2026	Villalina	Maximiliano Arango Quiroz	7:00 a. m	2:00 p m	7,0							7,0	148.542	294.113	Supervisión y acompañamiento de actividades en Villalina
domingo, 5 de julio de 2026	Oficina Belen	Maximiliano Arango Quiroz	7:00 a. m	12:00 p m					5,0			5,0	174.006	344.532	Elaboración acta de Interventoria, formato HE y Soportes.
martes, 14 de julio de 2026	Oficina Belen	Maximiliano Arango Quiroz	5:00 p. m	9:00 p m	2,0	2,0						4,0	101.857	201.677	Elaboración informe semanal.
Total horas extras mes					**16,0**	**2,0**	**0,0**	**0,0**	**13,0**	**0,0**	**0,0**	**31,0**	**851.356**	**1.685.685**	

OBSERVACIONES:

La jornada diaria del personal es de 7:00 am a 5:00 pm, incluyendo tiempo de almuerzo

ELABORÓ:

ANDREA CAROLINA DIAZ VEGA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

APROBÓ:

GABRIEL JAIME CARDONA LONDOÑO
SUPERVISIÓN

Empleado : ARANGO QUIROZ MAXIMILIANO
Cédula de Ciudadania: 1.037.672.517
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	176,654.00
HE DIURNA	16.00	339,524.00	AFP PROTECCION	176,654.00
HE NOCTURNA	2.00	59,417.00		
HEF DIURNA	13.00	452,415.00		
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Maxi Arango

Devengados : 4,456,356.00 Deducciones : 353,308.00 Neto : 4,103,048.00

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (AM S.A.S)

CONTRATO No. 4600104973 de 2025

FECHA	FRENTE	TECNÓLOGO	INICIO TIEMPO EXTRA	HORA TERMINA	HORAS EXTRAS							TOTAL H.E.	Valor sin FM	Valor con FM	OBSERVACIONES
					HED	HEN	RECARGO NOCTURNA	HFD	HEFD	HFN	HEFN			1,98	
sábado, 4 de julio de 2026	Recorrido todos los frentes de obra	Katerine Andrea Rodriguez Cano	7:00 a. m.	12:00 p. m.	5,0							5,0	106.101	210.080	Recorrido a todos los frentes de trabajo activos
Total horas extras mes				Real	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		**106.101**	**210.080**	

OBSERVACIONES:

La jornada diaria del personal es de 7:00 am a 5:00 pm, incluyendo tiempo de almuerzo

ELABORÓ

ANDREA CAROLINA DIAZ VEGA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

APROBÓ

GABRIEL JAIME CARDONA LONDOÑO
SUPERVISIÓN

Empleado : RODRIGUEZ CANO KATERINE ANDREA
Cédula de Ciudadanía: 1.152.700.434
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSCNA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS SURA	146,844.00
HE DIURNA	5.00	106,101.00	AFP PORVENIR	146,844.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Katerine Rodriguez

Devengados : 3,711,101.00 Deducciones : 293,688.00 Neto : 3,417,413.00

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (AIM S.A.S)

CONTRATO No. 4600104973 de 2025

FECHA	FRENTE	TECNÓLOGO	INICIO TIEMPO EXTRA	HORA TERMINA	HORAS EXTRAS							TOTAL H.E.	Valor sin FM	Valor con FM	OBSERVACIONES
					HED	HEN	RECARGO NOCTURNA	HFD	HEFD	HFN	HEFN			1,98	
sábado, 27 de junio de 2026	Recorrido frentes de obra	Erika Johanna Muñoz Quintero	7:00 a. m	2:00 p.m	7,0							7,0	148.542	294.113	Recorrido a todos los frentes de trabajo activos
lunes, 29 de junio de 2026	Recorrido frentes de obra	Erika Johanna Muñoz Quintero	7:00 a. m.	5:00 p.m.					9,0			9,0	313.211	620.157	Recorrido a todos los frentes de trabajo activos
Total horas extras mes					**7,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**9,0**	**0,0**	**0,0**	**16,0**	**461.752**	**914.270**	

OBSERVACIONES:

La jornada diaria del personal es de 7:00 am a 5:00 pm, incluyendo tiempo de almuerzo

ELABORÓ:

ANDREA CAROLINA DIAZ VEGA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

APROBÓ:

GABRIEL JAIME CARDONA LONDOÑO
SUPERVISIÓN

INGENIEROS CIVILES

Empleado : MUÑOZ QUINTERO ERIKA JOHANNA
Cédula de Ciudadania: 1.093.776.421
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Período :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresión : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	DED. LIBRANZA C	488,132.00
HE DIURNA	7.00	148,542.00	EPS NUEVA EPS	161,070.00
HEF DIURNA	9.00	313,211.00	AFP PROTECCION	161,070.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Erika muñoz Q.

Devengados : 4,066,753.00 Deducciones : 810,272.00 Neto : 3,256,481.00

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (AIM S.A.S)

CONTRATO No. 4600104973 de 2025

FECHA	FRENTE	TECNÓLOGO	INICIO TIEMPO EXTRA	HORA TERMINA	HORAS EXTRAS							TOTAL H.E.	Valor sin FM	Valor con FM	OBSERVACIONES
					HED	HEN	RECARGO NOCTURNA	HFD	HEFD	HFN	HEFN			1,88	
sábado, 20 de junio de 2026	Recorrido frentes de trabajo	Jose Heriberto Sierra Aponte	7:00 a. m	2:00 p m	7,0							7,0	148.542,0	294.113,160	Recorrido a todos los frentes de trabajo
jueves, 25 de junio de 2026	La Gloria	Jose Heriberto Sierra Aponte	6:30 a. m	7:00 a. m	0,5							0,5	10.810,0	21.007,800	Vaciado La Gloria
jueves, 9 de julio de 2026	Tres Cruces	Jose Heriberto Sierra Aponte	6:30 a. m	7:00 a. m	0,5							0,5	10.810,0	21.007,800	Vaciado Tres Cruces
sábado, 11 de julio de 2026	Recorrido frentes de trabajo	Jose Heriberto Sierra Aponte	7:00 a. m	2:00 p m	7,0							7,0	148.542,0	294.113,160	Recorrido a todos los frentes de trabajo
Total horas extras mes					**15,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**15,0**	**318.304**	**630.242**	

OBSERVACIONES:

La jornada diaria del personal es de 7:00 am a 5:00 pm, incluyendo tiempo de almuerzo

ELABORÓ

ANDREA CAROLINA DIAZ VEGA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

APROBÓ

GABRIEL JAIME CARDONA LONDOÑO
SUPERVISIÓN

INGENIEROS CIVILES

Empleado : SIERRA APONTE JOSE HERIBERTO
Cédula de Ciudadanía: 1.001.915.078
Centro de Costos : 169 URGENCIA MANIFIESTA MEDELLIN
Básico Mes / Horas : 3,565,000.00 / 16,976.1900
Periodo :
Fecha Liquidación : Desde 07/01/2026 Hasta 07/30/2026
Fecha Impresion : Julio-31 de 2026

UNA PERSONA "POSITIVA" CONVIERTE SUS PROBLEMAS EN RETOS NUNCA EN OBSTACULOS

Devengados	Horas	Valor	Deducciones	Valor
BASICO	210.00	3,565,000.00	EPS NUEVA EPS	155,332.00
HE DIURNA	15.00	318,304.00	AFP PROTECCION	155,332.00
AUX CELULAR NCS	0.00	40,000.00		
COMPLETAR TURNO	30.00	0.00		

Devengados : 3,923,304.00 Deducciones : 310,664.00 Neto : 3,612,640.00

INGENIEROS CIVILES

Medellín, 30 de julio de 2026

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN

DEBE A:
AIM S.A.S
NIT: 890.929.122-8

LA SUMA DE:
DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/L
($ 2.499.303)

Por concepto de comisión de topografía para el contrato **No. 4600104973 de 2025 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"** durante 3 días en los siguientes lugares:

Día	Lugar
1/07/2026	Villatina
10/07/2026	Santa Rita
30/07/2026	Puente Manzanillo

Atentamente,

JUAN DAVID ARISTIZÁBAL MUÑOZ
Representante Legal

Medellín, 05 de agosto de 2026

AIM S.A.S.
NIT: 890.929.122-8

DEBE A:

JADER BUSTAMANTE LOAIZA
CC: 1.036.629.135

LA SUMA DE:

DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/L
($ 2.499.303)

POR CONCEPTO DE:

Prestación de servicio de Comisión de topografía el día 1 de julio en Villatina, 10 de julio en Santa Rita y 30 de julio en Puente Manzanillo para el contrato No. 4600104973 de 2025 de la **URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS EN MEDELLÍN** con un valor de día comisión de OCHOCIENTOS TREINTA TRES MIL CIENTO UN PESOS ($ 833.101).

El personal que estuvo a cargo de estas labores se relaciona a continuación:

Cargo	Nombre	Cédula
Topógrafo	John Jader	1036629135
Cadenero	Leidy Viviana	1020478987

Atentamente,

JADER BUSTAMANTE LOAIZA
CC: 1.036.629.135

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-08-12, 10:26:02 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 86959965

Periodo Cotización 202607 **Periodo Servicio** 202608

Cliente: NI901655844 INGENIEROS Y ARQUITECTOS JADSAN SAS

PAGADA 2026-08-12

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIEROS Y ARQUITECTOS JADSAN SAS				
Documento	NI 901655844	**Dirección**	CR 57 #42 - 68 INT-202		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5943534		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	MORALES MENESES LEIDY VIVIANA	**Identificación**	CC 1020478987		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1020478987		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MORALES MENESES LEIDY VIVIANA	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | X | | | | | | 0 | 19 | 19 | 19 | 19 | | | V | $ 1.750.905 | 230301 | | 16 % | $ 1.108.907 | $ 177.500 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 0 % | $ 1.108.907 | $ 0 | $ 0 | 14-11 | | 0,000 % | $ 1.108.907 | $ 0 | CCF04 | 0 % | $ 1.108.907 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 11 | 11 | 11 | 11 | | | V | $ 1.750.905 | 230301 | | 16 % | $ 641.999 | $ 102.800 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 641.999 | $ 25.700 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 641.999 | $ 44.700 | CCF04 | 4 % | $ 641.999 | $ 25.700 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.300	$ 0	$ 0	$ 25.700	$ 44.700	$ 25.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 376.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-08-12, 10:24:54 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 86959661

Periodo Cotización 202607 **Periodo Servicio** 202608

Cliente: NI901655844 INGENIEROS Y ARQUITECTOS JADSAN SAS

PAGADA 2026-08-12

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIEROS Y ARQUITECTOS JADSAN SAS				
Documento	NI 901655844	**Dirección**	CR 57 #42 - 68 INT-202		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5943534		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	MORALES MENESES LEIDY VIVIANA	**Identificación**	CC 1020478987		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00				S	BUSTAMANTE LOAIZA JOHN JADER	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 19 | 19 | 19 | 19 | | V | $ 1.750.905 | 25-14 | | 16 % | $ 1.108.907 | $ 177.500 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 0 % | $ 1.108.907 | $ 0 | $ 0 | 14-11 | | 0,000 % | $ 1.108.907 | $ 0 | CCF04 | 0 % | $ 1.108.907 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |
| | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 11 | 11 | 11 | 11 | | V | $ 1.750.905 | 25-14 | | 16 % | $ 641.999 | $ 102.800 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 641.999 | $ 25.700 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 641.999 | $ 44.700 | CCF04 | 4 % | $ 641.999 | $ 25.700 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.300	$ 0	$ 0	$ 25.700	$ 44.700	$ 25.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 376.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

EXPERTOS en PILA

INFORME TOPOGRAFÍA VILLATINA







Jadsan

Cliente: AIM S.A.S
Ubicación: Villatina - Medellín
Fecha: 01-Julio-2026
Responsable: Jader Bustamante

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 2
2. OBJETIVOS 3
 2.1 Objetivo general: 3
 2.2 Objetivos específicos: 3
3. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES 4
 3.1 Metodología 4
 3.2 Equipos y Configuración 4
4. RESULTADOS 4
 4.1 Verificación de Niveles de Pilas 4
 4.2 Levantamiento Topográfico General 5
 4.3 Plano Topográfico 5
 4.4 Cálculo de Volúmenes 6
5. EQUIPO HUMANO Y TÉCNICO 7
6. CONCLUSIONES 8

Jadsan
INGENIEROS & ARQUITECTOS

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la ejecución del proyecto de estabilización de taludes bajo la modalidad de urgencia manifiesta, se realizó actividad de campo en el frente de obra Villatina con el objetivo de verificar los niveles de las pilas con respecto al nivel de referencia de la vía, así como ejecutar un levantamiento topográfico general del terreno que permitiera registrar y cuantificar los movimientos de tierra realizados durante la ejecución de las obras.

La verificación de niveles resulta crítica en la fase de ejecución, ya que permite validar la conformidad de las estructuras de contención respecto a los parámetros de diseño y, en consecuencia, determinar la pendiente adecuada del muro pantalla asociado a cada pila.

El levantamiento topográfico general proporciona información base para el cálculo de volúmenes de excavación y movimiento de tierra, facilitando el seguimiento del avance físico y financiero de la obra.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general:

Verificar en campo los niveles de las pilas con respecto al nivel de la vía y ejecutar levantamiento topográfico general del terreno del frente Villatina para cuantificar volúmenes de excavación y movimientos de tierra.

2.2 Objetivos específicos:

- Verificar las cotas de coronamiento de las pilas comparadas con el nivel de referencia de la vía.
- Identificar las diferencias de nivel entre las pilas y la vía para efectos de ajuste de pendiente del muro pantalla.
- Ejecutar levantamiento topográfico general del terreno mediante GNSS en modo RTK.
- Diferenciar y procesar dos zonas de interés: terreno superior entre pilas y vía, y terreno inferior desde pilas hacia la zona de derrumbe.
- Calcular volúmenes de excavación por zona.
- Generar plano de referencia del terreno levantado en formato digital.

Jadsan
INGENIEROS & ARQUITECTOS

3. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

3.1 Metodología

La verificación de niveles se realizó mediante medición directa en campo en cada pila, tomando como referencia el nivel de la vía establecido previamente. Se utilizó equipo de precisión para garantizar mediciones consistentes.

El levantamiento topográfico general se ejecutó mediante dos metodologías complementarias:

- **Zona superior (entre pilas y vía):** Levantamiento perimetral de la excavación, registro de profundidades según información de campo del inspector de obra, y cálculo de volumen de excavación por método de áreas y profundidades.
- **Zona inferior (pilas hacia derrumbe):** Levantamiento denso del terreno mediante receptor GNSS e-Survey E300 Pro en modo RTK, generando modelo digital del terreno (MDT) para análisis de volúmenes y cambios topográficos.

3.2 Equipos y Configuración

Se utilizó receptor GNSS e-Survey E300 Pro configurado en modo RTK, con marco de referencia MAGNA-SIRGAS CTM12. La captura de datos se realizó en metodología RTK, capturando puntos georreferenciados a lo largo del terreno con espaciamiento regular que permite generar una nube de puntos representativa de la topografía.

4. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la verificación de niveles y del levantamiento topográfico ejecutado el día 01 de julio de 2026.

4.1 Verificación de Niveles de Pilas

La verificación de niveles evidenció diferencias entre los niveles de coronamiento de las pilas y el nivel de referencia de la vía. Estas diferencias oscilaron en un rango aproximado de 5 cm, atribuibles a incertidumbres en el posicionamiento del punto de referencia topográfico utilizado por el contratista durante la ejecución de las pilas.

Dado que las diferencias observadas no superaban rangos que comprometieran la estabilidad estructural, se decidió utilizar los niveles medidos de las pilas como

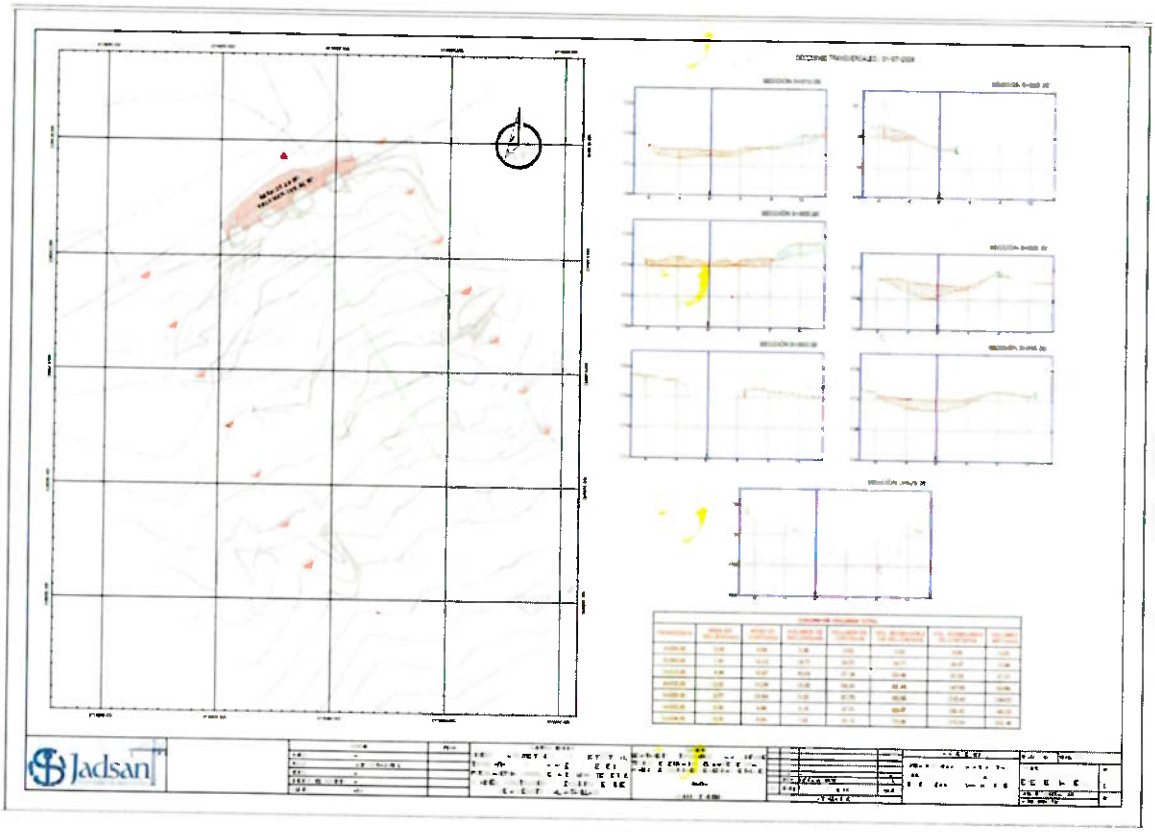
referencia para el cálculo de la pendiente del muro pantalla, ajustando el diseño original a las condiciones reales de campo.

4.2 Levantamiento Topográfico General

El levantamiento topográfico general del terreno proporcionó información base para el cálculo de volúmenes de excavación en dos zonas diferenciadas:

- Zona Superior (entre pilas y vía): Levantamiento perimetral de la excavación con registro de profundidades desde la superficie hasta el nivel de excavación final.
- Zona Inferior (pilas hacia derrumbe): Levantamiento denso mediante GNSS RTK, generando modelo digital del terreno.

4.3 Plano Topográfico

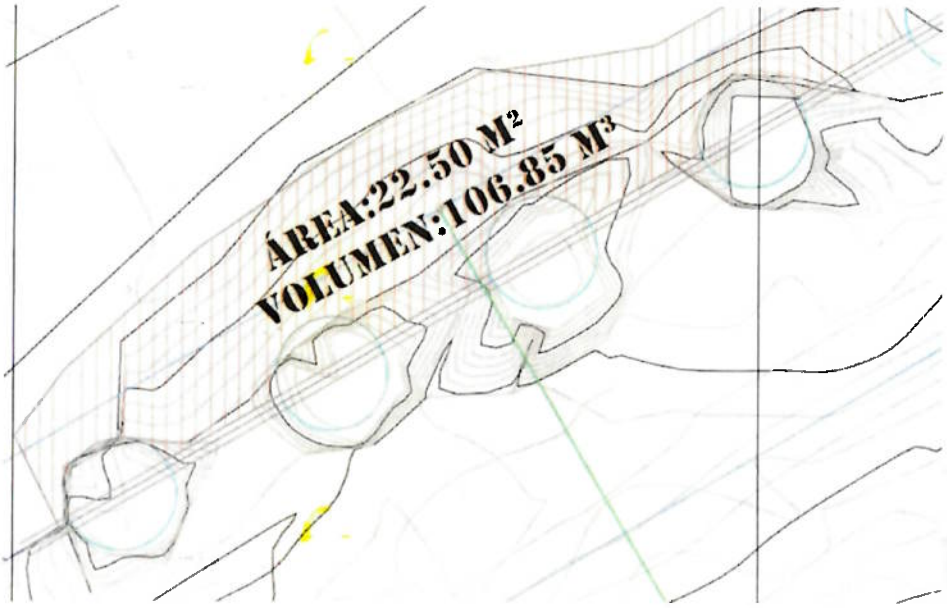


Jadsan
INGENIEROS & ARQUITECTOS

4.4 Cálculo de Volúmenes

El volumen de excavación se calculó según dos metodologías complementarias correspondientes a las zonas de interés:

- Zona superior: Volumen = Área de contorno de excavación × Profundidad media registrada



- Zona inferior: Volumen calculado a partir del modelo digital del terreno mediante diferencias de elevación

CUADRO DE VOLUMEN TOTAL							
PROGRESIVA	AREA DE RELLENO(m2)	AREA DE CORTE(m2)	VOLUMEN DE RELLENO(m3)	VOLUMEN DE CORTE(m3)	VOL. ACUMULABLE DE RELLENO(m3)	VOL. ACUMULABLE DE CORTE(m3)	VOLUMEN NETO(m3)
0+000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0+005.00	7.01	12.23	19.77	30.57	19.77	30.57	10.80
0+010.00	4.36	10.67	30.68	57.26	50.46	87.83	37.37
0+015.00	0.52	13.26	12.20	59.82	62.66	147.65	84.99
0+020.00	0.77	13.84	3.23	67.75	65.89	215.40	149.52
0+025.00	0.50	4.96	3.18	47.01	69.07	262.42	193.35
0+029.08	0.00	0.00	1.02	10.12	70.09	272.54	202.46

5. EQUIPO HUMANO Y TÉCNICO

6.1 Personal Asignado

- 1 Topógrafo líder – Responsable de medición y validación.
- 1 Auxiliar de topografía – Apoyo operativo en campo.

6.2 Equipo Técnico Utilizado

EQUIPO	DESCRIPCIÓN
Receptor GNSS e-Survey E300 Pro (Base + Rover)	dispositivo que captura señales de múltiples constelaciones satelitales (GPS, GLONASS, Galileo, BeiDou) para determinar posiciones precisas, velocidad y tiempo.
Bastón topográfico	Soporte para antena GNSS móvil.
Trípode	Montaje fijo de la antena base.
Base nivelante	Nivelación precisa de la antena GNSS base.
Software CAD y topográfico	Procesamiento de datos, cálculo volumétrico y generación de planos.

Jadsan
INGENIEROS & ARQUITECTOS

6. CONCLUSIONES

- ✓ La verificación de niveles de pilas evidenció diferencias máximas del orden de 5 cm respecto al nivel de vía. Estas diferencias son atribuibles a desviaciones en la referencia topográfica inicial y no comprometer la estabilidad estructural del sistema.

- ✓ Se decidió utilizar los niveles reales de las pilas como referencia para el cálculo de la pendiente del muro pantalla, adaptando el diseño a las condiciones de campo.

- ✓ El levantamiento topográfico general del terreno fue ejecutado exitosamente, proporcionando información de precisión para el cálculo de volúmenes de excavación en ambas zonas de interés.

- ✓ Los volúmenes de excavación cuantificados permiten realizar seguimiento del avance físico y financiero de la obra, así como validar la información de movimiento de tierras reportada por la interventoría.

- ✓ La metodología dual de levantamiento (perímetro + denso GNSS) resultó efectiva para capturar tanto geometría de excavación como topografía general del terreno.

INGENIEROS CIVILES

Medellín, 30 de julio de 2026

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN

DEBE A:

AIM S.A.S
NIT: 890.929.122-8

LA SUMA DE:

DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS M/L
($ 2.865.700)

Por concepto de ensayos de laboratorio para el contrato. **No. 4600104973 de 2025 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS PROVOCADAS POR LA TEMPORADA INVERNPAL, DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA Y LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADAS"** durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026.

Atentamente,

JUAN DAVID ARISTIZABAL MUÑOZ
Representante Legal (S)

INGENIEROS CIVILES

IL 1035-26

Medellín, 01 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre dos (02) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA

Cordialmente,

WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ISO/IEC 17025:2017
24-LAB-049

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

Código: F-EP-37
Versión: 9
Fecha de Vigencia: 2025-12-02
Pagina: 1 de 1

E: 15348 **FECHA DE INFORME:** 2026-07-01 **CLIENTE:** AIM SAS **CORREO:** dir.umed@aimingenieros.com.co **PROYECTO:** URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m³)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm²)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Espécimen	Observaciones
5457	MB86	HUELLA Y CONTRAHUELLA CANAL TIPO 2 TRAMO 9 DEL NIVEL 49 AL 44	2026-05-24	2026-05-25	2026-06-21	28	13,355	304	155,50	1,95	1,00	18991	2310	540,6	290,3	28,5	28	101,8	4	NO	
5457	MB86	HUELLA Y CONTRAHUELLA CANAL TIPO 2 TRAMO 9 DEL NIVEL 49 AL 44	2026-05-24	2026-05-25	2026-06-21	28	12,766	305	151,50	2,01	1,00	18027	2320	527,5	298,4	29,3	28	104,6	4	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f´c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ		RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente	
NOMBRE:	WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	NOMBRE:	
CARGO:	DIRECTOR DE LABORATORIO	FECHA:	
FIRMA:		FIRMA:	

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

INGENIEROS CIVILES

IL 1037-26

Medellín, 01 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre dos (02) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA
		dd/mm/aa

Cordialmente,

WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
24-LAB-649

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

Código: F-EP-37	
Versión: 9	
Fecha de Vigencia: 2025-12-02	
Pagina: 1 de 1	

IE: 15350 **FECHA DE INFORME:** 2026-07-01 **CLIENTE:** AIM SAS **CORREO:** dir.umed@aimingenieros.com.co **PROYECTO:** URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m³)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm²)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Espécimen	Observaciones
5473	MB87	LANZADO DE 30m3 DE CONCRETO EN TALUD NARIZ	2026-05-25	2026-05-26	2026-06-22	28	13,377	305	155,00	1,97	1,00	18869	2320	764,2	413,0	40,5	28	144,6	3	NO	
5473	MB87	LANZADO DE 30m3 DE CONCRETO EN TALUD NARIZ	2026-05-25	2026-05-26	2026-06-22	28	13,522	304	154,50	1,97	1,00	18748	2370	780,1	424,3	41,6	28	148,6	3	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f´c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ	RECIBIÓ
	Espacio exclusivo para control por parte del cliente
NOMBRE: WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	**NOMBRE:**
CARGO: DIRECTOR DE LABORATORIO	**FECHA:**
FIRMA:	**FIRMA:**

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

INGENIEROS CIVILES

IL 1038-26

Medellín, 01 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cuatro (04) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA

Cordialmente,

WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ISO/IEC 17025:2017
24 - LAB 049

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

Código: F-EP-37
Versión: 9
Fecha de Vigencia: 2025-12-02
Pagina: 1 de 1

IE: 15351 **FECHA DE INFORME:** 2026-07-01 **CLIENTE:** AIM SAS **CORREO:** dr.umed@aimingenieros.com.co **PROYECTO:** URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m^3)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm^2)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Especímen	Observaciones
5517	MB 88-1	MUROS CANAL TIPO 2 TRAMO 9	2026-05-26	2026-06-02	2026-06-23	28	12,806	303	155,50	1,95	1,00	18991	2230	396,5	212,9	20,9	28	74,6	5	NO	
5517	MB 88-2	MUROS CANAL TIPO 2 TRAMO 9	2026-05-26	2026-06-02	2026-06-23	28	12,589	302	154,50	1,95	1,00	18748	2220	392,4	213,4	20,9	28	74,6	5	NO	
5517	MB 89-1	LOSA CANAL TIPO 1 TRAMO 9 NIVEL 55 Y 56	2026-05-27	2026-06-02	2026-06-24	28	13,204	305	155,25	1,96	1,00	18930	2290	672,8	362,4	35,5	28	126,8	4	NO	
5517	MB 89-2	LOSA CANAL TIPO 1 TRAMO 9 NIVEL 55 Y 56	2026-05-27	2026-06-02	2026-06-24	28	13,079	305	154,50	1,97	1,00	18748	2290	669,3	364,0	35,7	28	127,5	4	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f'c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ	RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente
NOMBRE: WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	NOMBRE:
CARGO: DIRECTOR DE LABORATORIO	FECHA:
FIRMA:	FIRMA:

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

INGENIEROS CIVILES

IL 1078-26

Medellín, 09 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cuatro (04) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA
		dd/mm/aa

Cordialmente,

WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ISO/IEC 17025:2017
24-LAB 049

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

Código: F-EP-37
Versión: 9
Fecha de Vigencia: 2025-12-02

IE: 15869 **FECHA DE INFORME:** 2026-08-09 **CLIENTE:** AIM SAS **CORREO:** dir.umed@aimingenieros.com.co **PROYECTO:** URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m^3)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm^2)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Especímen	Observaciones
5588	MB90-1	CUNETA TRAPEZOIDAL EN BERMMA 8	2026-06-05	2026-06-10	2026-07-03	28	13,473	305	155,00	1,97	1,00	18869	2340	374,1	202,2	19,8	28	70,7	4	NO	
5588	MB90-2	CUNETA TRAPEZOIDAL EN BERMMA 8	2026-06-05	2026-06-10	2026-07-03	28	13,216	304	154,75	1,96	1,00	18808	2310	379,9	206,0	20,2	28	72,1	4	NO	
5588	MB91-3-1	LOSA CANAL TIPO 1 TRAMO 9 PARCIAL DEL NIVEL 57 AL 63	2026-06-05	2026-06-10	2026-07-03	28	13,330	304	155,50	1,95	1,00	18991	2310	536,5	288,1	28,3	28	101,1	4	NO	
5588	MB91-4-2	LOSA CANAL TIPO 1 TRAMO 9 PARCIAL DEL NIVEL 57 AL 63	2026-06-05	2026-06-10	2026-07-03	28	13,109	303	154,50	1,96	1,00	18748	2310	526,3	287,3	28,2	28	100,7	4	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f´c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ		RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente	
NOMBRE:	WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	**NOMBRE:**	
CARGO:	DIRECTOR DE LABORATORIO	**FECHA:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

INGENIEROS CIVILES

IL 1128-26

Medellín, 16 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre dos (02) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA
		dd/mm/aa

Cordialmente,



WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
24-LAB-049

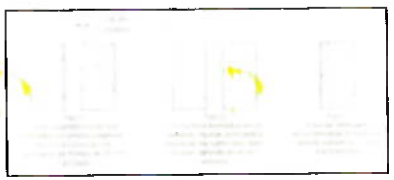
INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

Código: F-EP-37
Versión: 9
Fecha de Vigencia: 2025-12-02
Pagina: 1 de 1

IE: 16328 **FECHA DE INFORME:** 2026-07-16 **CLIENTE:** AIM SAS **CORREO:** drumed@aimingenieros.com.co **PROYECTO:** URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m³)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm²)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Espécimen	Observaciones
5717	MB95-1	CUNETA TRAPEZOIDAL BERMA 10	2026-06-12	2026-06-25	2026-07-10	28	11,792	300	151,50	1,98	1,00	18027	2180	508,7	287,8	28,2	28	100,7	4	NO	
5717	MB95-2	CUNETA TRAPEZOIDAL BERMA 10	2026-06-12	2026-06-25	2026-07-10	28	11,757	300	151,00	1,99	1,00	17908	2190	507,7	289,1	28,3	28	101,1	4	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f´c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ		RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente	
NOMBRE:	WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	NOMBRE:	
CARGO:	DIRECTOR DE LABORATORIO	FECHA:	
FIRMA:		FIRMA:	

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

INGENIEROS CIVILES

IL 1131-26

Medellín, 16 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre dos (02) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA
		dd/mm/aa

Cordialmente,

WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ISO IEC 17025:2017
24-LAB-049

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

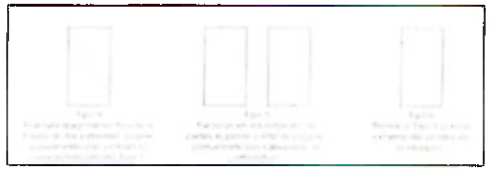
Código: F-EP-37	
Versión: 9	
Fecha de Vigencia: 2025-12-02	
Pagina: 1 de 1	

IE: 16331 **FECHA DE INFORME:** 2026-07-16 **CLIENTE:** AIM SAS **CORREO:** dir.umed@aimingenieros.com.co **PROYECTO:** URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m^3)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm^2)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Espécimen	Observaciones
5601	MB92	CUNETA TRAPEZOIDAL EN BERMA 8	2026-06-10	2026-06-11	2026-07-08	28	13,138	304	155,50	1,95	1,00	18991	2280	342,2	183,7	18,0	28	64,3	5	NO	
5601	MB91	CUNETA TRAPEZOIDAL EN BERMA 8	2026-06-10	2026-06-11	2026-07-08	28	12,946	303	154,50	1,96	1,00	18748	2280	341,0	185,5	18,2	28	65,0	5	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f'c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ		RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente	
NOMBRE:	WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	**NOMBRE:**	
CARGO:	DIRECTOR DE LABORATORIO	**FECHA:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

INGENIEROS CIVILES

IL 1182-26

Medellín, 21 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre dos (02) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA

Cordialmente,



WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ONAC ACREDITADO

ISO-IEC 17025:2017
24-LAB 049

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

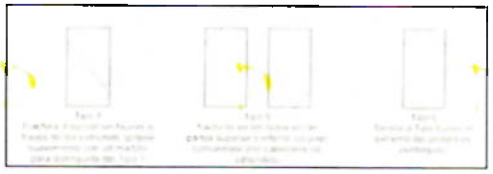
Código: F-EP-37
Versión: 9
Fecha de Vigencia: 2025-12-02
Pagina: 1 de 1

IE: 16484 **FECHA DE INFORME:** 2026-07-21 **CLIENTE:** AIM SAS **CORREO:** d.rumed@aimingenieros.com.co **PROYECTO:** URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m³)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm²)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Espécimen	Observaciones
5655	MB93-1	LOSA CANAL TIPO 1 TRAMO 9 AL 12	2026-06-16	2026-06-19	2026-07-14	28	11,602	300	152,00	1,97	1,00	18146	2130	388,6	218,4	21,4	28	76,4	4	NO	
5655	MB93-2	LOSA CANAL TIPO 1 TRAMO 9 AL 12	2026-06-16	2026-06-19	2026-07-14	28	11,735	300	152,00	1,97	1,00	18146	2160	371,5	208,8	20,5	28	73,2	4	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f´c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ		RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente	
NOMBRE:	WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	NOMBRE:	
CARGO:	DIRECTOR DE LABORATORIO	FECHA:	
FIRMA:		FIRMA:	

AIM S.A.S. - Medellín - Cra 65C #26-43
Celular: 311 771 24 40

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

INGENIEROS CIVILES

IL 1202-26

Medellín, 22 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre dos (02) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA
		dd/mm/aa

Cordialmente,

WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ISO IEC 17025:2017
24-LAB-049

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

Código: F-EP-37
Versión: 9
Fecha de Vigencia: 2025-12-02
Pagina: 1 de 1

IE: 16630 **FECHA DE INFORME:** 2026-07-22 **CLIENTE:** AIM SAS **CORREO:** dir.umed@aimingenieros.com.co **PROYECTO:** URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m³)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm²)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Espécimen	Observaciones
5710	MB94-A	MUROS CANAL TIPO 1 TRAMO 12, 11 Y 10 PARCIAL , NIVEL 28 AL 40	2026-06-22	2026-06-25	2026-07-20	28	14,000	303	154,75	1,96	1,00	18808	2460	615,9	333,9	32,7	28	116,8	3	NO	
5710	MB94-2	MUROS CANAL TIPO 1 TRAMO 12, 11 Y 10 PARCIAL , NIVEL 28 AL 40	2026-06-22	2026-06-25	2026-07-20	28	13,736	304	152,25	2,00	1,00	18206	2480	611,9	342,7	33,6	28	120,0	4	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f´c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ		RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente	
NOMBRE:	WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	NOMBRE:	
CARGO:	DIRECTOR DE LABORATORIO	FECHA:	
FIRMA:		FIRMA:	

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

INGENIEROS CIVILES

IL 1039-26

Medellín, 01 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre dos (02) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA

Cordialmente,

WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ISO/IEC 17025:2017
24-LAB-049

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

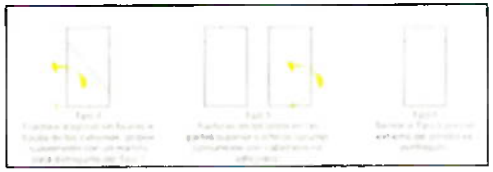
Código: F-EP-37
Versión: 9
Fecha de Vigencia: 2025-12-02
Pagina: 1 de 1

IE: 15352 **FECHA DE INFORME:** 2026-07-01 **CLIENTE:** AIM SAS **CORREO:** dir.umed@aimingenieros.com.co **PROYECTO:** URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m³)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm²)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Espécimen	Observaciones
5574	65	NEW JERSEY TRAMO MODULO 3 (ALTAVISTA -JARDIN - LA GLORIA PERDIDA DE BANCA)	2026-05-26	2026-06-09	2026-06-23	28	12,496	300	151,25	1,98	1,00	17967	2320	322,7	183,1	18,0	28	64,3	5	NO	
5574	66	NEW JERSEY TRAMO MODULO 3 (ALTAVISTA -JARDIN - LA GLORIA PERDIDA DE BANCA)	2026-05-26	2026-06-09	2026-06-23	28	12,435	300	151,00	1,99	1,00	17908	2310	340,8	194,0	19,0	28	67,9	4	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f´c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ		RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente	
NOMBRE:	WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	NOMBRE:	
CARGO:	DIRECTOR DE LABORATORIO	FECHA:	
FIRMA:		FIRMA:	

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

INGENIEROS CIVILES

IL 1184-26

Medellín, 21 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre dos (02) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA
		dd/mm/aa

Cordialmente,

WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ONAC ACREDITADO

ISO IEC 17025: 2017
24-LAB-049

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

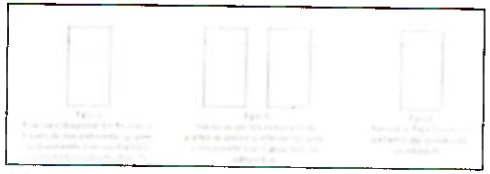
Código: F-EP-37	
Versión: 9	
Fecha de Vigencia: 2025-12-02	
Pagina: 1 de 1	

IE: 16486 **FECHA DE INFORME:** 2026-07-21 **CLIENTE:** AIM SAS **CORREO:** d.r.umed@aimingenieros.com.co **PROYECTO:** URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m³)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm²)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Espécimen	Observaciones
5691	LA GLORIA 15-67	PILA No. 4 (ALTAVISTA - JARDIN -LA GLORIA PERDIDA DE BANCA)	2026-06-13	2026-06-23	2026-07-11	28	12,461	300	151,25	1,98	1,00	17967	2310	561,1	318,5	31,2	28	111,4	4	SI	DEFECTO PRESENTE EN PLANICIDAD
5691	LA GLORIA 15-68	PILA No. 4 (ALTAVISTA - JARDIN -LA GLORIA PERDIDA DE BANCA)	2026-06-13	2026-06-23	2026-07-11	28	12,466	300	151,25	1,98	1,00	17967	2310	548,0	311,0	30,5	28	108,9	4	SI	DEFECTO PRESENTE EN PLANICIDAD

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f´c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ	RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente
NOMBRE: WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	**NOMBRE:**
CARGO: DIRECTOR DE LABORATORIO	**FECHA:**
FIRMA:	**FIRMA:**

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

INGENIEROS CIVILES

IL 1129-26

Medellín, 16 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre dos (02) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA

Cordialmente,



WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
24-LAB-349

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

Código: F-EP-37
Versión: 9
Fecha de Vigencia: 2025-12-02
Pagina: 1 de 1

IE: 16329 **FECHA DE INFORME:** 2026-07-16 **CLIENTE:** AIM SAS **CORREO:** d.rumed@aimingenieros.com.co **PROYECTO:** URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m³)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm²)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Espécimen	Observaciones
5619	MAN 3-1	LLAVE ANTISOCAVACIÓN MODULO 1 (MDAA)	2026-06-11	2026-06-16	2026-07-09	28	3,545	205	101,25	2,02	1,00	8052	2150	257,5	326,1	32,0	28	114,3	3	NO	
5619	MAN 3-2	LLAVE ANTISOCAVACIÓN MODULO 1 (MDAA)	2026-06-11	2026-06-16	2026-07-09	28	3,592	205	101,50	2,02	1,00	8091	2170	261,1	329,0	32,3	28	115,4	3	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f'c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ		RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente	
NOMBRE:	WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	NOMBRE:	
CARGO:	DIRECTOR DE LABORATORIO	FECHA:	
FIRMA:		FIRMA:	

AIM S.A.S. - Medellin - Cra 65C #26-43
Celular: 311 771 24 40

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

INGENIEROS CIVILES

IL 1180-26

Medellín, 21 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre dos (02) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA
		dd/mm/aa

Cordialmente,



WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ONAC ACREDITADO

ISO IEC 17025:2017
24-LAB 049

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

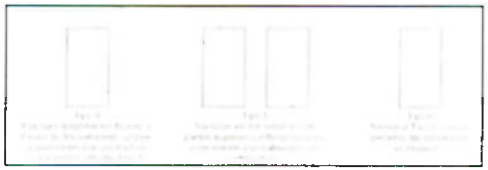
Código: F-EP-37	
Versión: 9	
Fecha de Vigencia: 2025-12-02	
Pagina: 1 de 1	

IE: 16482 **FECHA DE INFORME:** 2026-07-21 **CLIENTE:** AIM SAS **CORREO:** d.rumed@aimingenieros.com.co **PROYECTO:** URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m^3)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm^2)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Espécimen	Observaciones
5673	MAN 4-3	LLAVE ANTISOCAVACIÓN MODULO 2 (MDAA)	2026-06-16	2026-06-23	2026-07-14	28	12,375	306	151,50	2,02	1,00	18027	2240	623,4	352,6	34,6	28	123,6	3	NO	
5673	MAN 4-4	LLAVE ANTISOCAVACIÓN MODULO 2 (MDAA)	2026-06-16	2026-06-24	2026-07-14	28	12,391	305	152 00	2,01	1,00	18148	2240	617,8	347,2	34,0	28	121,4	3	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f´c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ		RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente	
NOMBRE:	WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	**NOMBRE:**	
CARGO:	DIRECTOR DE LABORATORIO	**FECHA:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	

INGENIEROS CIVILES

IL 1201-26

Medellín, 22 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre dos (02) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA

Cordialmente,



WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ONAC ACREDITADO

ISO IEC 17025:2017
24-LAB 049

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

Código: F-EP-37	
Versión: 9	
Fecha de Vigencia: 2025-12-02	
Pagina: 1 de 1	

E: 16629 **FECHA DE INFORME:** 2026-07-22 **CLIENTE:** AIM SAS **CORREO:** dir.umed@aimingenieros.com.co **PROYECTO:** URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m³)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm²)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Espécimen	Observaciones
5672	MAN 5-5	REPOSICION DE SECCION Y PROTECCION ESTRUCTURAL DE MICROPILOTES MADIANTE CONCRETO CICLOPEO MÓDULOS 1 Y 2 (MDAA)	2026-06-17	2026-06-22	2026-07-15	28	12,759	306	155,25	1,97	1,00	18930	2200	384,7	207,2	20,3	28	72,5	4	NO	
5672	MAN 5-6	REPOSICION DE SECCION Y PROTECCION ESTRUCTURAL DE MICROPILOTES MADIANTE CONCRETO CICLOPEO MÓDULOS 1 Y 2 (MDAA)	2026-06-17	2026-06-22	2026-07-15	28	12,775	305	156,00	1,96	1,00	19113	2190	393,3	209,8	20,6	28	73,6	4	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f'c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ		RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente	
NOMBRE:	WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	NOMBRE:	
CARGO:	DIRECTOR DE LABORATORIO	FECHA:	
FIRMA:		FIRMA:	

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

INGENIEROS CIVILES

IL 1040-26

Medellín, 01 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre dos (02) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA
		dd/mm/aa

Cordialmente,

WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
24-LAB-049

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

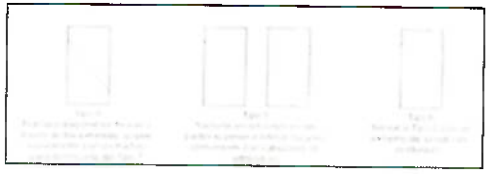
Código: F-EP-37
Versión: 9
Fecha de Vigencia: 2025-12-02
Pagina: 1 de 1

IE: 15353 FECHA DE INFORME: 2026-07-01 CLIENTE: AIM SAS CORREO: dir.umed@aimingenieros.com.co PROYECTO: URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m³)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm²)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Espécimen	Observaciones
5575	119	NEW JERSEY MODULO 3	2026-05-27	2026-06-09	2026-06-24	28	12,842	301	151,50	1,99	1,00	18027	2370	264,8	149,8	14,7	28	52,5	4	NO	
5575	120	NEW JERSEY MODULO 3	2026-05-27	2026-06-09	2026-06-24	28	12,665	300	151,00	1,99	1,00	17908	2360	260,8	148,5	14,6	28	52,1	4	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f´c. descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ		RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente	
NOMBRE:	WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	NOMBRE:	
CARGO:	DIRECTOR DE LABORATORIO	FECHA:	
FIRMA:		FIRMA:	

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

INGENIEROS CIVILES

IL 1183-26

Medellín, 21 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre dos (02) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA

Cordialmente,



WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ONAC ACREDITADO — ISO IEC 17025:2017 24-LAB-049

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

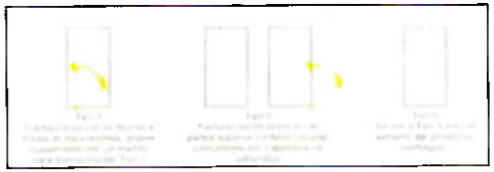
Código:	F-EP-37
Versión:	9
Fecha de Vigencia:	2025-12-02
Pagina:	1 de 1

IE: 18485 **FECHA DE INFORME:** 2026-07-21 **CLIENTE:** AIM SAS **CORREO:** dr.umed@aimingenieros.com.co **PROYECTO:** URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m³)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm²)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Espécimen	Observaciones
5620	3 CRUCES 30-121	AJUSTE PILA 9 Y 10	2026-06-13	2026-06-16	2026-07-11	28	12,408	300	150,25	2,00	1,00	17730	2330	527,3	303,3	29,7	28	106,1	4	NO	
5620	3 CRUCES 30-122	AJUSTE PILA 9 Y 10	2026-06-13	2026-06-16	2026-07-11	28	12,529	300	151,75	1,98	1,00	18088	2310	516,6	291,3	28,6	28	102,1	4	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f´c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ		RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente
NOMBRE:	WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	NOMBRE:
CARGO:	DIRECTOR DE LABORATORIO	FECHA:
FIRMA:		FIRMA:

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

INGENIEROS CIVILES

IL 1036-26

Medellín, 01 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre dos (02) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

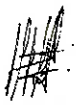
Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA
		dd/mm/aa

Cordialmente,



WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
24-LAB-849

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

Código: F-EP-37	
Versión: 9	
Fecha de Vigencia: 2025-12-02	
Pagina: 1 de 1	

IE: 15349 **FECHA DE INFORME:** 2026-07-01 **CLIENTE:** AIM SAS **CORREO:** d.rumed@aimingenieros.com.co **PROYECTO:** URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (Kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m³)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm²)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Espécimen	Observaciones
5472	VT13	ANILLOS PILA #4	2026-05-25	2026-05-26	2026-06-22	28	12,571	300	151,00	1,99	1,00	17908	2340	477,7	272,0	26,7	21	127,1	4	NO	
5472	VT13	ANILLOS PILA #4	2026-05-25	2026-05-26	2026-06-22	28	12,650	300	152,00	1,97	1,00	18146	2320	470,9	264,6	26,0	21	123,8	4	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f´c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ		RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente	
NOMBRE:	WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	**NOMBRE:**	
CARGO:	DIRECTOR DE LABORATORIO	**FECHA:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	

INGENIEROS CIVILES

IL 1079-26

Medellín, 09 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre dos (02) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA

Cordialmente,



WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ISO/IEC 17025:2017
24-LAB-049

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

Código: F-EP-37	
Versión: 9	
Fecha de Vigencia: 2025-12-02	
Pagina: 1 de 1	

E: 15870 **FECHA DE INFORME:** 2026-08-09 **CLIENTE:** AIM SAS **CORREO:** dir.umed@aimingenieros.com.co **PROYECTO:** URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m³)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm²)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Espécimen	Observaciones
5589	VT 14	MURO TABIQUE ENTRE PILAS 1 Y 2 (PRIMER TRAMO)	2026-06-09	2026-06-10	2026-07-07	28	13,672	305	155,50	1,96	1,00	18991	2360	445,4	239,1	23,5	21	111,9	5	NO	
5589	VT 14	MURO TABIQUE ENTRE PILAS 1 Y 2 (PRIMER TRAMO)	2026-06-09	2026-06-10	2026-07-07	28	13,479	305	153,50	1,99	1,00	18506	2390	428,1	235,9	23,1	21	110,0	4	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f´c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ		RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente	
NOMBRE:	WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	NOMBRE:	
CARGO:	DIRECTOR DE LABORATORIO	FECHA:	
FIRMA:		FIRMA:	

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

INGENIEROS CIVILES

IL 1130-26

Medellín, 16 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre dos (02) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA
		dd/mm/aa

Cordialmente,



WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
24-LAP-349

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

Código: F-EP-37
Versión: 9
Fecha de Vigencia: 2025-12-02
Pagina: 1 de 1

IE: 16330 FECHA DE INFORME: 2026-07-16 CLIENTE: AIM SAS CORREO: dir.umed@aimingenieros.com.co PROYECTO: URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m³)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm²)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Espécimen	Observaciones
5615	VT15-61	MURO TABIQUE ENTRE PILAS 1 Y 2 (SEGUNDO TRAMO)	2026-06-11	2026-06-16	2026-07-09	28	12,477	300	151,75	1,98	1,00	18086	2300	420,5	237,1	23,2	21	110,5	5	NO	
5615	VT15-62	MURO TABIQUE ENTRE PILAS 1 Y 2 (SEGUNDO TRAMO)	2026-06-11	2026-06-16	2026-07-09	28	12,399	300	151,50	1,98	1,00	18027	2290	416,6	235,6	23,1	21	110,0	4	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f´c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ		RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente	
NOMBRE:	WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	NOMBRE:	
CARGO:	DIRECTOR DE LABORATORIO	FECHA:	
FIRMA:		FIRMA:	

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

INGENIEROS CIVILES

IL 1181-26

Medellín, 21 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cuatro (04) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA

Cordialmente,



WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ONAC ACREDITADO

ISO IEC 17025:2017
24 - LAB 849

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

Código: F-EP-37
Versión: 9
Fecha de Vigencia: 2025-12-02
Pagina: 1 de 1

IE: 16483 **FECHA DE INFORME:** 2026-07-21 **CLIENTE:** AIM SAS **CORREO:** dir.umed@aimingenieros.com.co **PROYECTO:** URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m³)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm²)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Espécimen	Observaciones
5656	VT 16-63	PILA No 4	2026-06-16	2026-06-19	2026-07-14	28	12,709	303	152,00	1,99	1,00	18146	2310	658,8	370,2	36,3	28	129,6	4	NO	
5656	VT 16-64	PILA No 4	2026-06-16	2026-06-19	2026-07-14	28	12,923	303	152,59	1,99	1,00	18265	2340	647,1	361,3	35,4	28	126,4	5	NO	
5656	VT 17-65	MURO TABIQUE PRIMER TRAMO ENTRE PILAS 2 Y 3 MURO TABIQUE ENTRE PILAS 5 Y 6	2026-06-16	2026-06-19	2026-07-14	28	13,363	305	155,75	1,96	1,00	19052	2300	633,8	339,2	33,3	28	118,9	4	NO	
5656	VT 17-66	MURO TABIQUE PRIMER TRAMO ENTRE PILAS 2 Y 3 MURO TABIQUE ENTRE PILAS 5 Y 6	2026-06-16	2026-06-19	2026-07-14	28	12,969	305	153,00	1,99	1,00	18385	2310	624,9	346,6	34,0	28	121,4	4	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f´c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ		RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente	
NOMBRE:	WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	NOMBRE:	
CARGO:	DIRECTOR DE LABORATORIO	FECHA:	
FIRMA:		FIRMA:	

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

INGENIEROS CIVILES

IL 1200-26

Medellín, 22 de julio de 2026

Respetados,
AIM S.A.S.
ANDREA CAROLINA DIAZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Medellín

Asunto: Ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto. Obra: "URGENCIAS MANIFIESTAS"

Cordial Saludo:

Nos complace hacerle entrega de resultados de ensayos de resistencia a la compresión simple sobre dos (02) cilindros de concreto para la obra del asunto, este ensayo se realiza de acuerdo con la norma del Invías INV E-410-13.

El presente informe consta de tres (03) páginas, los resultados son confidenciales y aplicables solo a las muestras ensayadas, no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de AIM SAS.

Para cualquier información adicional utilice el correo electrónico laboratorio@aimingenieros.com.co. Le agradecemos la atención prestada y quedamos en espera de sus comentarios al respecto. Puede calificar nuestro servicio ingresando a la encuesta de satisfacción.

En caso de tener alguna petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación lo invitamos a conocer nuestro procedimiento de PQRSF o utilizar alguno de los canales establecidos por la empresa formulario PQRSF o correo electrónico calidad@aimingenieros.com.co

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Rev.No.	MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME	FECHA
		dd/mm/aa

Cordialmente,



WILMAR ANDRES BOTIA DIAZ
Director de Laboratorio

Anexos:NA

www.aimingenieros.com.co
(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ONAC ACREDITADO

ISO IEC 17025:2017
24-LAB-599

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CILINDROS DE CONCRETO
INV. E 410-13

Código: F-EP-37	
Versión: 9	
Fecha de Vigencia: 2025-12-02	
Pagina: 1 de 1	

IE: 16628 **FECHA DE INFORME:** 2026-07-22 **CLIENTE:** AIM SAS **CORREO:** dr.umed@aimingenieros.com.co **PROYECTO:** URGENCIAS MANIFIESTAS

CONSC.	# DE MUESTRA	LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE ENSAYO	EDAD DE FALLA	PESO (kg)	LONGITUD (mm)	DIÁMETRO (mm)	RELACIÓN (L/D)	FACTOR CORRECCIÓN	ÁREA (mm2)	DENSIDAD (Kg/m³)	CARGA MAX. (kN)	ESFUERZO CORREGIDO (kg/cm²)	ESFUERZO CORREGIDO (MPa)	f'c (Mpa)	% Desarrollo	Forma de falla	Defectos Espécimen	Observaciones
5671	VT18-67	MURO TABIQUE ENTRE PILAS 2 Y 3 SEGUNDO TRAMO	2026-06-19	2026-06-22	2026-07-17	28	12,474	302	153,50	1,97	1,00	18506	2230	424,8	234,0	23,0	28	82,1	3	NO	
5671	VT18-68	MURO TABIQUE ENTRE PILAS 2 Y 3 SEGUNDO TRAMO	2026-06-19	2026-06-22	2026-07-17	28	12,433	302	153,00	1,97	1,00	18385	2240	431,7	239,5	23,5	28	83,9	2	NO	

OBSERVACIONES:





- La muestra es recibida en el laboratorio. El cliente realiza la toma de la muestra y suministra toda la información de fecha de toma, f´c, descripción y localización.
- AIM S.A.S No se responsabiliza por la información recibida del cliente y que pueda afectar la validez de los resultados.
- Los resultados del presente informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada tal como fue recibida.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este informe sin previa autorización de AIM S.A.S.

APROBÓ		RECIBIÓ Espacio exclusivo para control por parte del cliente	
NOMBRE:	WILMAR ANDRÉS BOTÍA DIAZ	**NOMBRE:**	
CARGO:	DIRECTOR DE LABORATORIO	**FECHA:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	

AIM S.A.S. - Medellín - Cra 65C #26-43
Celular: 311 771 24 40

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

FACTURACIÓN INTERNA URGENCIAS MANIFIESTAS

Consec.	Fecha	MES	Cliente	Proyecto	ALQUILER VARILLA 5/8"	ALQUILER FORMALETAS CUBOS	ALQUILER FORMALETAS	EXTRACCION DE NUCLEO EN ARTESA	FALLA DE CILINDROS	FALLA DE CUBOS	Total
					1.750	3.500	1.750	160.000	10.100	10.100	
5176-5153-5140-5305-5304-5303-5256-5242-5231-5186-5169-5168-5085-5053-5036-5012-5338-5328-5307-5308-5321-	24-jun.-26	JUNIO	PROYECTOS	URGENCIAS MANIFIESTAS					92		929.200
5432-5125-5130-5395-5398-5399-5433-5434-5435-5456-5470	26-jun.-26	JUNIO	PROYECTOS	URGENCIAS MANIFIESTAS				3	49		974.900
5574-5575-5517-5473-5472-5457-5589-5588	10-jul.-26	JULIO	PROYECTOS	URGENCIAS MANIFIESTAS					20		202.000
5601-5615-5619-5717-5691-5620-5655-5656-5673-5710-5672-5671	24-jul.-26	JULIO	PROYECTOS	URGENCIAS MANIFIESTAS					26		262.600
-	31-jul.-26	JULIO	PROYECTOS	URGENCIAS MANIFIESTAS			218				381.500
-	31-jul.-26	JULIO	PROYECTOS	URGENCIAS MANIFIESTAS		33					115.500